

CIRCULAR

DE LA

COMISION NACIONAL DE ESCUELAS

Á LOS

DIRECTORES DE LA EDUCACION COMUN

IDEAS PRÁCTICAS SOBRE LA ENSEÑANZA—PLANOS DE EDIFICIOS
Y CATÁLOGOS DE TEXTOS Y DEL MATERIAL DE ESCUELAS

Señores de la Comision:

<i>Presidente</i>	—	Dr. D. Onésimo Leguizamon
<i>Secretario</i>	“	Pedro Quiroga
<i>Tesorero</i>	“	“ Victorino de la Plaza
<i>Vocal</i>	“	“ Eduardo Wilde
“	“	“ José O. Machado
“	“	“ Leopoldo del Campo



BUENOS AIRES

3307—Imprenta de la Sociedad anónima, calle de Belgrano núm. 126

1873

Circular

La Comision Nacional de Escuelas.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873.

*A los Señores vocales de los Consejos Directivos de la Educacion
Comun de la República Argentina.*

La Comision Nacional de Escuelas ha recibido del Exmo. Gobierno Nacional el encargo de formular, imprimir y difundir entre las personas interesadas en la educacion comun, catálogos con precios de los objetos del material de escuelas que mayores ventajas ofrezcan para la difusion y mejoramiento de la enseñanza, al mismo tiempo que diversos modelos de edificios de escuelas que debia preparar con su acuerdo la Oficina de Ingenieros Nacionales.

Razones ajenas y superiores á nuestra voluntad, han producido el retardo de esta publicacion hasta la fecha en que ella aparece. Con todo, aun cuando estamos muy distantes de estar satisfechos de nuestro trabajo actual, esperamos que será de alguna utilidad, mientras nos sea dado perfeccionarlo á medida que la experiencia y un estudio mas detenido de nuestras necesidades en materia de instituciones escolares, nos sujeran ideas mas exactas y aplicables á nuestro modo de ser.

Desde luego, era necesario comenzar por algo que promoviese algun adelanto en nuestros rutinarios sistemas de enseñanza, ya que no es racional acometer una reforma completa, como sería necesario y conveniente, mientras no se cuente con los elementos indispensables, especialmente en lo relativo al personal docente;

pues no habiéndose educado la gran mayoría de nuestros preceptores en escuelas normales, fuerza es que no se pueda contar con ellos sino para mejoras sencillas y graduales, de las que se puede esperar siquiera un mayor aprovechamiento de la juventud, y por consiguiente, un mejor empleo de los dineros que se invierten hoy en el sosten de las escuelas con poquísima utilidad.

No es necesario encarecer ya la necesidad y la conveniencia de un movimiento de opinion en el sentido indicado, aun con preferencia al que tuviese por objeto multiplicar el número de escuelas á punto de que ninguno de nuestros niños quedase privado de sus beneficios.

Es fuera de toda duda que dotando nuestras escuelas de los elementos de que carecen para hacer mas fácil y agradable el aprendizaje de los primeros rudimentos, que tan ingratos y repelentes se presentan á los niños al traves de los rutinarios é improficuos métodos de instruccion jeneralmente usados, esto solo importará un gran progreso, que será fecundado mas tarde por las mejores aptitudes del personal docente que comienza á iniciarse en las escuelas normales,

Creemos que habria un medio fácil y espeditivo de obrar sobre los maestros que carezcan de cierta preparacion indispensable para dirigir una escuela de manera que produzca buenos resultados. Este seria proporcionar á aquellos todos los elementos de estudio que sea posible obtener y estimularlos á adquirir conocimientos nuevos en lo relativo á su profesion, y á ponerlos en práctica bajo la direccion y con el apoyo de los Inspectores jenerales y de las Juntas de vijilancia de las escuelas.

Por si fuese aceptada esta idea, hemos preparado con la coopecacion del distinguido profesor D. David Lewis, una série de indicaciones prácticas, que por su sencillez y minuciosidad, pudieran servir de complemento ó ampliacion á las doctrinas del precioso libro titulado: *Economía de las Escuelas; Tratado sobre la preparacion, organizacion, ocupaciones, gobierno y autoridades de las Escuelas*; libro que por su importancia debiera estar en manos de todos los maestros y de todos los que, directa ó indirectamente, se ocupen de la Educacion comun.

Esas indicaciones, por otra parte, pueden servir de comentario á las listas ó catálogos que van adjuntos.

Al organizar el material de las páginas siguientes, hemos creído conveniente encabezarlas con la lei del H. Congreso ofreciendo subvenciones del Tesoro Nacional para la difusion de la Educacion comun, y con el Decreto reglamentario de la misma, porque esos importantes documentos ofrecen la base de los cálculos que hayan de hacerse para emprender los trabajos preparatorios de las escuelas á crearse y los relativos al sostenimiento de las existentes.

En su lugar se encontrarán tambien los planos proyectados para servir de modelos á las nuevas construcciones de escuelas y los documentos de su referencia.

Ojalá que este trabajo, imperfecto como es, produzca siquiera el efecto de llamar la atencion de nuestros compatriotas y de exaltar sus jenerosos sentimientos en favor de una causa tan grande y tan santa, como degradada y desatendida se halla en el presente!

Ojalá que los ojos del patriotismo se abran para ver en la obra de la educacion uno de los medios mas eficaces para realizar los grandes destinos á que está llamada nuestra jóven y rica nacion, y que inspirándose en la vision de esta grande idea, se mancomunem todas las enerjías para verla realizada cuanto antes!

LEI

DE SUBVENCIONES

Para el desenvolvimiento de la Educacion Comun

EN LA

REPÚBLICA ARGENTINA

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de—

LEI

Art. 1° Desde que termine el ejercicio del Presupuesto del año de mil ochocientos setenta y dos, las subvenciones nacionales para el fomento de la instruccion primaria en las Provincias, se conferirán con sujecion á las condiciones y formalidades que establece la presente Lei.

Art. 2° Las Provincias que en virtud de leyes sancionadas por sus Lejislaturas, de-tinen recursos especiales para el sosten de la educacion popular, y que quieran acogerse por un acto esplicito á la proteccion de esta lei, recibirán subvenciones del Tesoro Nacional, para los objetos siguientes:

- 1° Construccion de edificios para escuelas públicas.
- 2° Adquisicion de mobiliario, libros y útiles para escuelas.
- 3° Sueldos de maestros.

Art. 3° Las subvenciones se acordarán por el Poder Ejecutivo Nacional en la forma y proporciones siguientes:

A las Provincias de la Rioja, San Luis y Jujuí, las tres cuartas partes; á las de Santiago, Tucuman, Salta, Catamarca, Mendoza, San Juan y Corrientes, la mitad; y á las de Buenos Aires, Córdoba, Entre-Ríos y Santa Fé, la tercera parte del importe total que haya de invertirse en los objetos espresados en el artículo anterior.

Art. 4° Los subsidios para instruccion primaria de la Rioja, serán determinados anual y especialmente en el presupuesto de gastos jenerales de la Nacion, hasta que se halle en condiciones de rejirse por la presente Lei.

Art. 5° No se acordará cantidad alguna para la construccion de un edificio de escuela, sin que se hayan presentado préviamente al Ministerio de Instrucción Pública, el plano y el presupuesto del edificio, y un informe dado por el Gobierno de la Provincia respectiva, acreditando estar ya reunida la cantidad, que con la subvencion nacional, ha de cubrir el importe de la obra.

El Ministerio de Instruccion Pública hará circular en todas las Provincias planos de edificios para escuelas, segun los mejores sistemas, recomendando su adopcion.

Art. 6° Las subvenciones nacionales para la compra de mobiliarios, libros y útiles destinados al servicio de las escuelas públicas, serán distribuidas por medio de una Comision que el P. E. nombrará, componiéndola á lo menos de tres miembros y un Secretario, que será retribuido con el sueldo de mil quinientos pesos anuales, siempre que las Provincias prefiriesen obtener por su conducto la remision de esos objetos.

Esta Comision dispondrá la compra y el envio de los pedidos que se le hagan para el servicio de las escuelas públicas, siempre que se le remita al mismo tiempo la cantidad de dinero que corresponda al importe total de cada remesa, segun la proporcion determinada en el artículo 3°.

Art. 7° El sueldo de uno de los Inspectores que para

la vijilancia de sus escuelas establezca cada Provincia, será pagado por mitad por el Tesoro Nacional, hasta la suma de ochenta \$ fts. mensuales, bajo la condicion de que él acepte la obligacion de suministrar los datos estadísticos y verificar las inspecciones que le sean requeridas por el Ministerio de Instruccion Pública.

Art. 8° Queda destinada la octava parte del producto de las tierras nacionales que se enajenen, para hacer efectivas las disposiciones de la presente Lei.

Art. 9° Mientras no se hayan reunido, por la venta de tierras, recursos bastantes para sufragar los gastos que demande la ejecucion de esta Lei, el P. E. queda autorizado para aplicar á este objeto la parte de las Rentas Nacionales que sea necesaria.

Art. 10 El Poder Ejecutivo adoptará las medidas tendentes á garantir la fiel aplicacion de los fondos que se distribuyan á las Provincias en virtud de esta Lei, como el exacto cumplimiento de las condiciones que para su percibo se les impone, procurando además que las cantidades destinadas al sosten de las escuelas sean administradas por Comisiones que tengan su orijen en la eleccion de los vecindarios.

Art. 11. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Buenos Aires, á los veinte y un dias del mes de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno.

ADOLFO ALSINA

Carlos M. Saravia.

Secretario del Senado.

MARIANO ACOSTA.

Ramon B. Muñiz.

Secretario de la Cámara de Diputados.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1871.

Téngase por Lei; cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.

N. AVELLANEDA.

DECRETO REGLAMENTARIO

Departamento de Instrucción Pública.

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

Para garantir la fiel aplicacion de los fondos con que el Tesoro Nacional debe concurrir al sosten y fomento de la Educacion comun en todas las Provincias, en conformidad á lo dispuesto por la Lei de 25 de Setiembre de 1871; y considerando:

Que al acordar la citada Lei subvenciones á las Provincias que, en virtud de leyes sancionadas por sus Legislaturas, destinen recursos especiales para el sosten de la educacion popular, esta condicion tiene por objeto que las Provincias se impongan el deber de mantener perpétuamente las instituciones escolares, para cuya creacion ó sostenimiento quieran pedir el concurso de la Nacion, en uso del derecho que la misma Lei les atribuye,

El Presidente de la República

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1° El Ministerio de Instrucción Pública hará efectivas las subvenciones, en la proporcion establecida en la Lei de 25 de Setiembre de 1871, á favor de la Educacion Comun, mientras las Provincias que se acojan á la proteccion de dicha Lei por un acto esplicito, justifiquen por medio de sus Gobiernos, que los fondos votados se

invierten en el sosten y fomento de la Instruccion Primaria.

Seccion Primera

DE LAS SUBVENCIONES PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Art. 2° El Gobierno de toda Provincia en que se haya de construir un edificio para escuela por su cuenta, ó por la de cualquier Municipio ó Distrito, podrá pedir al Ministerio de Instruccion Pública la correspondiente subvencion, acompañando:

- 1° Cópia auténtica de la escritura de propiedad de un terreno con las dimensiones necesarias para que la escuela tenga, ademas del edificio, un gimnasio y un jardin, y que esté situado en paraje conveniente y en buenas condiciones de salubridad.
- 2° Plano del terreno y de las construcciones proyectadas, con la aprobacion de la autoridad ó corporacion superior encargada del ramo de Educacion en la Provincia.
- 3° El presupuesto detallado de la obra con aprobacion de la misma autoridad.
- 4° Declaracion del Gobierno de la Provincia, acreditando que existe ya reunida la cantidad que, agregada á la subvencion nacional, alcance á cubrir el importe de la obra.

Art. 3° La subvencion que determina la Lei á las Provincias con relacion al costo total de la construccion de cada edificio para escuela, será decretada despues de oido el informe que en vista del plano y el presupuesto emitirá la Oficina de Ingenieros Nacionales.

Art. 4° Ninguna subvencion decretada para la construccion de un edificio podrá ser ampliada; quedando á cargo de quien haya promovido la obra, el costo de las modificaciones que en el curso de ella estime conveniente introducir para mejorarla ó concluir-la.

Art. 5° El pago de la subvencion, para la construccion

de cada edificio, se hará entregando un tercio de su importe luego que se haya dado principio á la obra; otro tercio cuando esté para techarse el edificio; y concluido que este sea, se entregará el otro tercio; pudiendo el Ministerio de Instrucción pública adoptar los procedimientos que juzgue oportunos, para cerciorarse de que los trabajos han sido bien ejecutados.

Art. 6° El Ministerio de Instrucción Pública dispondrá que la Oficina de Ingenieros Nacionales, de acuerdo con la Comisión Nacional de Escuelas forme diversos proyectos de edificios segun los mas acreditados sistemas escolares de ciudad y de campaña; y despues que los haya examinado y aprobado, los hará litografiar, y remitirá suficiente número de ejemplares á los Gobiernos de las Provincias, para que los distribuyan entre las Corporaciones y funcionarios que tengan atribuciones en la administración de las escuelas.

Sección Segunda

DE LAS SUBVENCIONES PARA ADQUISICION DE MOBILIARIO, LIBROS Y ÚTILES

Art. 7° La Comisión Nacional de Escuelas que, segun dispone la ley de subvenciones, ha de distribuir las correspondientes á la compra de mobiliario, libros y útiles destinados al servicio de las escuelas, será nombrada anualmente por decreto especial que se expedirá en la segunda quincena de Enero.

Art. 8° Los Gobiernos que estén habilitados para proveer de útiles, mobiliario y libros á sus escuelas ó á los de los Municipios ó Distritos, podrán ocurrir á la Comisión Nacional de Escuelas, acompañando:

- 1° Relacion de los objetos que se propongan adquirir para sus escuelas, con espresion del número de éstas, maestros que las rejentan y alumnos que las frecuentan.
- 2° Giro de la cantidad de dinero que les corresponde abonar con relacion al pedido.

Art. 9° Los deberes y atribuciones de la Comisión Nacional de Escuelas serán:

- 1° Indagar los medios de adquirir, con la mayor equidad, los muebles, aparatos, libros y útiles más perfeccionados para las escuelas.
- 2° Formular é imprimir catálogos que expresen las condiciones y precios de estos objetos, y remitir suficiente número de ejemplares á las Provincias para que sean distribuidos á las Municipalidades y Comisiones Escolares.
- 3° Cobrar tanto las cantidades de dinero que se le remitan de las Provincias para mobiliario, libros y útiles, como las que según la ley debe abonar el Tesoro Nacional para estos objetos; teniéndolas depositadas en un banco mientras procede á su inversión.
- 4° Hacer las compras y remesas de los objetos que le pida cada Gobierno para las escuelas, en cuanto alcancen los recursos de que pueda disponer.
- 5° Establecer en su Secretaría un sistema minucioso de contabilidad y rendir cada semestre cuenta documentada de los cantidades recibidas.
- 6° Presentar en Enero de cada año al Ministerio de Instrucción Pública una Memoria de todos sus trabajos, con un resumen estadístico de todas las escuelas de la República.

Sección Tercera

DE LAS SUBVENCIONES PARA SUELDOS DE LOS MAESTROS

Art. 10 Los Gobiernos, podrán pedir cada trimestre, al Ministerio de Instrucción Pública las cuotas con que la Nación debe concurrir, según la ley, para el pago de los sueldos de los maestros de las escuelas públicas de la Provincia, remitiendo al Ministerio de Instrucción Pública una cuenta de la suma invertida durante el trimestre, por sueldos; debiendo acompañar como comprobantes un duplicado de los recibos y otro de la planilla que cada maestro haya presentado para el cobro de sus haberes, con expresión

del número de alumnos matriculados y la lista nominal de los asistentes durante el trimestre, visada por la autoridad correspondiente.

Art. 11 El Ministerio de Instrucción Pública hará una nueva edición de la Lei de subvenciones para la educación popular y del presente decreto, para circularlos profusamente en las Provincias.

Art. 12 Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

ANTECEDENTES

Mensaje pasado al Honorable Congreso

El Poder Ejecutivo, etc.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1870.

Al Honorable Congreso de la Nación.

El Censo jeneral de la poblacion y la estadística de las escuelas, han venido á demostrarnos con el rigor inapelable de sus números, cuán grandes son los peligros que amenazan el desenvolvimiento de nuestras instituciones, y cuán numerosos los obstáculos que podemos encontrar en la via de nuestros adelantos, si el pueblo y los que lo gobiernan en la Nación y en las Provincias, no acometen con firme designio, la tarea de combatir por medios eficaces, la ignorancia prevaleciente en el mayor número.

Segun el Censo jeneral, aparecian apenas ochenta y ocho mil niños concurriendo á las escuelas, en una poblacion que asciende á mas de un millon y ochocientos mil habitantes; y la estadística escolar nos ha revelado despues, con datos mas precisos, que aquella cifra misma debe ser aminorada, porque en las nueve Provincias, donde esta última operacion ha sido practicada, resulta una disminucion de once mil quinientos niños sobre los anotados en el Censo.

Tenemos asi por delante como trescientos cuarenta mil niños que quedarán irrevocablemente entregados á las miserias que la ignorancia enjendra, si no acertamos á detenerlos en este camino.

Apenas hai un objeto que haya merecido mas las provisiones de la Constitucion como la educacion pública. La libertad implica la razon colectiva del pueblo; y la Constitucion ha comprendido que no se introducirán en la vida real las instituciones que organiza, sino desenvolviendo en el pueblo, por medio de la educacion, la aptitud necesaria para practicarlas.

Así, la Constitucion ha impuesto á las Provincias como un deber supremo, el cuidado de la educacion primaria, convirtiéndolo en una de las condiciones esenciales para el mantenimiento de su régimen interno, bajo la garantía de la Nacion, al mismo tiempo que ha conferido al Congreso el poder de proteccion y de fomento sobre el progreso de la ilustracion jeneral.

Nada puede haber en consecuencia mas conforme al espíritu y á las necesidades de nuestras instituciones, como la accion simultánea y concurrente por parte de la Nacion y de la Provincia, propendiendo ambas á difundir los beneficios de la ilustracion sobre el mayor número de sus habitantes.

El Proyecto de Lei que el P. E. viene hoy á someter á vuestra aprobacion, se halla basado sobre este pensamiento fundamental.

El Proyecto adjunto diversifica las formas bajo las que se distribuyen actualmente las subvenciones que se acuerdan por el Tesoro de la Nacion á la educacion primaria en las Provincias, haciendo que ellas no sean un acto aislado y combinándolas con la accion local de las poblaciones ó de sus gobiernos.

La Nacion contribuye así eficazmente al fomento de la educacion pública estimulando al mismo tiempo el espíritu local, dando pábulo á su iniciativa y evitando que se adormezca ésta bajo la confianza esclusiva de sus auxilios.

Segun las combinaciones del *Proyecto*, la Nacion ofrece á las Provincias, sin límite de cantidad, una parte proporcional á los recursos que ellas destinen al sosten de la educacion primaria.

De este modo, se les ofrece el mas ámplio y jeneroso

concurso, sin que haya el peligro de poner en una situacion embarazosa al Tesoro de la Nacion.

Cuando todas y cada una de las Provincias se hallen en aptitud de dedicar grandes cantidades á la difusion de la enseńanza, y puedan presentarse pidiendo otro tanto á la Nacion, esta habrá decuplicado sus rentas, siendo aquel hecho el mejor signo de la prosperidad, riqueza é ilustracion de sus habitantes.

La Nacion que acaba de votar una deuda de treinta millones, para ejecutar obras públicas que satisfagan las necesidades del comercio y de las industrias, necesita demostrar por otros actos, que le es igualmente caro el adelanto intelectual de los pueblos. No hai progreso duradero sino cuando reviste esta doble faz.

El Poder Ejecutivo piensa que cumple al honor del Congreso el cerrar la serie de leyes que harán tan memorable el actual período legislativo, dando sancion al adjunto Proyecto de Lei, ó á otro análogo concebido bajo bases mas amplias.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.

N. AVELLANEDA.

**Indicaciones hechas sobre el mismo asunto en la
Memoria de 1870**

Es esta la forma en que se distribuyen y aplican los recursos destinados á subvencionar la educacion popular; y su ejecucion requiere un trabajo prolijo.

El Gobierno ha hecho sentir por estos medios, hasta en las poblaciones mas lejanas, sus conatos en favor de la ilustracion del mayor número, despertando el espíritu adormecido de los vecindarios, y concitando el patriotismo y la accion de los Gobiernos locales; pero el sistema que ha sido conveniente para la iniciacion del movimiento, seria al-

tamente pernicioso, si alcanzára á perpetuarse revistiendo un carácter permanente.

La cantidad que hoy se destina á la educacion primaria es tan insignificante, que no se necesita entrar en cálculos comparativos con las inversiones que hacen otros países para demostrar su exigüidad.

Pero no basta que esta cantidad se aumente en el Presupuesto Nacional, porque si continúa distribuyéndose sin condiciones y por medio de una division mecánica entre las Provincias, no habríamos conseguido sino adormecer la vijilancia de estas, que se dejarían tranquilamente sustituir por la Nacion en el deber sagrado de educar á sus habitantes.

No. Es necesario que los pueblos y que cada pueblo tome sobre sí la tarea de su propia redencion.

No se avanza por el camino de la República y de la libertad entregando á la accion lejana del Poder central la sangre de su sangre, la educacion de sus hijos.

La Nacion debe votar fondos con espíritu jeneroso en favor de la educacion, hasta que no haya en el territorio argentino una alma de hombre escluida de sus beneficios; pero debe distribuirlos discretamente segun las verdaderas necesidades y segun el grado de la necesidad sentida.

La subvencion Nacional no debe ser la donacion gratuita, la limosna que adormece el sentimiento de la propia responsabilidad, que infunde la confianza enervante en el esfuerzo ajeno, sino el auxilio y la cooperacion que se presentan para combinarse con la accion local que las solicita, dando al mismo tiempo un testimonio de que conoce y siente la importancia del objeto, á la que ambas se aplicarán.

Es probable que no hayan trascurrido las sesiones del presente año, sin que el P. E. presente al Congreso un proyecto de lei sobre la materia, y será esta la ocasion oportuna para dar mayor desenvolvimiento á las ideas que aca-

bo de emitir rápidamente.....

N. AVELLANEDA.

LAS ESCUELAS COMUNES

El objeto de la educación es desarrollar á cada individuo en toda la perfección de que es susceptible.

Kant.

Siempre he creído que si se reformase la educación de la juventud, se conseguiría reformar el linaje humano.

Leibnitz.

Antes de entrar á hacer indicaciones que consideramos útiles, sobre las condiciones que deben reunir las casas de escuela, sobre el material de estas, sobre el personal docente y otras materias, creemos que no estarán fuera de lugar algunas consideraciones sobre la manera de reunir el dinero necesario para los gastos que estos objetos exigen, comentando de paso la Lei del H. Congreso Nacional que acaba de leerse, por lo menos en aquellos puntos que pudieran dar lugar á interpretaciones diversas.

LAS ESCUELAS COMUNES

El objeto de la educación es desarrollar á cada individuo en toda la perfección de que es susceptible.

Kant.

Siempre he creído que si se reformase la educación de la juventud, se conseguiría reformar el linaje humano.

Leibnitz.

Antes de entrar á hacer indicaciones que consideramos útiles, sobre las condiciones que deben reunir las casas de escuela, sobre el material de estas, sobre el personal docente y otras materias, creemos que no estarán fuera de lugar algunas consideraciones sobre la manera de reunir el dinero necesario para los gastos que estos objetos exigen, comentando de paso la Lei del H. Congreso Nacional que acaba de leerse, por lo menos en aquellos puntos que pudieran dar lugar á interpretaciones diversas.

(A) MÉTODO SENCILLO Y EFICAZ PARA REUNIR DINERO CON EL OBJETO DE CONSTRUIR Y AMUEBLAR LAS ESCUELAS COMUNES, DOTARLAS DEL PERSONAL DOCENTE Y DEMAS REQUISITOS DE SU MANTENIMIENTO.

1 Dada la lei de 25 de Setiembre de 1871, que hemos transcrito en otro lugar, cada Provincia ó Municipio que, estando en las condiciones exigidas, quiera establecer una escuela, puede echar sus cálculos sobre la base de una fuerte subvencion del Tesoro Nacional en las proporciones establecidas por la Lei segun la Provincia de que se trate, y para los objetos siguientes:

(a) Construccion del edificio.

(b) Dotacion de mueblaje, libros y útiles de todo jénero.

(c) Dotacion del personal docente necesario, y además la de uno de los Inspectores jenerales, con una subvencion adicional de la Nacion hasta ochenta pesos fuertes.

(d) La adquisicion y el transporte gratuito hasta su destino, de todas los muebles, aparatos, libros y útiles que se compren por intermedio de la Comision Nacional de Escuelas.

Así, en las Provincias de San Luis, Rioja y Jujuí, el Gobierno Nacional costea tres cuartas partes del importe total de los nuevos edificios, el de los sueldos de maestros, el de los muebles, aparatos, libros y útiles; de manera que si un edificio de escuela, su dotacion y mantenimiento por un año importan veinte mil pesos fuertes, el Gobierno Nacional contribuirá para este objeto con quince mil pesos fuertes. Los cinco mil restantes pueden reunirse fácilmente con el producto de las rentas especiales que haya asignado la Legislatura Provincial y con el de suscripciones voluntarias que pueden colectarse entre los padres de

familia á quienes interesa tan directamente la educacion de sus hijos en las mejores condiciones posibles.

2 Tomando el mismo ejemplo en el caso de las Provincias de Santiago del Estero, Tucuman, Salta, Catamarca, Mendoza, San Juan y Corrientes, el Gobierno Nacional daría la mitad, esto es diez mil pesos, y los diez restantes serian cubiertos con las rentas propias de la educacion, y en cuanto estas no bastasen, con suscripciones voluntarias del vecindario.

3 Para las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Rios y Santa Fé, el Gobierno Nacional contribuiría con una tercera parte ó sea con \$ fts. 6,666 66c/ y las rentas especiales, y en su defecto, las suscripciones voluntarias llenarian los \$ fts. 13. 333,32 c/

4 El Congreso Nacional no ha señalado límite alguno en la contribucion que ha impuesto al Tesoro Nacional para desarrollar la educacion comun, fuera de las proporciones mas ó menos ventajosas para las diversas Provincias, en atencion, sin duda, á la diferente capacidad rentística que les atribuye á ciertas agrupaciones de Provincias; y fuera de la exigencia mui razonable de que estas acepten las subvenciones, y dicten medidas tendentes á dar á las escuelas comunes vida propia.

5 De esta suerte, nada se opondrá á que cada Provincia y cualquiera de sus Municipios eleven indefinidamente los gastos de la educacion, pues en todo caso deben contar con la subvencion nacional que les atribuye la lei, siempre que esos gastos sean positivos, presididos de un criterio racional y encaminados á la mayor difusion y perfeccionamiento de la enseñanza.

Con este fin el Ministerio de Instruccion Pública ejerce, respecto de las escuelas, cierta intervencion y vijilancia por diversos medios que establecen la lei y el decreto reglamentario.

6 A cualquiera que dndase de la eficacia de estas disposiciones encaminadas á difundir las luces del saber entre todos los individuos del pueblo que se hallan en el caso de optar á los beneficios de la educacion, fundándose en la deficiencia de los recursos oficialmente designados por

las Legislaturas Provinciales, le argüiríamos con el ejemplo de las Bibliotecas Populares.

Esta institucion que no tiene la importancia ni el alcance de la instruccion primaria, pues es solamente su complemento, se ha desarrollado en todos los ámbitos de la República contando únicamente con dos fuentes de recursos: la suscripcion voluntaria de los vecindarios constituidos libremente en asociacion para este caso, y una subvencion del Tesoro Nacional en proporcion de otro tanto de lo que las asociaciones hayan recolectado.

No se cuenta para esto con rentas públicas especialmente designadas, como en el caso de las escuelas, y sin embargo, ya se cuentan cerca de ciento cincuenta Bibliotecas populares creadas en poco menos de dos años, en localidades apartadas y destituidas de recursos.

7 Para reunir suscripciones entre los vecinos con el objeto de construir y mantener escuelas para la instruccion y educacion de los niños de cada Municipio y sus poblaciones, basta solo que haya una sola persona, un padre ó una madre de familia penetrada del santo amor á sus hijos que la naturaleza inspira, y del sagrado deber de procurarles la mejor de las herencias, ese bien inestimable de la educacion, que le dará aptitudes para bastarse á sí mismo y labrarse un posicion independiente, librándose así de todos los inconvenientes y desventajas que rodean al que por desgracia es ignorante; bastará que un solo hombre poseido de la santa ambicion de atraerse la estimacion de sus convecinos y de merecer su confianza, encabece una suscripcion para construir y mantener una escuela, para que no tarden en contajarse con tan noble idea aun aquellos padres de familia que por su ignorancia no saben apreciar los beneficios de la educacion.

8 Uno de esos vecinos ricos que jamás han hecho nada en beneficio de sus pobres vecinos, sabiendo que ya se cuenta con una base considerable de recursos, donará una manzana de terreno baldío para edificar la escuela, aunque lo mueva solamente la mezquina idea de que una escuela atrae la poblacion á sus alrededores, adquiriendo así un valor que no tenia el resto de su terreno.

Un fabricante de ladrillos dará la tercera parte ó la mitad de los que hayan de emplearse, aunque sea á condicion de que se le pague el resto al precio corriente.

Entre media docena de vecinos contribuirán con las maderas necesarias, y así el saldo del presupuesto se llenará mui pronto.

Pueden contarse como dinero efectivo todos estos elementos acumulados, con escepcion del terreno, siempre que sean apreciados en su justo valor.

De esta manera, el Gobernador de la Provincia, por cuyo medio se gestionan estos asuntos, certificaria, despues de estar bien seguro de no engañarse ni engañar, que tal vecindario tiene reunida la cantidad necesaria para la construccion de un edificio de escuela y su dotacion, cuyo presupuesto total asciende á tanto, y solicitar la subvencion del Tesoro Nacional que la lei acuerda.

La suma reunida para esta obra por parte del vecindario puede componerse por una parte, del importe de las rentas de escuelas, por ejemplo	\$fts. 750
Valor de las maderas, etc.	" 480
Dinero efectivo reunido por suscripcion entre los vecinos	" 950

Total	\$fts. 2180
-------	-------------

9 Por lo demás, el decreto reglamentario previene claramente todos los trámites que deben seguirse en cada caso, y así en poco tiempo se tendrá un edificio cómodo y apropiado para la educacion de los niños presentes y venideros.

10 Una palabra mas agregaremos para aquellos que se sientan animados del deseo de encabezar un movimiento en su vecindario en favor de la educacion, y consistirá en la presentacion de un modelo digno de ser imitado, si se quieren evitar los inconvenientes que ofrecen las ideas estrechas de vecindario y aun las divisiones sociales que suelen ser tanto mas profundas, cuanto mas pequeña es la poblacion.

11 Benjamin Franklin, siendo operario de imprenta, y careciendo de recursos para comprar libros en que satisfacer sus nobles deseos de aprender y saber tantas cosas útiles que enseñan los libros, se propuso formar una biblioteca por suscripción entre una docena de sus compañeros de trabajo; pero para evitar la emulación y la envidia de éstos, que pudieran creer que contribuían á dar importancia al autor del pensamiento, lo propuso como concebido entre una reunión de amigos.

Hé aquí como el mismo Franklin refiere el caso en sus *Memorias*:

“Yo pensaba, dice, que si anunciaba como mio el proyecto de fundar una biblioteca, no se me escucharía; dije que una reunión de amigos había concebido esta idea, lo que me dejaba en aptitud de poder hacer su elogio, y declarar que yo la encontraba muy buena.

“Desde ese tiempo, me he servido siempre de ese procedimiento, y siempre he obtenido buen resultado”.

12 Todavía añadiremos otros ejemplos de Franklin referidos por Mr. Eduardo Laboulaye, pues vienen á propósito para nuestro caso:

“De pues de haber dotado á su ciudad adoptiva de una biblioteca, la única que existía entonces, Franklin, diez años mas tarde, concibió otra idea; no había Colegio alguno en Filadelfia: pensó que era necesario establecer uno, ó por mejor decir, una Universidad.

“Esta vez aun, se ocultó bajo el nombre de esos misteriosos amigos que no se veían jamás, pero que en realidad existían, porque en todas las *Juntas* tenía adherentes que adoptaban sus ideas, y en todas ellas encontró personas que apoyasen su creación de un Colegio.

“Una felicidad nunca viene sola: cuando se ha ejecutado una buena acción, otra buena acción le sigue de cerca.

“Un día, uno de sus amigos, el Dr. Thomas Bond, acortó á encontrarle y le dijo:

“No tenemos hospital en Filadelfia: había pensado en establecer uno, y he hablado de esto con algunas personas.

“Se me ha preguntado:

—“¿Franklin tiene parte en este asunto? Habeis hablado de esto á Franklin?”

“Yo he respondido:

—“No: este no es su ramo.

“Pero todo el mundo persiste en decir:

—“Es necesario hacer suscribir á Franklin; si él suscribe, nosotros suscribiremos tambien.

“Franklin se ocupó al instante del hospital, y se reunió dinero; mas como no se obtuviese tanto como el que se necesitaba, Franklin se dijo que era menester hacer votar fondos por la Asamblea de Pensilvania, (la Lejislatura de aquel tiempo).

“Los miembros de la Asamblea, que eran casi todos de la campaña, objetaron, cuando se les presentó esta proposicion, que el hospital serviria para los habitantes de la ciudad, y no para los de la Provincia.

“Franklin fué á verlos unos despues de otros, y les dijo: “hagamos una transaccion; votad 10,000 duros con la condicion de que los habitantes de Filadelfia darán otros 10,000 por su parte”

“Los miembros de la Asamblea consintieron en ello, diciéndose para sí:

“No se encontrarán 10,000 fuertes en la ciudad de Filadelfia, votemos lo que se nos pide, á lo menos tendremos el honor de una buena accion, y esto no nos costará nada; nuestro voto será nulo”.

“Esto era no contar con Franklin!

“Este se fué á ver á los principales habitantes de la ciudad, y como un americano es un hombre que entiende un buen negocio tan bien ó mejor que nadie, les hizo comprender felizmente, cuanto interés tenian en suscribirse, pues que, dando cuarenta pesos fuertes, era lo mismo que si diesen 80.

“Obtuvo asi 10,000 pesos fuertes en la ciudad, y los 10,000 votados por la Asamblea se aprovecharon para la fundacion de lo que es hoy dia el gran hospital de Filadelfia.

Ciertamente, haber dado á la ciudad de su adopcion, á la edad de cuarenta años, una Biblioteca, una Universidad

y un Hospital, es ya demasiado bello, aunque el esplendor de la vida política de Franklin haya oscurecido un poco estas buenas acciones; pero no es esto todo.

“No había bomberos en Filadelfia.

“Franklin imaginó formar una sociedad, cuyos miembros se comprometían á tener baldes de cuero y grandes canastos para levantar y transportar los objetos movibles en caso de incendio.

“Esta sociedad celebraba reuniones, y aquellos de sus miembros que no asistiesen, estaban condenados á pagar una multa, cuyo producto servía para comprar escaleras, corchetes y bombas.

“Hé ahí como organizó bomberos.

“Reformó también la policía nocturna que era muy mala.

“En una palabra, él lo hizo todo en Filadelfia. Tenía tanto talento y era tan listo para responder á todo, que era difícil resistirle.

“Cuando se le vió obtener dinero tan fácilmente para todas las cosas, cada uno se dirigió á él.

“Un metodista que quería hacer construir una iglesia, vino á verle; Franklin ya había hecho establecer un templo, pero para todas las comuniones, una iglesia donde todo el mundo podía predicar; esta iglesia sirvió más tarde para instalar el colegio.

“Al metodista mencionado le contestó:

—“Queréis tener dinero?

—“Sí.

—“Hai un medio: id desde luego en busca de todas las personas de quienes estais seguro, poned sus nombres en lista, presentad en seguida esta lista á las personas dudosas; viendo los nombres de los primeros, estas personas se suscribirán á su turno; inscribid también los nombres de estos donantes, é id por fin á buscar á las personas de quienes pensais no obtener nada, y aun obtendreis buen resultado, por lo menos de algunas. Hai siempre una buena fortuna donde menos se piensa”.

13 Ahora bien. Cuántos jóvenes que han logrado recibir alguna instruccion y que poseen un corazon sano y lle-

no de nobles aspiraciones, no desearian imitar á Franklin, promoviendo en su pueblo la fundación de una buena escuela para la educación de sus semejantes?

Nuestra joven República, como tierra virgen, es propia para desarrollar los jérmes de todas las grandes ideas que han hecho de la Nueva Inglaterra el país mas rico, mas próspero y feliz de los tiempos modernos.

14 Y es conveniente notar que nosotros estamos hoy en mejores condiciones que ningun pueblo se encontró jamás al iniciar un movimiento en favor de la educación.

Ni el Gobierno Jeneral de los Estados Unidos, ni los Poderes Públicos de los Estados han contribuido nunca tan generosamente como el Gobierno Argentino lo hace hoy para el desarrollo de la educación comun en todos los ámbitos de la República.

Los asombrosos progresos que ha alcanzado allí la educación, son debidos en su mayor parte á los sacrificios directos del pueblo sin los estímulos que aquí se nos ofrecen.

Nuestra culpa, pues, seria imperdonable, si no nos apresurásemos á aprovechar los beneficios que la Nacion brinda á sus hijos menores y desvalidos, y la falta de los adultos y de los padres de familia seria tanto mas grave, cuanto que no tienen derecho para privar á sus hijos de los bienes de la educación que el Congreso y el Ejecutivo Nacional se empeñan en derramar á manos llenas por todo el país.

EDIFICIOS DE ESCUELA

Uno de los elementos esenciales de las instituciones educacionales es la posesion de edificios cómodos y adecuados á las necesidades y conveniencias de su especialidad. Por eso la ley de 25 de Setiembre de 1871 proveyó generosamente para la construccion de casar de escuela, y á esa iniciativa corresponden los diversos planos modelos que ha confeccionado el Departamento de Injenieros nacionales de acuerdo con la Comision de Escuelas, por encargo del Ministerio de Instruccion Pública.

Antes de hacer algunas indicaciones que considera mas oportunas, creemos útil transcribir á continuacion los documentos relativos á dichos modelos.

TIPO DE ESCUELA PRIMARIA

LAM. I

FIG. 1
FACHADA PRINCIPAL

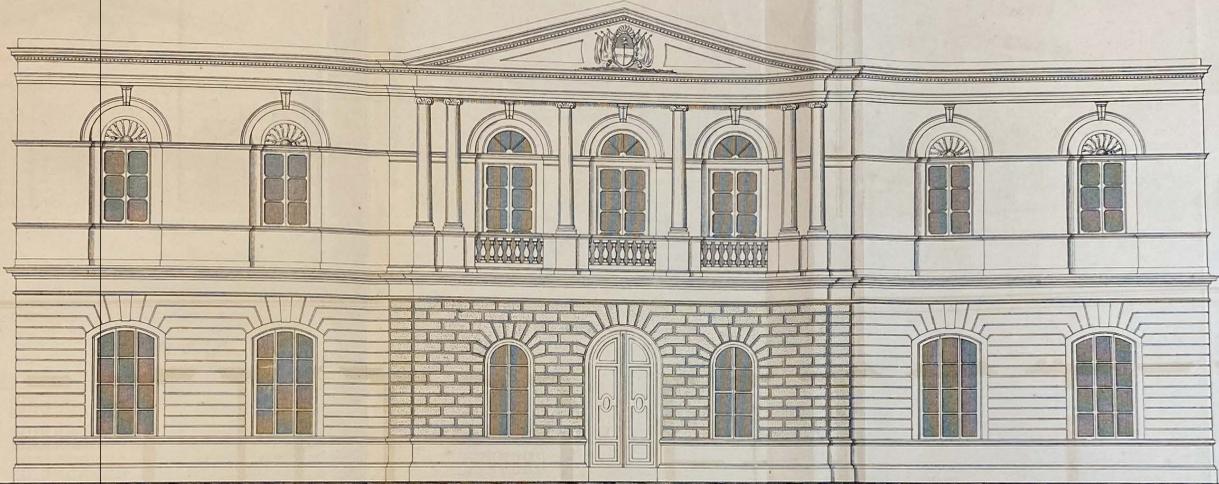
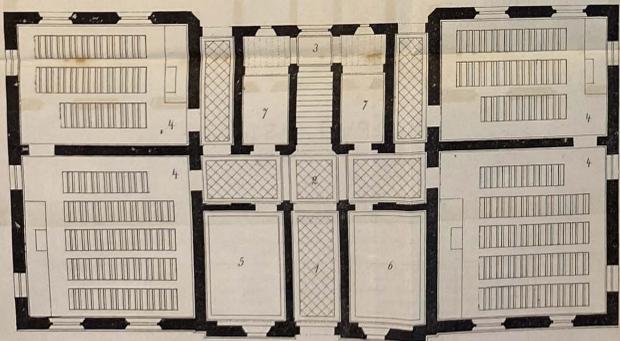
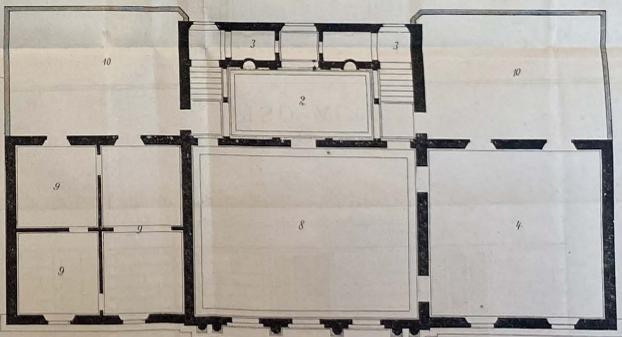


FIG. 2
PISO BAJO

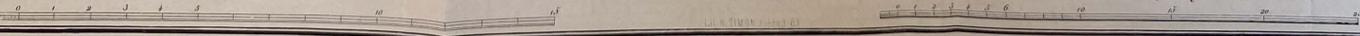


Escala para la Fig. 1

FIG. 3
PISO ALTO



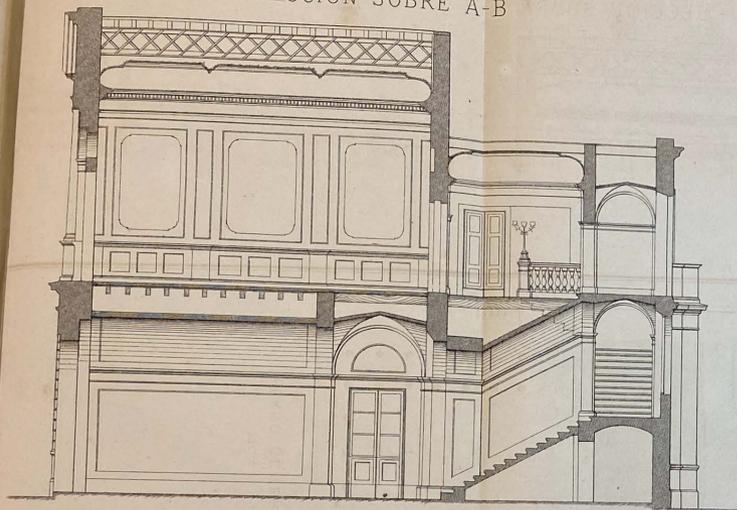
Escala para las Fig. 2 y 3



TIPO DE ESCUELA PRIMARIA

LAM. I

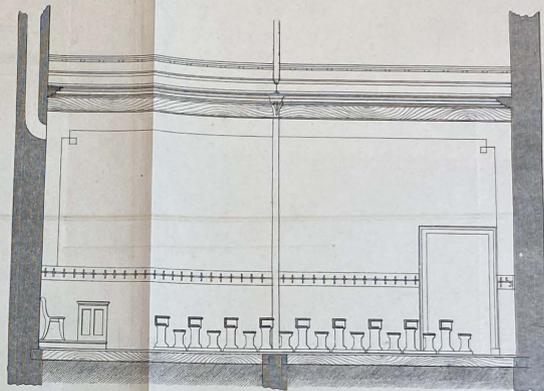
FIG. 5
SECCION SOBRE A-B



Esc. Escala para la Fig 5



FIG. 6
SECCION DE UNA ESCUELA



Escala para la Fig. 6.



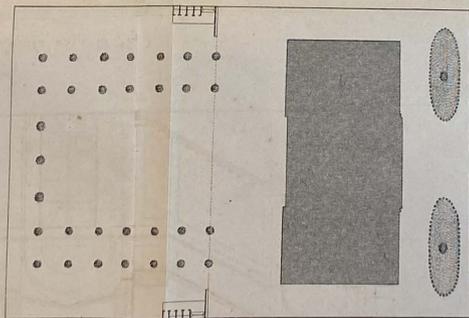
Referencias

- | | |
|----|----------------------|
| 1 | Entrada |
| 2 | Vestibulo |
| 3 | Escalera |
| 4 | Clase |
| 5 | Biblioteca |
| 6 | Oficina del Director |
| 7 | Postero |
| 8 | Aula |
| 9 | Habitacion |
| 10 | Arcoia |

Escala para la Fig 4



FIG. 4
PLANO GENERAL



TIPO DE ESCUELA PRIMARIA

LAM: II

FIG. 1.
FACHADA PRINCIPAL

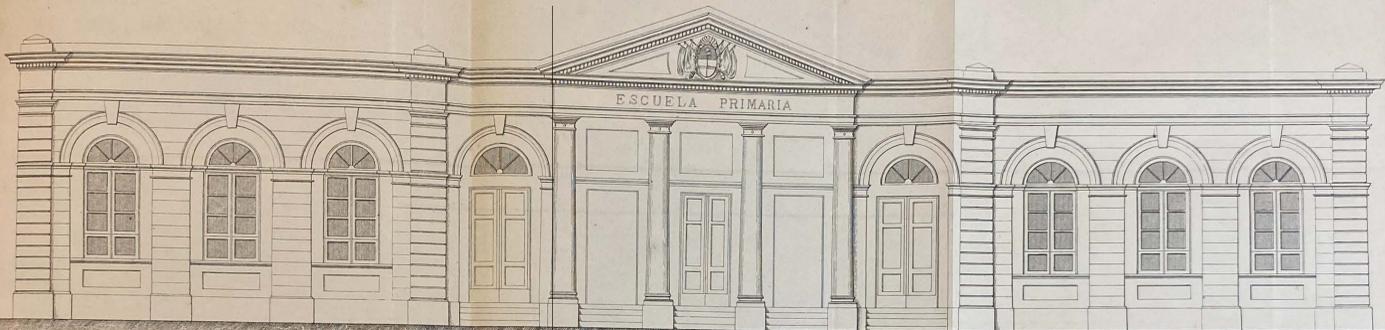
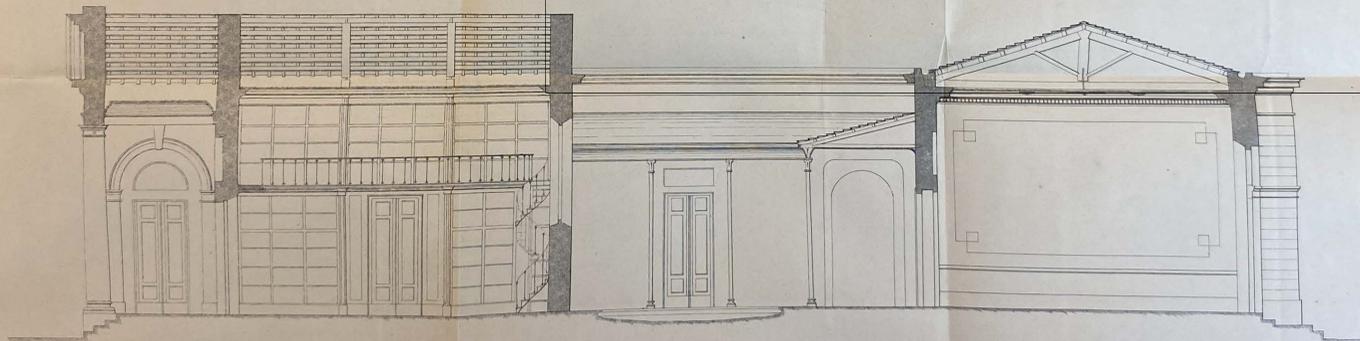


FIG. 2
SECCION SOBRE A-B



Escala para la fachada y seccion

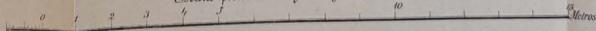
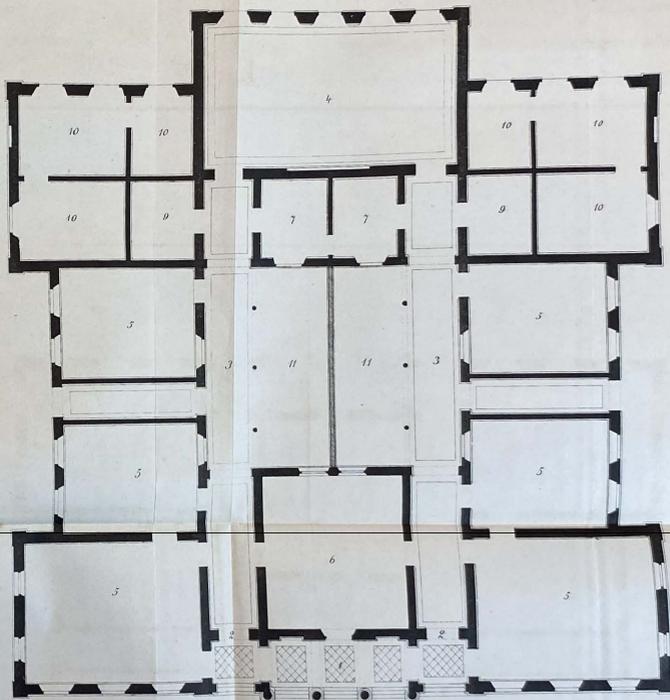


FIG. 4.
VARIANTE
PARA ESCUELA DE AMBOS SEXOS.



Escala para los Planos

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 15 20 25 30 Metros

FIG. 3 PLANO
PARA ESCUELA DE UN SOLO SEXO

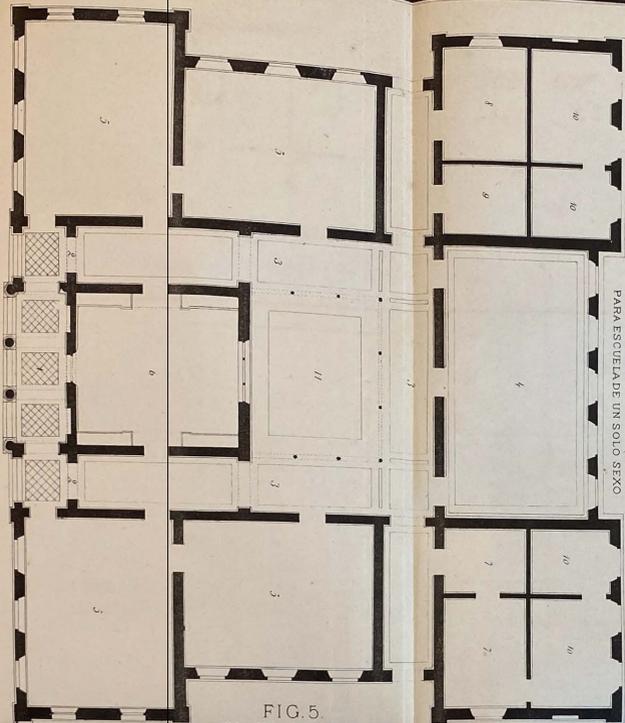
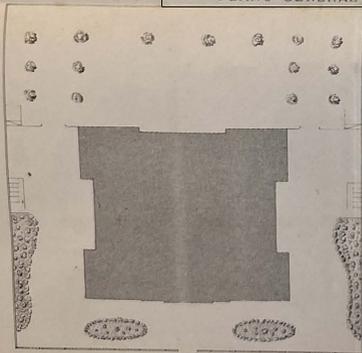


FIG. 5.
PLANO GENERAL

Referencia

1 Vestibulo	7 Oficina del Director
2 Entrada	8 Maestros
3 Sala	9 Retiro
4 Aula	10 Habitation
5 Clase	11 Patio
6 Biblioteca	



0 5 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 Metros

TIPO DE ESCUELA PRIMARIA

LAM: III

FIG. 1.
FACHADA

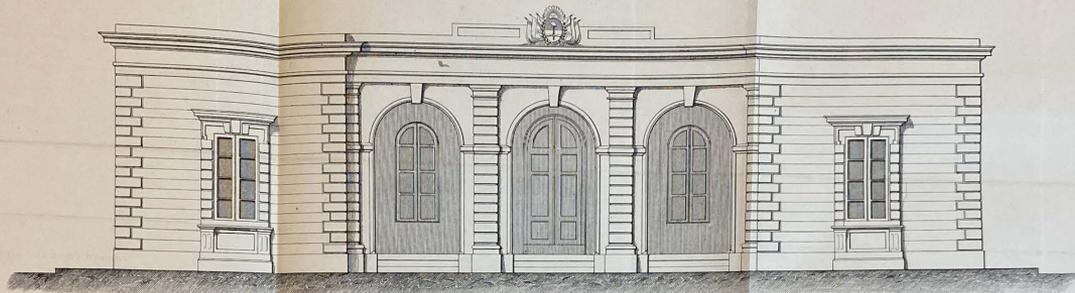
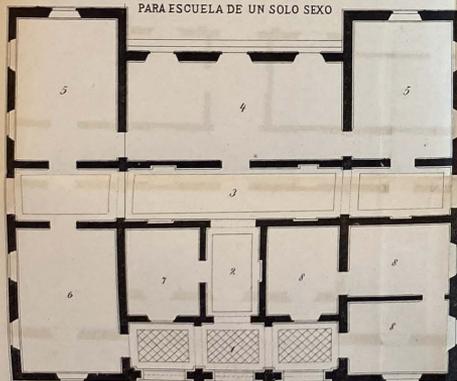


FIG. 2.
PLANO

PARA ESCUELA DE UN SOLO SEXO



Escala para los planos.

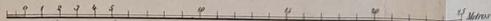
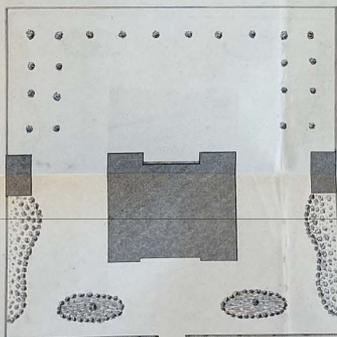


FIG. 4.
PLANO GENERAL



Referencias

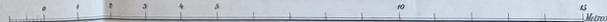
- | | |
|-------------|----------------|
| 1 Vestibulo | 5 Clase |
| 2 Entrada | 6 Biblioteca |
| 3 Galeria | 7 Vestido |
| 4 Aula | 8 Habitaciones |

FIG. 3.
VARIANTE

PARA ESCUELA DE AMBOS SEXOS



Escala para la Fachada



DETALLES LETRINAS

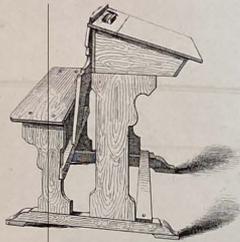
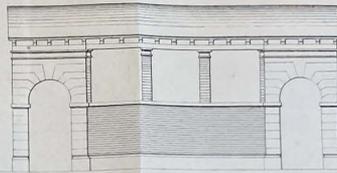


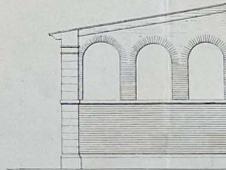
FIG. 11



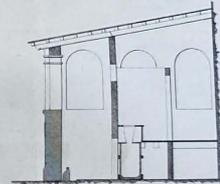
FIG. 12.



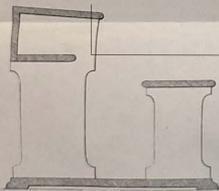
FRENTE
FIG. 7.



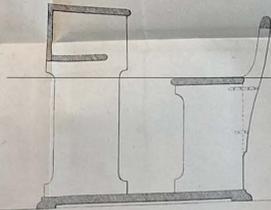
COSTADO
FIG. 5.



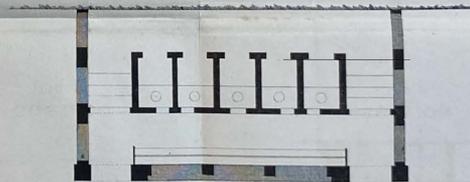
SECCION
FIG. 6.



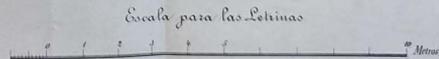
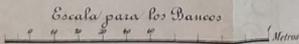
1º y 2º GRADO
FIG. 9.



3º y 4º GRADO
FIG. 10.



PLANO
FIG. 8.



Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la República Arjentina.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Comision Nacional de Escuelas.

Remito al Sr. Presidente los planos formulados por la Oficina de Ingenieros Nacionales para servir de modelo en los edificios para escuelas que se construyan en la República con subvenciones del Tesoro Nacional.

El Decreto adjunto confiere á esa Comision la competente autorizacion para proceder á hacer imprimir aquellos planos y los catálogos que determina el Decreto de 11 de Enero, reglamentario de la lei de subvenciones, que espresen las condiciones y precios del material de enseñanza mas perfeccionado.

Así, pues, la Comision puede disponer la formacion de un folleto, que contengan, una copia de los planos y de los diseños para bancos, acompañada del informe de la Oficina de Ingenieros y del que la Comision espidió, despues de su exámen, y los referidos catálogos, é incluyendo así mismo una circular á las autoridades y corporaciones que intervengan en la administracion de las escuelas, en que se les recomiende y se pongan de manifiesto las ventajas del sistema adoptado.

El infrascripto piensa que esta es la mejor forma para hacer conocer estos datos á las personas que deben aprovecharlos.

El Sr. Presidente se servirá indicar á este Ministerio el número de ejemplares que la Comision crea suficiente para llenar el objeto de esta publicacion.

Aprovecho esta ocasion para reiterar al Sr. Presidente las seguridades de mi consideracion distinguida.

L. DOMINGUEZ.

Oficina de Ingenieros Nacionales.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1873.

Al Señor Ministro de Hacienda encargado del Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública, D. Luis L. Dominguez.

El suscrito remite á V. E. tres proyectos de escuelas primarias, que en cumplimiento de lo dispuesto en la nota fecha 25 de Abril de 1873 han sido compilados por esta Oficina para servir de tipo á las escuelas que se construyan en el interior de la República.

En la elaboracion de esos proyectos se han tenido presente los tipos adoptados recientemente por las naciones que mas se han ocupado de la enseñanza primaria, modificándolos oportunamente segun las exigencias del país y de su clima. Para llenar satisfactoriamente el programa establecido se han hecho 3 proyectos distintos.

La lámina 1^a contiene el proyecto de una escuela para ciudad; segun él, el edificio tiene dos pisos á fin de ocupar la menor superficie posible.

El piso bajo, consta de cuatro salas para los diferentes grados de enseñanza y pueden contener 280 alumnos, un cuarto destinado para Oficina del Director, otro para Biblioteca y dos piezas para el portero, etc.

El piso superior tiene una aula capaz de contener los alumnos de los diversos grados en el caso que deban ser reunidos para ciertas lecciones, etc. Una sala con luz de ambos lados que podrá servir para lecciones de dibujo y ademas cuatro habitaciones para el Director, que se encuentran bastante separadas de las piezas que sirven para escuelas.

La lámina 2^a contiene un proyecto de escuela adoptado para pueblos de poca importancia y adonde el area es de poco valor. Segun él el edificio tiene un solo piso.

Tambien segun este proyecto el edificio contendrá 4 salas, para las diversas clases, que puedan contener entre todas 320 alumnos, una aula, una oficina para el Director, un cuarto de descanso para los maestros, 4 piezas para habitacion, una para el portero, y una biblioteca con entrada directa de la calle y de mayor importancia

que la otra de la escuela para ciudad, en el concepto que alguna vez pueda utilizarse tambien para el servicio del público.

En la misma lámina n° 2, hay tambien una variante para el caso que se quiera destinar ese local para ambos sexos.

Segun esta variante el edificio puede ser construido con el mismo frente del cual se da el dibujo y solamente tendrá un poco mas de fondo que el primero, aumentándoseles dos piezas para que puedan ser destinadas 3 salas á cada sexo. En este caso solo la aula principal adonde puedan reunirse todos los discípulos y la biblioteca serían comunes á ambos sexos, quedando lo demas completamente dividido, como se demuestra claramente en los planos.

La lámina 3ª contiene un proyecto de escuela para campaña, mucho mas sencillo que los anteriores y de menores dimensiones. Contiene una aula para 70 alumnos y dos cuartos para lecciones, una biblioteca, tres habitaciones y un cuarto para el portero.

Tambien á ese proyecto se le ha hecho una variante que en jeneral será la mas aceptable tratándose de escuelas de campo, donde hai un número reducido de educandos para cada clase.

Segun esa variante los cuartos para lecciones serían tres en vez de dos y el edificio tendrá dos entradas, quedando en todo lo demas perfectamente igual sea que se construya de una manera ó de otra.

En la lámina 3ª hai tambien unos detalles para las letrinas y para los bancos que podrán servir para las tres clases de escuelas.

En cuanto á la parte estética se ha provisto usando una cierta parcimonia de ornamentacion, procurando guardar la armonía y el decoro que se requiere en edificios de esta naturaleza con sencillez y economía.

Los tres edificios de escuelas deben ser aislados, necesitando por consiguiente un terreno de un frente mayor de la parte edificada lo que da lugar á la colocacion á su rededor, de plantas ó flores. Es esta la disposicion mas higiénica que permite dar luz y ventilacion suficiente á las piezas, al mismo tiempo que les da mayor independencia é aislamiento.

En la disposicion de las puertas y ventanas se ha tenido por

principio que los alumnos puedan colocarse de manera que reciban la luz del lado izquierdo siendo esta la mejor.

Se ha dado mucha importancia á la ventilacion, la se que podrá obtener á suficiencia haciendo comunicar el aire de las escuelas con el aire exterior por un lado y por el otro con el de las galerias, cuya posicion permite establecer corrientes entre los lados del edificio.

No habiendo posibilidad de hacer los presupuestos de los edificios proyectados, desde que el precio de los materiales y de la mano de obra varía tanto de un lugar á otro, se ha facilitado su formacion para cada caso especial adjuntando para cada proyecto un resumen de los materiales y diferentes cosas que entran en los edificios con sus cantidades y dimensiones respectivas.

Dios guarde á V. E.

Pompeyo Moneta.

Ministerio de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873.

No constando haberse consultado para formar estos planos á la Comision Nacional de Escuelas, como lo dispone el Decreto de 11 de Enero pásese á informe de la espresada Comision.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Comision Nacional de Escuelas.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.

A. S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, encargado de la cartera de Instruccion Pública, D. Luis L. Dominguez.

Con referencia á la nota de la oficina de Ingenieros Nacionales explicando los planos de edificios de Escuelas que ha formado, y que V. E. se ha servido pasar á informe de la Comision que presido, me es satisfactorio esponer algunas consideraciones en contestacion.

Relativamente á los planos en sí mismos, la Comision ha toma-

do la parte correspondiente á su ejecucion, asistiendo por medio de un delegado de su seno, á la discusion de sus bases mas sustanciales; y á nuestro juicio, los modelos presentados reúnen las condiciones necesarias para obras de la especie de que nos ocupamos. La nota del Departamento de Ingenieros contiene ya las esplicaciones necesarias, sobre las condiciones jenerales de los tres tipos presentados; deduciéndose de ellas, que es posible ejecutar por partes esos planes, y á medida que las necesidades de la educacion lo requieran, y que una gradual y sucesiva acumulacion de recursos lo permita. La única observacion que nos ocurre hacer, es que hai un sistema de bancos y escritorios preferible al que está proyectado en la lámina III (figs. 9 y 10). Este consisten en un escritorio y asientos para dos niños, y tiene varios inconvenientes que resaltarán al compararlo con el que adopta un escritorio para cada niño, y son sus ventajas: 1° Que el niño está solo; tiene una personalidad y sus responsabilidades bien definidas sobre el aseo y conservacion de su escritorio y de sus útiles. 2° está libre de las distracciones y otros perjuicios que pudiera ocasionarle su compañero. 3° se acostumbra desde luego à cuidar su pequeña propiedad, aunque sea temporal, y desde las bancas de la escuela adquiere los hábitos de moralidad y de gobierno que han de influir mucho en el futuro ciudadano. Tales son mas ó menos las ventajas de este sistema preconizado por Horacio Mann, y que está mereciendo en los paises mas cultos los honores de la adopcion.

Los modelos adjuntos han sido tomados de los bancos usados especialmente en las escuelas de Estados Unidos, Suecia, Noruega é Inglaterra, y tienen la ventaja de consistir en piezas de madera solamente, pudiendo ejecutarse en todas partes con facilidad y economía, ó en piezas de fierro fundido y de madera ajustadas con tornillos, que pueden ejecutarse en Buenos Aires, y armarse fácilmente en el lugar de su destino. Con esta salvedad, y las demas que V. E. considere oportunas, pueden aprobarse los modelos proyectados por la Oficina de Ingenieros Nacionales, autorizando á esta Comision para hacer litografiar y difundir por toda la República esas láminas que de todas partes son frecuentemente solicitadas.

La Comision prepara una serie de instrucciones prácticas sobre la manera de exornar las escuelas con todos aquellos útiles y aparatos necesarios para facilitar y hacer mas eficaz la enseñanza, dando á la vez los precios á que se pueden conseguir; al mismo tiempo que los catálogos de libros de textos etc., que formarán un conjunto de datos de suma utilidad para los maestros y para las autoridades de las escuelas en cada localidad.

Con este motivo me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi distinguido aprecio y respeto.

O. Leguizamon.

Pedro Quiroga.

Secretario.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1873.

Para el cumplimiento del Decreto de 11 de Enero del presente año, reglamentario de la ley nacional sobre subvenciones, que prescribe en su artículo 6° y en los incisos 1° y 2° del artículo 9° como deberes de la Comision Nacional de Escuelas, la distribucion en todas las Provincias de planos de edificios y catálogos que expresen las condiciones y precios de los muebles, aparatos, libros, y útiles mas perfeccionados para las escuelas y teniendo en consideracion los informes de la Oficina de Ingenieros y de la Comision Nacional de Escuelas acerca de los planos que de comun acuerdo ha confeccionado aquella.

El Presidente de la Republica—

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1° Apruébase los planos que ha formulado la Oficina de Ingenieros para servir de modelo á las escuelas primarias que se construyan en la República, con subvenciones del Tesoro Nacional, quedando autorizada la Comision Nacional de Escuelas para hacerlos litografiar en número suficiente de ejemplares.

Art. 2º La Comision procederá á formar los catálogos que expresen las condiciones y precios de los muebles, aparatos, libros de texto y útiles mas perfeccionados para el uso de las escuelas, como lo dispone el Decreto de 11 de Enero último; y uniendo á ellos los planos para edificios y las dos clases de diseños para bancos aconsejadas por la Oficina de Ingenieros y por la Comision misma, los distribuirá convenientemente.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Escuela para Ciudad

(Véanse las láminas N° I)

	Cantidades
1 Cimientos calculados para un metro de profundidad.....	m ^s cúb ^s 156 30
2 Paredes de dos ladrillos.....	m ^s cuad ^s 1229 00
Id de un ladrillo y medio.....	" 854 00
Id de un ladrillo.....	" 113 00
Tabiques.....	" 90 00
3 Bovedillas para el Vestíbulo y escalera....	" 117 00
4 Entrepisos.....	" 266 50
5 Azoteas.....	" 506 00
6 Pisos de madera.....	" 670 00
Id de mármol.....	" 70 00
7 Reboque exterior.....	" 1176 00
Id interior.....	" 2350 00
8 Cielo razos.....	" 740 00
9 Blanqueo de las fachadas.....	" 1176 00
Id interior.....	" 2350 00
10 Escalera de N... 53 escalones y cinco descansos de Ms 1.80×1.80.....	
11 Columnas de kils. 145 cada una.....	núm. 4
12 Vigas de fierro de kils. 170 cada una.....	" 4
Id para la sala de kils. 630.....	" 1
13 Puerta de entrada m ^s 2.00×4.20.....	" 1
Id interiores m ^s 1.20×2.70.....	" 18
Id vidrieras que dan á las azoteas.....	" 6
Id que dan al patio de 1.50×3.10.....	" 2
14 Ventanas para las escuelas del piso bajo m ^s 1.70×3.00.....	" 8
Id para la biblioteca y cuarto del director, m ^s 1.20×2.70.....	" 2
Id de la aula m ^s 1.50×4.00.....	" 3
Id de las demas piezas al primer piso m ^s 1.30×2.15.....	" 4

	<u>Cantidades</u>	
Ventanas de la escalera m ^s 1.60×2.90.....	«	2
Id id 1.20×2.50.....	«	2
Id para el cuarto del portero m ^s 0.80×1.60	«	2
Id semicirculares para las escuelas en el piso bajo m ^s 1.00 de radio.....	«	6

Escuela para Villa

(Véanse las láminas N° II)

	<u>Cantidades</u>	
1 Cimientos calculados para un metro de pro- fundidad.....	m ^s cúb ^s	244 10
2 Paredes de dos ladrillos.....	m _g cud ^s	1400
Id de un ladrillo y medio.....	«	980
Id de un ladrillo.....	«	266
3 Vereda para el pórtico.....	«	136
4 Azoteas.....	«	665
5 Techo de tejas.....	«	380
6 Pisos del pórtico y galería.....	«	234
Id del patio.....	«	58
Id de las demas piezas.....	«	688
7 Tabique exterior.....	«	1064
Id interior.....	«	2690
8 Cielos razos.....	«	880
9 Blanqueo de las fachadas.....	«	1066
Id interior.....	«	2690
11 Columnas de kils. 145 cada una.....	núm.	4
Id de kils. 100.....	«	8
12 Vigas de fierro de kils. 190.....	«	4
13 Puertas de entrada de 1.80×3.25.....	«	2
Id para la biblioteca 1.50×3.20.....	«	1
Id interiores de 1.20×2.70.....	«	20
Id que dan al patio 1.50×3.20.....	«	2

		<u>Cantidades</u>
	Id vidrieras id 1.50×3.20.....	« 9
14	Ventanas de 1.60×3.30.....	« 16
	Id para la biblioteca de m ^s 3.00×3.00	« 1
	Id semicirculares de m ^s 0.80 de radio	« 6

Escuela para Campaña

(Véanse las láminas N^o III)

		<u>Cantidades</u>
1	Cimientos calculados para un metro de profundidad.....	m ^s cúb ^s 135 60
2	Paredes de dos ladrillos.....	m ^s cuad ^s 655 00
	Id de un ladrillo y medio.....	« 624 00
	Id de un ladrillo.....	« 98 80
3	Bóveda para el pórtico.....	« 105 00
4	Azoteas.....	« 445 00
5	Pisos para el pórtico, entrada y galerías....	« 120 60
	Id para las demas piezas.....	« 288 40
6	Reboque exterior.....	« 670 00
	Id interior.....	« 1524 00
7	Cielos razos.....	« 37½ 40
8	Blanqueo de las fachadas.....	« 670 00
	Id interior.....	« 1524 00
9	Puerta de entrada de m ^s 1.80 × 4.00.....	núm. 1
	Id que dan al patio de m ^s 1.50×3.30..	« 2
	Id exteriores de m ^s 1.20×2.70.....	« 9
	Id id de m ^s 1.10×2.30.....	« 2
	Id con vidrios m ^s 1.25×3.30.....	« 4
10	Ventanas de 1.25×2.50.....	« 11
	Id de 1.20×2.60.....	« 2

B—Arreglos internos.

1. Suponiendo construido un edificio de Escuela con sujecion á los planos que acaban de verse, conviene darse cuenta de cómo se han de amueblar y disponer los salones para que puedan servir perfectamente á sus fines.

2. La *Economia de las Escuelas*, contiene en la página 35 y siguientes, mui útiles advertencias sobre la manera de disponer y amueblar las escuelas, y nunca serán demasiado recomendadas á las autoridades que hayan de intervenir en la construccion de edificios de este jénero.

3. Para la construccion y acomodo de los muebles de escuelas, hai en el mismo libro, página 41, utilísimas indicaciones, á las cuales no nos atreveríamos á añadir sino muy poca cosa.

Allí se recomienda un sistema de bancos y escritorios para uno y para dos niños, dándose la preferencia al primero. En efecto, ese es el sistema mas perfecto y está adoptándose en todas partes casi esclusivamente. En el dictámen de la Comision sobre los planos de escuelas trabajados por la oficina de Injenieros nacionales, se expresan mas detalladamente las razones que inducen á preferir los asientos y escritorios sencillos. Estos ya se fabrican en Buenos Aires de fierro y de madera dura, exáctamente iguales á los norte-americanos y europeos, y á precios equitativos.

4. Tucuman, Salta, Santiago del Estero, Corrientes y otras Provincias donde abundan las maderas propias para estas construccionen podrian fabricar esos muebles y hasta esportarlos para aquellas provincias que carecen de esos elementos. La Comision ha solicitado y espera obtener del Gobierno Nacional, algunos fondós para enviar á todas las Provincias, muestras y modelos de todas clases de muebles y útiles, á fin de que los Consejos directivos de las escuelas elijan y adopten aquello que encuentren mas apropiado y útil; porque es de mucha importancia para los fines de las educacion, la perfeccion de los elementos auxiliares de la instruccion.

C—El personal docente.

1. Mientras las escuelas normales creadas y por crearse no produzcan maestros de primer orden, tenemos que valernos de los que se presentan á dirigir la instruccion de la juventud; y como el cumplimiento de este deber por parte de las autoridades públicas y de los padres de familia, no puede postergarse hasta mejores tiempos, por lo menos es una aspiracion mui justificada la de procurar que los maestros ineptos adquieran, en cuanto sea posible, las aptitudes que les faltan.

2. Para conseguir este fin, la Comision considera útil recomendar á las Juntas Directivas de la Educacion, el precioso libro titulado *Economia de las Escuelas*. Ese libro deberia ser estudiado detenidamente y debiera prescribirse á los maestros y auxiliares, como una norma para el desempeño de sus deberes. Podrian probarse los conocimientos progresivamente adquiridos por los maestros por medio de conferencias presididas por las Juntas de educacion y por el Inspector Jeneral de Escuelas. Con este y otros arbitrios que pudieran adoptarse, es seguro que los maestros se harian cada vez mas capaces.

3. Una buena biblioteca de consulta en cada escuela, seria un poderoso auxiliar para conseguir el fin indicado. En estas bibliotecas para las cuales proponemos en otro lugar como base, una lista de buenos libros, no debiera faltar la "Exposicion del sistema de educacion de Enrique Pestalozzi." Este educacionista es el autor de la escuela moderna, y sus máximas debieran grabarse en la mente de todos los maestros. Igual recomendacion hacemos de todos los escritos de Horacio Mann que existan en nuestro idioma. Considerariamos tambien como una importantísima adquisicion para el mejoramiento de las escuelas, el que se tradujesen al castellano las obras que siguen á la "Economia de las Escuelas" de J. P. Wickershem, tituladas "Métodos de instruccion," "Métodos de cultura" é "Historia de la Educacion."

4. No concluiremos estos párrafos sin recomendar especialmente la adopcion del sistema de lecciones sobre

objetos, ó sea la instruccion intuitiva. Felizmente existe en español una traduccion del "Manual de lecciones sobre objetos" de Mr. Calkins, y una nueva traduccion con buenos grabados se está publicando en Nueva-York. Este libro tambien debiera ser para los maestros el objeto de estudios especiales y de conferencias doctrinales, que darian por resultado un mejoramiento mui notable en la educacion de la juventud.

D—Datos estadísticos.

1. Es indispensable que las Juntas Directivas de la Educacion y la Inspeccion Jeneral de Escuelas de cada provincia prescriban un sistema de registros, mas ó menos como los aconseja la «Economia de las Escuelas» en la página 47 y siguientes; pero si ese sistema pareciese complicado y difícil para los maestros, vamos á dar algunas ideas prácticas que pueden ser discutidas y utilizadas en aquello que mejor convenga.

2. Los registros requeridos en toda escuela son los de Administracion (A), de Clase (B) y Sumario (C). Los registros de clase deben ser llenados todas las noches, despues de revisar los apuntes de un borrador, y el registro sumario jeneral todas las semanas.

3. Debe pasarse la lista por la mañana antes de comenzar las tareas, y á la tarde, en la misma oportunidad.

4. Los registros son las Memorias Escolares, y cuando son debidamente llevados, contienen informaciones de gran interés y valor.

(A) De interés jeneral

Demostrando:

A. La edad en que los niños asisten jeneralmente á la escuela.

B. La edad en que jeneralmente dejan la escuela.

C. La edad, por término medio, de los niños de cada clase.

D. La regularidad ó irregularidad de la asistencia, conduciendo á conocer en cada caso el motivo de una y otra cosa.

E. El número de niños que asisten á la escuela comparado con la poblacion.

De las indicaciones A. y B. se deducirá el período jeneralmente destinado para la educacion de los niños.

B. Demostraria la pobreza de los padres, la demanda de trabajadores en el vecindario; los atractivos que pudieran tener los niños para permanecer mas tiempo en la escuela; la naturaleza de la ocupacion para la cual los niños son elejibles; y tambien, hasta cierto punto, el buen nombre de la escuela.

D. Demostraria el carácter de los padres; su apatia ó indiferencia, ó lo contrario; pero revelaria principalmente, la clase de escuela, si es buena, mala ó mediana.

E. Probaria hasta qué punto es jeneral la educacion; si es limitada á una clase particular y si es apreciada.

(B) De interés para los maestros especialmente.

Los registros debidamente llevados demuestran los hechos arriba mencionados; probando en algunos puntos esenciales, hasta qué grado la escuela llena su objeto, y hasta qué punto el mal éxito puede ser atribuido al maestro con justicia, y cuánto de esto puede atribuirse á circunstancias independientes de su voluntad.

(C) De interés para el maestro particularmente.

A. Los registros demuestran hasta qué punto es debida á una asistencia irregular toda falta de progreso en cada niño, suministrando así una respuesta á los padres que envian irregularmente sus hijos á la escuela.

B. Los registros demuestran la asistencia actual de cada niño; si no atiende regularmente, y no hace un progreso adecuado, los maestros debieran consultar los registros á fin de conocer las causas.

C. Los registros demuestran la permanencia jeneral de cada niño en la escuela, así como su edad, y los maestros saben de esta manera cuán corta es la vida escolar de un niño, y cuán importante es hacer el mejor uso posible del tiempo, adaptando la enseñanza á la edad y á la permanencia probable de los niños.

D. Los registros consignan los justificativos por los cuales los maestros pueden reclamar su sueldo. La veracidad de los justificativos debe depender de la honradez y del cuidado del maestro que hace constar la asistencia.

E. Al llenar las planillas sacadas de registros llevados por otro, los maestros harían bien en declarar que solo son responsables de aquellos datos relativos al tiempo durante el cual ellos han estado encargados de la escuela.

5. Alteracion periódica de las clases.

Como los nombres de los niños deben ser apuntados en los registros cada trimestre, conviene pasarlos de una clase á otra, solamente al fin de cada uno de estos períodos.

Es una buena disposicion arreglar las clases en la última semana de cada trimestre, del mismo modo en que han de comenzar á funcionar en el siguiente; pero no conviene para este caso, cambiar los nombres en los registros.

La última semana del trimestre llega así á ser un tiempo de prueba para aquellos á quienes el maestro piensa pasar de una clase á otra. Los maestros sabrán por la esperiencia adquirida en esta semana, qué niños estan en aptitud de ser ascendidos á la clase inmediatamente superior, y cuáles deben ser dejados por otro trimestre en la misma clase.

Conviene durante esa semana no anotar los registros de dictado ó de aritmética, porque los resultados no demostrarían el estado verdadero de la clase; ni escluir los resultados de la misma semana al calcular el término medio de los errores en el dictado y en la aritmética.

6. En la administracion central de las escuelas debiera haber un resúmen exacto y completo de todos los da-

tos recojidos, tanto de las escuelas públicas, como de las particulares, por trimestres ó por meses, á fin de suministrar á la Comision Nacional de Escuelas en las oportunidades que lo requiera. Estas medidas son indispensables tanto para el buen gobierno de las escuelas en una Provincia, como para ilustrar al Poder Ejecutivo y al Congreso Nacional, á fin de que puedan estudiar los medios de mejorar y difundir la educacion. Y tanto mas necesarias y urgentes reputamos estas medidas, cuanto que se nos ha impuesto como un deber compilar y suministrar al Gobierno en el mes de Enero de cada año, un resúmen estadístico de la educacion; y sin un arreglo á este respecto, no podremos cumplir nuestro cometido.

7. Como un medio de arribar á un arreglo que dé por resultado obtener los datos estadísticos y que estos sean uniformes en toda la Nacion, la Comision enviará proxiamamente modelos de registros, que serán devueltos con las observaciones que hayan sugerido, y una vez salvadas estas se adoptará un sistema uniforme.

E. Instrucción de los niños

I. CONSIDERACIONES JENERALES

1. *Brevedad de la vida escolar* — Debiera recordarse siempre que, como la vida escolar de los hijos de personas desvalidas es mui corta, importa mucho aprovechar cada hora. Resulta de aquí que la habilidad profesional es absolutamente necesaria, si se han de esperar resultados satisfactorios, y que hubiera un método definido en el horario para dar lecciones, asi como movimientos exactos, á fin de utilizar todo el tiempo posible.

2. *La instruccion en los ramos elementales en todas las clases* — Al trazar el programa y al hacer funcionar una escuela, debiera disponerse de manera que todos los ramos elementales se enseñen en todas las clases, segun la edad y la capacidad de los niños. Por ejemplo, en toda clase debieran darse no solamente lecciones de lectura, escritura y aritmética, sino tambien de dictado; y debieran los alumnos hacer por sí mismos, composiciones compendiosas de la historia, jeografia y otros estudios. Todo descuido en la enseñanza de los niños menores se manifestará pronto en las clases superiores, porque estas proceden de las inferiores. Si los ramos elementales no se enseñan á fondo en las clases inferiores, la norma de la instruccion en las clases superiores será pobre y desigual. La primera clase de una escuela infantil, debiera ser instruida en todos los ramos elementales, y debiera enseñársele á escribir extractos de historia y jeografia.

3. *Medios de conseguir una buena instruccion* — La instruccion dependerá:

- (A) De los métodos.
- (B) De la habilidad y destreza con que se ponen en práctica.
- (C) De la distribucion de la fuerza docente.
- (D) De la adopcion de un selecto sistema de clasificaciones.
- (E) Del uso cuidadoso y circunspecto de ese sistema.
- (F) Del tiempo dedicado á los diferentes ramos.
- (G) De la adaptacion de la instruccion á la edad y condiciones de los niños.

4. *Pruebas de la buena instruccion* — La instruccion será satisfactoria, siempre que llene las siguientes condiciones:

- (A) Que sea completa en el grado en que se da.
- (B) Que la instruccion moral sea sistemática y práctica.
- (C) Que los ramos elementales, como la escritura, aritmética, lineometría, jeografía y el dictado, sean enseñados como para ser realmente útiles á los niños; vgr., que en la aritmética puedan resolver aquellas cuestiones que ocurren en sus ocupaciones diarias, y que les serán útiles despues en el comercio y en los negocios de cualquier clase.
- (D) Que los niños hayan sido instruidos, no solamente en cierto número de hechos, sino que su pensamiento y observacion hayan sido despertados y su mente cultivada.

5. *Distincion entre la organizacion y el método* — Cuando se considera el asunto de la educacion, hai que distinguir entre la organizacion y el método. Aquella es en gran parte mecánica; este lo es mui poco. Un hombre puede llegar á organizar una escuela, pero se requiere un conocimiento profesional de un órden mucho mas elevado y diferente, para usar discretamente los métodos por los cuales se enseña á los niños; tal habilidad supone aquel conocimiento completo del arte de enseñar, asi como aquel poder moral que se adquiere por medio de una preparacion intelectual y moral.

II. Norma de la instruccion

La norma de la instruccion es el punto á que esta ha llegado en las diversas clases. Dependerá por cierto, del empeño y capacidad del maestro, pero dependerá tambien de la regularidad de la asistencia, de la edad de los niños, del tiempo transcurrido desde la fundacion de la escuela y del carácter de la poblacion.

No se puede comparar justamente una escuela con otra, á no ser que se tomen en consideracion estos puntos, porque no hai dos escuelas que funcionen exactamente bajo las mismas condiciones y circunstancias.

III. Método de dar lecciones á las divisiones

En muchas escuelas es necesario dar ciertas lecciones á divisiones, es decir, á dos ó tres clases reunidas. Cuando hai una galeria, los niños pueden ser colocados en ella, ó pueden aislarse con cortinas varios grupos de mesas haciendo estrechar á los niños.

Es mas difícil dar bien una leccion á una division, que darla á una clase; porque estando bien organizada una escuela, existirá una diferencia notable en la norma de cada clase.

El maestro, por consiguiente, tiene que hablar sobre algun asunto dado, á un número de niños cuyas intelijencias y conocimientos son mui diferentes. Tiene que trabajar sobre todos igualmente, y producir iguales resultados en todos.

Para hacer esto provechosamente:

1. La leccion debe darse en un lenguaje que todos puedan comprender. Si alguna dificultad especial ocurre, debiera dirigirse á los niños mas atrasados una esplicacion especial, obligando á los niños de las clases mas adelantadas á suministrar la informacion de que carecen los otros. En una palabra, la clase inferior debiera ser enseñada por medio de la superior, siempre que esto pueda hacerse.

2. Nunca se debiera fomentar ni permitir contestaciones simultáneas. Un poco de reflexión demostrará que es imposible que niños con conocimientos desiguales puedan contestar simultáneamente.

3. En el uso de la elipse, los maestros debieran precaverse de dirigir preguntas que sujieran la respuesta. La contestacion de un niño de una clase avanzada requeriria una frase ó parte de ella. Raras veces vale mucho la interrogacion elíptica, cuando es contestada por una sola palabra del niño, porque la contestacion no ha costado probablemente al niño ningun esfuerzo mental.

4. El modo de hacer preguntas debiera cambiarse á veces á fin de dar descanso á los niños. Debe evitarse una série continuada de preguntas que puedan ser contestadas por una ó dos palabras, y el estilo mismo de las preguntas debe variarse, consiguiendo de los niños esplicaciones de pasajes, de frases ó de circunstancias especiales, segun la materia de la leccion, y entonces debiera emplearse otra vez la elipse por via de variacion.

5. En el exámen final, se debe tener cuidado de que se propongan á las diferentes clases de la division, cuestiones de diferentes grados de dificultad. Es mui necesario hacer la misma pregunta bajo una forma totalmente diferente, con ejemplos completamente diferentes y con palabras del todo diferentes, á los distintos grupos y clases de cada division.

6. Si el maestro no adapta todas las partes de la leccion á la capacidad de todos los niños presentes, esa leccion será bajo este punto de vista, un fracaso:

IV. Enseñanza de la moral

1. La enseñanza de las escuelas debe ser eminentemente moral, aunque habria sérios inconvenientes en que tomase un carácter relijioso-dogmático de cualquiera denominacion. Esto último pertenece esclusivamente á la familia y al párroco.

2. Hai un librito mui propio para iniciar á los niños en

los rudimentos de la moral religiosa, titulado "La conciencia de un niño," y seria conveniente propagarlo en las escuelas. Para las clases mas adelantadas hai otro libro admirablemente escrito por Mr. Frank, titulado "La moral para todos" ó "Elementos de Moral," que debiera tambien adoptarse para esta clase de enseñanza. Por último hai otro libro admirable por la sencillez y elegancia de su estilo, no menos que por su fondo, que se titula: "La vida de Jesucristo segun los cuatro Evangelios concordados por M. Wallon." Esta obrita debiera ser el objeto de un especial estudio y de las lecturas en alta voz que suelen darse los sábados en algunas escuelas.

3. Con estos tres libritos que por su módico precio pueden estar al alcance de todos los niños, habria lo bastante para dar en las escuelas una instruccion sólida sobre moral religiosa, desechando como ya se ha hecho en todo el país, la instruccion dogmática que contiene el Catecismo del Padre Astete, y de la cual no puede sacar provecho alguno la tierna intelijencia de los niños, ni su corazon sencillo y abierto á todas las impresiones puede acumular elementos para la formacion de un carácter á la vez austeramente moral y humanitario. Demos al niño en la escuela lo que esté á su alcance y al de su preceptor, que no debemos suponerlo un teólogo. Esto será tanto mas conveniente en las provincias donde abundan las diversas denominaciones religiosas, y donde la escuela pública debe ser un campo neutral para los hijos de todos los sectarios.

Ideas sobre la preparacion de las lecciones.

I. LECCIONES DE ARITMÉTICA.

En las escuelas infantiles, ó en las clases mas atrasadas de todas las escuelas, conviene emplear el método de Perkins para la enseñanza de la Aritmética. Este método consiste en un pequeño manual, que tiene la ventaja de bastar con media docena de ejemplares para una escuela, por numerosa que sea, ó bien con un solo ejemplar para cada instructor.

Se enseña por grupos de niños, mas ó menos numerosos, sirviéndose el instructor del libro mencionado, como de una guía para dar sus lecciones. La Aritmética enseñada por este método es puramente mental de parte de los niños, y se opera con números concretos.

2. Puesto el maestro al frente de la clase, teniendo en su mano el manualito, puede elejir indistintamente á cualquiera de sus alumnos para iniciar sus lecciones, y seguir con todos los restantes proponiéndoles los faciles, y claros problemas que enseña el libro, hasta agotarlo.

3. Gradualmente puede irse introduciendo las lecciones sobre la formacion de los números y el valor de los guarismos, asi como sobre la manera de resolver prácticamente las cuestiones mas sencillas sobre las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética, y el mismo libro contiene esta enseñanza gradual.

4. Cuando los niños estan en el caso de estudiar ciertas reglas en un texto, conviene que ese texto sea puramente

práctico, pues la parte teórica de la aritmética no tiene utilidad sino en las escuelas superiores ó en las clases mas avanzadas de una buena escuela elemental.

5. A esta altura de la enseñanza, en la mayor parte de los casos, conviene que esta instruccion sea dada oralmente por el maestro, sirviéndose de la pizarra grande para plantear las cuestiones, debiendo los alumnos copiarlas en papel y resolverlas individualmente.

6. Para este último caso, proponemos un método seguido en Inglaterra y que produce excelentes resultados, como se puede colegir por la lectura de lo que sigue:

7. Se supone que está lista la pizarra grande en su caballete, lo mismo que los cuadernos, plumas y limpia plumas, y en su defecto, las pizarras manuales, los lápices etc. y la clase en orden.

A. Cuando todos los niños de una misma clase saquen la misma cuenta

8. En las reglas simples, es decir, en las cuatro reglas fundamentales, el maestro dicta, una cifra claramente, v. gr. "Escriban"..... 70.

Cada niño apunta la cifra, da vuelta la pizarra ó tapa el cuaderno con el papel secante, deja en su lugar la pluma ó el lapiz, y cruza los brazos. El maestro entonces escribe la misma cifra en la pizarra grande, y los niños muestran sus cuadernos ó pizarras, á fin de que el maestro pueda saber cuántos han apuntado la cifra correctamente, (1). Cuando los cuadernos ó pizarras han sido examinados, el maestro dice: "*En la posición anterior*"; entonces los niños depositan las pizarras ó cuadernos en las mesas, y dice "*Corrijan esa línea*"

(1) Cuando el maestro dice "Muestren" el niño pone su mano derecha sobre la parte superior del cuaderno ó pizarra, y la izquierda en la parte inferior. Al pronunciar el maestro la palabra "pizarras" ó "cuadernos," los levantan en alto vueltos hácia el maestro, quien ve instantaneamente el resultado del trabajo.

y luego si es necesario, "*Bajen las plumas ó lápices.*

Esto debe hacerse con cada línea de la suma.—es decir, tratándose de una cuenta de sumar; y en otras reglas, hasta que las partes de la cuenta hayan sido dictadas paso por paso. Antes de dictar cada cifra el maestro dice: "*Prepárense*", y los niños toman sus plumas ó lápices y el número se dicta. Una vez preparada la cuenta, los niños proceden á sacarla.

9. Mientras los niños estan sacando sus cuentas, el maestro los vijila con sumo cuidado. El acto de copiarse ó dictarse unos á otros debe ser reprimido instantaneamente y tratado como una falta del carácter mas grave; hágase comprender á los niños que el copiarse ó dictarse unos á otros es un acto deshonoroso, y recuerden los maestros que es fatal á todo verdadero progreso.

10. Cada niño una vez sacada la cuenta, la cubre con el papel secante, ponela pluma sobre el limpia plumas, y cruza los brazos. Si la cuenta está sacada en pizarra, el niño la da vuelta, deja el lapiz y cruza los brazos.

11. Cuando todos han concluido, el maestro plantea la cuenta en la pizarra grande, y la saca valiéndose de los mismos niños, por medio de preguntas á los mas atrasados y haciendo corregir los errores de estos por los mas adelantados. Desde luego se empeñará en descubrir y en reprimir inmediatamente, toda tentativa de dar vuelta la pizarra ó mirar el cuaderno para corregir un error.

12. Concluida la cuenta en la pizarra grande, los niños muestran los cuadernos ó pizarras; y aquellos que la han sacado bien levantan la mano derecha.

B. Cuando una clase trabaja en grupos

13. En la primera clase de una escuela, y por lo jeneral en las demas, es necesario enseñar la Aritmética en grupos, en atencion á las diferentes aptitudes de los discípulos.

14. El éxito del trabajo en grupos dependerá de la exactitud con que se clasifican, de la capacidad del maes-

tro para operar rápidamente en la pizarra grande, y de la vivacidad de su mirada.

15. Deberan observarse sin perjuicio de estas, todas las direcciones anteriormente dadas, porque aquí se mencionan solamente aquellos puntos que son peculiares á las lecciones dadas á grupos de niños.

16. El maestro debiera dictar una cuenta á uno de los grupos (v. gr. grupo 1) como se ha dicho anteriormente. La primera debiera ser corta, pudiendo concluir la el grupo, cuando se haya dictado una cuenta á otro grupo ó grupos.

17. El maestro entonces debe dictar de la misma manera una cuenta al grupo 2 y luego al grupo 3, si así lo requiere la clasificacion.

18. El maestro entonces sacará en la pizarra la cuenta dictada al grupo n.º 1. Los niños, concluida la cuenta en la pizarra mural, muestran sus cuadernos, ó pizarras, y el maestro dicta otra.

19. El maestro procederá con el otro grupo ó grupos de la misma manera. (1)

C. Numeracion (infantes)

Se supone que está preparada la pizarra grade en su caballete.

20. Habiendo enseñado previamente los nombres de las cifras, hagase comprender á fondo á los niños, que una cifra por si sola es una unidad.

(1) Cuando es necesario enseñar una nueva regla á uno de los grupos, es indispensable que toda la atencion del maestro se contraiga á dicho grupo durante la leccion. Un grupo mas atrasado aprenderá mas facilmente una regla viéndola ejecutar al grupo inmediatamente superior; v. gr. el grupo 1 podrá enseñar al grupo 2. Pero si es necesario enseñar una nueva regla al grupo 1, este debe ser aleccionado separadamente, y el otro grupo ó grupos deben ser empleados entretanto, en alguna ocupacion silenciosa, como copiar las tablas.

21. Que la cifra situada á la izquierda de las unidades significa *decena*; el maestro deberá escribir en la pizarra grande, ejemplos de unidades y de decenas, que los niños leerán desde su puesto, escribiendo tambien por su parte en la pizarra grande, unidades y decenas.

22. Las *centenas* debieran darse á conocer por el lugar que ocupan á la izquierda de las decenas.

23. Este procedimiento debe seguirse hasta enseñar á escribir y conocer bien hasta centenares de miles y de millones.

24. Deben proponerse en la pizarra grande varios ejemplos para enseñar á leer unidades, decenas, centenas de millar, decena, de millar, etc.

D. Sumar simple (infantes)

La pizarra grande debe estar preparada en su caballete:—y deben estar distribuidos ya los lápices, pizarras y esponjas.

25. El maestro debe dictar un guarismo, los niños debieran escribirlo y dar vuelta sus pizarras. En seguida el maestro lo escribirá en la pizarra grande y los niños le mostrarán las suyas. El maestro debe declarar si lo han hecho bien ó no; y tambien, despues de examinar los guarismos, les dirá—"En la posicion anterior;"—Corrijan por la pizarra grande."

26. Deben dictarse en seguida de la misma manera, cinco ó mas guarismos.

27. Los niños debieran sumar callados, y habiendo concluido, dar vuelta sus pizarras.

28. Los niños deberán sacar la cuenta en la pizarra grande con el maestro, y en seguida, mostrarle las suyas. Se apuntará el número de niños que hayan sacado la cuenta correctamente.

N. B.—Ninguno de los guarismos seguidos uno de otro, debiera contener el mismo número de cifras; pero

conviene introducir el mayor número posible de ellas; vgr.

5
1,700
15
2,804
10
325
26,008
860,021
2,703,001

II. LECCIONES DE DICTADO

Debe estar pronta la pizarra en el caballete. — El papel, las plumas y limpia-plumas, ó las pizarras, lápices, etc. estarán listos.

El maestro observará cuidadosamente que cada niño ocupe su lugar debido, como en las demas lecciones. — La leccion durará media hora.

1. Conviene dictar las palabras lentamente y una sola vez. La aptitud de la clase determinará el número de palabras que se dictará de una vez.

2. El maestro mientras dicta, debe vijilar á cada niño cuidadosamente, para descubrir al instante el acto de copiarse unos á otros, y aun la tentativa de hacerlo.

3. El acto de copiarse debe ser considerado como una falta gravísima.

4. Si un niño copia á otro, el maestro debe reprenderlo inmediatamente y penitenciarlo con un trabajo adicional despues de la clase. De esta, ó por lo menos, de alguna otra manera, es necesario hacer sentir la gravedad de la falta.

5. Esta tarea ocupará un cuarto de hora. (1)

6. "*Dejen de escribir;*" "*Plumas y papel secante á su lugar;*" "*Cruzen los brazos.*"—El maestro entonces correjirá los cuadernos ó pizarras; señalará con un rasgo de pluma cada error, y concluirá escribiendo en grandes caracteres al traves del ejercicio, el número de errores que contiene.

N. B.—Cuando un maestro inspecciona el dictado, no tiene toda la clase bajo su vista, y por consiguiente, debe tomar precauciones contra el fraude. Si no se mantienen vueltos hacia abajo los cuadernos ó pizarras, los niños

(1) En una clase numerosa este tiempo será demasiado largo; cada maestro debe decidir, segun su propia discrecion, si diez ó quince minutos se emplearán en este ejercicio. En todo caso la leccion debe ser completa.

enmiendan su dictado copiandose unos á otros, antes que llegue el maestro. Si, por otra parte, subraya los errores, los niños pueden corregir las palabras y discutir despues. Por la misma razon, es preciso empezar corrigiendo por la última fila de pizarras, porque de esta manera los niños tienen por delante solamente trabajos no corregidos.

7. Conviene considerar como un error toda palabra mal deletreada, aun cuando se reproduzca el mismo error en lo sucesivo; y así mismo se considerará como un FRACASO toda palabra ó letra omitida. (1)

8. Estando el maestro al frente de la clase, apuntará el resultado de la leccion en el registro de dictado.

9. El maestro corregirá en la pizarra mural todas las palabras mal deletreadas por los niños. Hará que las copien y las aprendan de memoria. Conviene que vea por medio de un exámen oral é individual, si los niños conocen estas palabras, cuidando que no miren la pizarra cuando las repiten.

10. Todo niño que haya hecho esto, puede escribir los dias de la semana, ó los meses ó cualquiera cosa que parezca mejor, como ejercicio de memoria; ó puede analizar una corta oracion.

11. Debieran darse cuatro lecciones de dictado por semana, durando media hora cada una. (2)

(1) El maestro debiera pararse detras de los niños de la última fila mientras corrige sus cuadernos ó pizarras; en seguida deberá ponerse al frente de la clase para corregir los cuadernos de la primera y segunda fila.

(2) Conviene mucho que los libros de lectura de uso comun no sean empleados en lecciones de dictado, no solo porque los niños están bien familiarizados con las palabras, sino porque dichos libros no contienen muchas de las palabras que se usan ordinariamente. Un ejemplar de libros adaptados á las diferentes clases, puede usarse para las lecciones de dictado. Para los niños mayores debieran elejirse libros sobre diferentes materias á fin de dar á los niños el conocimiento de una gran variedad de palabras sencillas. Por ejemplo serian útiles no solamente narraciones y diálogos, sino libros que contengan palabras comunmente empleadas en la economia doméstica.

El gasto de provision de libros para el dictado seria pequeño, porque solamente se necesitaria un ejemplar de cada libro.

Pero los maestros harán bien en recordar que el dictado se enseña mejor dependiendo principalmente de pequeños trozos escritos á propósito, que contengan palabras del uso comun, que los niños debieran conocer bien

12. Es un buen plan repetir lecciones de dictado de vez en cuando, para comparar el número de errores contenidos en una lección con los que se cometieron en la misma lección cuando fué ejecutada algún tiempo atrás.

13. Conviene también señalar varios puntos sobre los cuales los niños preparen en sus casas composiciones escritas de su propia invención.

Debieran saber deletrear bien las palabras que pueden emplearse en el libro de cuentas de un cocinero, de una lavandera ó planchadora, ó de un caballero, de un lacayo ó de un jardinero; y debieran familiarizarse con las palabras que se usan en las artes y oficios. Semejantes trozos pueden ser compuestos en la estension que uno quiera, y se puede tener un libro para cada clase, en el cual se contengan trozos de toda clase, ya originales ó escogidos. De vez en cuando deben dictarse trozos de poesia.

III. LECTURA

A. Lectura (Alfabeto)

Escuelas infantiles.

Los cuadros murales estarán en sus caballetes, y las pizarras manuales en poder de los niños.

1. Nómbrase *una* letra, que la repitan los niños, désenles *otra* del mismo modo, que repitan *ambas*, que indiquen á *cada una* por su nombre.

2. Que las dibujen los niños en la pizarra y las comparen con las del cuadro.

3. Que se nombre otra, que la dibujen y la comparen con la del cuadro; que repitan *las tres*.

4. Que se observe el mismo método con las letras siguientes, cuidando de no dar demasiadas á la vez, y evitando el orden *regular* del alfabeto.

5. A los niños menores se les puede desparramar sobre la mesa las letras del *alfabeto en piezas*, y hacer que las recojan y las comparen con las de los cuadros.

6. No conviene emplear mucho tiempo en enseñar el alfabeto. Este sistema es propio para enseñar á los niños pequeñitos; porque los que ya son un poco mayores, pueden aprender con igual facilidad palabras cortas, como el nombre y la forma de una letra. Por la misma razón, es bueno no fastidiar á los niños haciéndoles deletrear palabras muy frecuentemente, porque son pocas aquellas cuyo sonido es sujerido infaliblemente por el orden en que se encuentran las letras que las componen.

B. La Lectura (En libro)

Entregados los libros, el maestro indica la página y los niños la encuentran y la muestran á su vez al maestro.

1. Los niños señalan cada palabra y la repiten simultáneamente por dos ó tres veces despues del maestro; entonces leen las mismas frases sin el maestro.

2. Se leen dos ó mas frases del mismo modo; entonces el maestro lee todo lo que ellos han leído *individualmente*.

3. El maestro seguirá haciendo la misma operacion hasta concluir la leccion, pidiendo á veces á los niños la lectura de la palabra siguiente, diciéndoles el significado de alguna ó algunas palabras de difícil intelijencia.

4. Se lee en seguida la leccion entera.

C. Leccion de lectura á una clase de niños menores

1. Antes de abrir los libros, conviene que los niños deletreen algunas de las palabras de la leccion que estan por leer, individualmente y algunas veces simultáneamente, pero despacio. Es ventajoso escribir en la pizarra mural, las palabras mas difíciles de la leccion luego que hayan sido deletreadas. En seguida se deben borrar dichas palabras, y pedirse á los niños que las deletreen de nuevo de memoria.

2. Que el maestro lea primero á la clase una porcion cualquiera de una frase, y entonces los niños leerán la misma porcion simultáneamente.

Esto requiere gran cuidado de parte del maestro y un dominio completo de la clase. La lectura simultánea debiera ser en el tono natural en que se habla, sin que sea permitido á ningun niño alzar la voz, debiendo haber, por consiguiente, perfecta unidad en el tono y en la palabra. Cuando no se aseguran estos requisitos, la tentativa dará por resultado un seguro fracaso. El maestro nunca debiera leer de una manera monótona ni desentonada.

El maestro entonces lee la misma frase por si mismo,

se invita á dos ó tres á leerla individualmente, poniendo una atencion completa á la entonacion y á la expresion. Algunas veces debiera invitar á los niños á empezar la lectura individualmente, y leer en seguida él mismo.

3. Debiera observarse el mismo plan respecto de cada frase. Cuando se hayan leído varias y hayan sido completamente comprendidas, se puede leerlas todas de seguido. El maestro debiera vijilar muy de cerca á los niños, porque de otra manera, muchos pronunciarán las palabras de memoria y sin mirar el libro; no hai necesidad de que el maestro mire su libro para nada.

Los maestros debieran recordar que su vista, cuando se da una leccion de lectura, debe estar sobre la clase y no sobre su propio libro; le bastará una ojeada de vez en cuando.

4. Siendo el objeto principal, en una clase de lectura de niños menores, ejercitarlos á fin de que adquieran una facilidad mecánica en la lectura, antes que la adquisicion de las ideas, conviene, sin embargo, que el maestro les explique de vez en cuando el significado de algunas palabras poco comunes, solamente con el fin de mantener viva su atencion (1).

D. Modo de dar una leccion de lectura á una clase adelantada.

1. Deletréense las palabras difíciles de la leccion, primero simultáneamente, y en seguida individualmente. Pueden ser escritas en la pizarra mural al mismo tiempo que se deletrean. Conviene explicar las palabras difíciles á medida que se encuentren.

(1) Los maestros debieran tratar de dar diariamente nuevas lecciones de lectura. Si se ven en la obligacion, por falta de libros, de repetir la misma leccion todos los dias, su trabajo es en gran parte inútil. Los niños aprenden de memoria las lecciones cuando se repiten frecuentemente; y los mayores si no pueden repetir lo que se lee, conocen toda la historia y estan cansados de leerla una y otra vez.

2. Lease simultáneamente y en seguida individualmente. Que el mismo maestro lea á veces, á fin de dar el ejemplo.

PARTE ESPLICATIVA.

3. Hagase, al dar la leccion, una paráfrasis completa, pidiendo á los niños que llenen las elipses.

4. Exíjase el significado de las palabras estrañas.

5. Interróguese á la clase sobre el significado de los pasajes gramaticales y sobre el asunto mismo de que se trata. Esplíquense las alusiones jeográficas ó históricas á medida que ocurran.

EXÁMEN

6. Ciérrense los libros, y luego, á una señal dada, se entregan comenzando por la parte donde está el maestro, hasta las estremidades de las mesas. Se interroga á los niños sobre lo que se les ha enseñado.

N. B.—El maestro debiera preparar mui cuidadosamente esta especie de lecciones.

7. Existe en el comercio un libro admirablemente adaptado para estos ejercicios, y que se titula: *Simples lecturas sobre las ciencias, las artes y las industrias*. Además de tener 160 láminas ilustrativas del texto, contiene, al fin de cada párrafo un interrogatorio que sirve para examinar al alumno sobre lo que ha comprendido de la lectura que acaba de hacer. Creemos hacer un servicio al país recomendando la difusión de ese libro, tan importante por su fondo, como adecuado por su forma para la lectura instructiva en nuestras escuelas.

IV. LECCIONES DE GEOGRAFIA (1)

En todas las lecciones siguientes se presume que se usan dos pizarras murales: — la una se usará exclusivamente para trazar el mapa con tisa; la otra para los nombres y los varios encabezamientos de las divisiones de las lecciones. Esta debiera colocarse al lado del maestro. El mapa del país no es necesario tenerlo á la vista, pero puede estar á corta distancia para rectificar de vez en cuando las delineaciones.

A. Jeografia elemental.

1. Se traza un mapa mundi representando la tierra y el agua.

Explíquense los términos Norte, Sud, Este y Oeste.

2. Las partes de un mapa; *vgr.* Rios, Montañas, Pueblos, Ciudades etc.

3. Divisiones de la tierra y del agua, en continentes, islas, penínsulas, océanos, mares, lagos etc.

4. El mundo.— Su forma; nombres de los continentes y de los océanos.

5. La República Argentina.— Su posicion, límites y divisiones. (Buenos Aires, ó cualquier otra Provincia.)

6. Nombres y situacion de sus departamentos; su aspecto físico.

7. Estúdiense el continente Sud Americano como la Provincia de.....

(1) Los temas marcados con asteriscos pueden reservarse para las lecciones de las clases mas adelantadas.

B. Lecciones sobre un río

1° Su fuente—2° Su curso.—3° Su embocadura.

En la pizarra mural n.º 2 hágase un bosquejo del país ó países por donde el río tiene su curso, y comiencese por escribir en la pizarra mural el nombre del río.

1. Señálese la *fuentes*, sea un lago, cañada, manantial, ó varios manantiales. Trácese este en la pizarra mural n.º 2. Escribanse los pormenores á la pizarra mural n.º 1 (Examínese á los niños sobre cada punto, á medida que se adelante, borrando primero los pormenores escritos en la pizarra n.º 1.

2. Trácese el *curso*; (obsérvese si este corre en línea rectangular ó paralela de alguna cadena de montañas;) muéstrase si atraviesa montañas, ó si anda siempre entre estas; distíngase la parte navegable y la innavegable; escribbase, como antes, los pormenores, en la pizarra mural n.º 1.

3. Trácese un mapa de la *embocadura*, esplíquense las peculiaridades, si las hai, (vgr. si hai ó no un Delta) en el caso de los grandes ríos que desaguan en el mar, nótese la capacidad de la embocadura para dar refugio á los buques.

4. Señálese la *situación* de los pueblos en las márgenes izquierda y derecha en la pizarra n.º 2, con los nombres en la pizarra n.º 1.

5. Tributarios principales.

6. Demuéstrase la estension del país que desagua.

7. Demuéstrase de qué manera los ríos facilitan las comunicaciones comerciales.

C. Lección sobre un puerto de mar

Debiera prepararse como antes, de antemano, el bosquejo jeneral de la línea de la costa adyacente; con los límites de la provincia en que esté situado el puerto;

(Resérvese la pizarra n^o. 1 para escribir los nombres y para el exámen.)

1. Trácese la posición del pueblo.
2. Trácese la forma del puerto y de la ensenada.

(A) *Mapa físico*.—Facilidades que se ofrecen al comercio, y demás motivos que induzcan á fundar un pueblo en ese lugar especial; forma del puerto y su adaptación para tales ó cuales clases de buques; cuales son los obstáculos naturales que ha sido necesario vencer; su capacidad y seguridad como puerto de abrigo, etc.

(B) *Importancia comercial*.—La naturaleza del puerto del punto de vista del comercio; si la vecindad suministra artículos de comercio, ó si el tráfico proviene solamente de pueblos mediterráneos y distantes; su importación y exportación; si es punto de escala para vapores; razones por las cuales *diferentes lugares* tienen diferentes ramos de comercio; diques, arsenales y astilleros.

3. Detalles del comercio; valor de la importación y de la exportación.

D. Lección sobre un país.

I Parte física.

1. Su nombre, derivación, etc.
2. Situación, límites, extensión de costas. (Trácese en la pizarra mural n^o 2).
3. Cabos, montañas, llanuras.
4. Bahías, ríos, lagos.
5. Productos naturales.
 - (a) Minerales.
 - (b) Vegetales.
 - (c) Animales.

II Parte política.

1. Población.
2. Agricultura y manufacturas de:

- (a) Efectos no tejibles, vgr. ferreteria, alfarería.
- (b) Materias textiles, vgr. algodón, lana, seda, lino, etc.

Pueblos donde existen las manufacturas de estas especies. (Señálese los pueblos en la pizarra n° 2). (Menciónese las facilidades que ofrecen los ríos, canales ó ferrocarriles para el transporte de los diferentes artículos de comercio entre los diferentes pueblos).

III Esportaciones é importaciones, si las hai, y su valor.

N. B.—Esto abrazaria dos ó mas lecciones, segun los materiales proporcionados por cada provincia. Se usaria, como en las lecciones anteriores, y para todo, la pizarra número 1.

E Lecciones sobre una cadena de montañas.

1. Habiendo preparado en la pizarra n° 2 un bosquejo del país atravesado por la cadena de montañas, comiéntese por trazar en la misma el principio de la montaña; hágase un mapa de su curso jeneral, señalando los nombres de las provincias, etc., en la pizarra n° 1. *Examinése á los niños sobre cada tema, borrando primero los detalles escritos en la pizarra n° 1.*

2. Señalad (a) los puntos culminantes de su altura.

(b) Su mayor anchura.

(c) Demuéstrese si (a) y (b) coinciden.

(d) Si el punto culminante se encuentra en la línea central de su curso (eje de la cadena), ó en un plano paralelo subordinado.

(e) Señálese la fuente de los ríos; si su curso es por alguna distancia paralelo con la cadena, ó si toma una direccion rectangular.

(f) Los principales pasos de las montañas; si estos son practicables á pié, á caballo solamente, ó en carruaje.

3. Carácter y situacion de la cadena; si su direccion

pertenece á la direccion jeneral de las cordilleras continentales, ó vice-versa; si es una de aquellas situadas en un costado, ó en el centro de una llanura.

4. Minerales, si los hai, y de qué lado.

5. Su posicion cerca del mar; cómo ella afecta la estension del curso de los rios y el clima de los países adyacentes.

6. Recapitulacion.

F. Leccion sobre un Océano.

1. Forma,

2. Mares: (a) interiores; (b) territorios bañados por sus costas; (c) oceanos y los países que bañan sus costas.

3. Golfos.

4. Islas (a) oceánicas; (b) continentales.

5. Desagüe de los rios.

6. Comercio.

V. LECCIONES DE GRAMÁTICA

1. No se puede decir hasta qué grado es posible enseñar la gramática con provecho, especialmente considerando el tiempo que debe dedicarse á la enseñanza de la moral y de los demás ramos elementales, y teniendo en cuenta la temprana edad en que los niños, por lo jeneral, dejan la escuela.

2. Suponiendo que se pueda conseguir el tiempo suficiente para otra materia, cuando se ha destinado lo suficiente para la moral, la lectura, la escritura y la aritmética, parece altamente conveniente que la jeografía sea enseñada antes que la gramática.

3. Pero en caso de que haya tiempo suficiente para la gramática, los maestros harán bien en considerar cuál es el fin que deben proponerse al enseñarla.

4. El objeto de la gramática es enseñar á hablar y escribir correctamente el lenguaje. Las lecciones de gramática, como todas las demás, cuando son dadas con inteligencia sobre temas convenientes, ayudan tambien al cultivo jeneral de la inteligencia, y tienden á formar hábitos de observacion y la precision en las ideas y en su espresion.

5. Sin embargo, es dudoso saber hasta qué grado la gramática puede ser suficientemente enseñada con el fin de hacerla prácticamente útil á los niños de nuestras escuelas elementales, enseñándolos á hablar y escribir correctamente. Es dudoso tambien hasta qué grado la cantidad de gramática que puede enseñarse será útil como disciplina de la inteligencia.

6. El hábito de escribir y de hablar correctamente, se adquiere ó puede adquirirse en las escuelas elementales, con completa independencia de las reglas de la gramática. El mejor modo de enseñar á los niños á escribir correctamente es hacerlos escribir de memoria lo que han apren-

dido, desde la edad mas temprana posible, y corregirles esmeradamente lo que así han escrito. Los niños que han sido enseñados de esta manera á espresar sus ideas en lenguaje conveniente, aprenden insensiblemente á escribir con propiedad; y si se toma mucho cuidado en corregirles el lenguaje con motivos de las lecciones orales y del dictado, mucho puede hacerse para que así aprendan á hablar y escribir un lenguaje correcto.

7. Debe hacerse un progreso considerable en la gramática, antes que pueda ser verdaderamente útil como disciplina de la intelijencia. Los maestros, pues, antes de introducir la gramática en su programa, harian bien en considerar si pueden enseñar de ella lo suficiente para que sea útil, y si el tiempo que puede dedicarse á este ramo no seria mejor aprovechado enseñando alguna otra materia.

8. Al decir esto, no es absolutamente nuestra intencion espresar una duda sobre las ventajas de la enseñanza de la gramática, sino sujerir solamente, que una vez emprendida, debiera ser enseñada á fondo. En escuelas en que muchos de los niños se quedan mas tiempo en la escuela, este ramo debiera ser enseñado.

9. El mejor modo de enseñar la gramática es por medio de lecciones orales y con motivo del dictado. Tales lecciones necesitan una singular habilidad para reunir tantos ejemplos familiares como sea posible, á fin de presentar á los niños de una manera palpable, lo que es abstracto, y por consiguiente, mui difícil de que lo comprendan.

10. Será necesario dar lecciones por separado sobre cada una de las partes de la oracion, (y serán mejor comprendidas al principio, presentándolas como clases de palabras); sobre el jénero, número y caso; sobre los verbos activos y pasivos, transitivos é intransitivos. Por estas lecciones, los niños comprenderán la relacion jeneral que existe entre las diferentes partes del discurso, así como las funciones que desempeñan; vgr. que el adjetivo pertenece al nombre; que el artículo determinado señala un nombre; que un pronombre se coloca en vez de un nombre; que el verbo dice lo que el nombre hace; que en algu-

nos verbos la accion pasa á otra cosa, y que en otros no sucede lo mismo.

11. Comprendido esto, la transicion á la sintáxis es fácil. Una vez que los niños hayan aprendido á conocer las partes de la oracion, pronto aprenderán cómo se ligan y lo que haya de decirse de cada una en una leccion dada.

12. Será necesario hacer frecuentes ejercicios escritos, debiendo hacerse de vez en cuando preguntas sobre la gramática con motivo de las lecciones de lectura.

VI. LECCIONES SOBRE LAS PARTES DE LA ORACION

I. *Introduccion*—Obtégase de los niños, si es posible, ejemplos de las clases de palabras de que se va á tratar : vgr. si la leccion es sobre un nombre, pídanse los de las cosas que ven en la clase ó que vieron en su camino hácia la escuela, ó que tienen en su casa, y escríbanse en la pizarra mural. Si la leccion versa sobre el adjetivo, se continuará preguntando qué clase de ave ó de carro, ó de caballo, ó de silla, ó de estera fué lo que vieron, y escríbanse las respuestas en la pizarra mural. Si la leccion trata del verbo, se preguntará lo que estaban haciendo los pájaros ó los hombres que vieron : si la leccion versa sobre el adverbio, pregúntese cómo, donde y cuando se hicieron estas cosas, y escríbase la respuesta en la pizarra.

A veces conviene mas introducir el asunto por medio de una oracion escrita en la pizarra; *v. gr.*, en caso de una leccion sobre el pronombre; “Juan fué á casa de Jacob, y Juan encontró que Jacob habia salido; pero Juan dijo á la madre de Jacob, que el padre de Juan deseaba ver á Jacob.” Algunas veces, como en el caso de la preposicion, el maestro puede colocar el apuntador ó algun otro objeto en diferentes posiciones, y en seguida preguntar á los niños lo que él ha hecho, escribiendo sus respuestas en la pizarra. Puede, por ejemplo, poner el apuntador *debajo* de la mesa, *encima* de la mesa, *sobre* la mesa, *en* la mesa, *cerca* de la mesa etc.

Se verá que se puede adoptar una forma cualquiera de interrogacion, porque el objeto es obtener de los mismos niños suficiente número de ejemplos, manteniendo viva su atencion y en ejercicio su pensamiento y observacion, obligándoles á proponer ellos mismos los ejemplos de los objetos que les son familiares.

II Habiendo obtenido de esta manera suficiente número de ejemplos, el maestro continuará demostrando cómo

todos son parecidos bajo ciertos respectos: vgr. que son todos nombres de personas ó de cosas, y que por lo mismo se llaman *nombres*; ó que ciertas palabras unidas á los nombres, demuestran cuál es la clase de la persona ó de la cosa, ó cuál es su tamaño, ó cuántos son; ó que ciertas palabras indican lo que las personas ó las cosas hacen; ó *cómo*, *cuándo* y *dónde* se ejecuta la accion, haciendo lo mismo con cada una de las partes de la oracion.

III Habiendo mostrado de esta manera á los niños, que ciertas palabras pueden reducirse á una sola clase, el maestro debiera pedir á los niños, ejemplos de palabras sobre las cuales ha versado la leccion, y escribirlas en la pizarra, añadiendo algunos ejemplos, si fuese necesario, á los propuestos por los niños mismos.

IV El maestro debiera escribir en la pizarra una definicion tan clara como sea posible, de la clase de palabras sobre la cual se ha dado la leccion.

V La leccion concluirá con una recapitulacion, en la que el maestro tendrá cuidado de interrogar rápidamente, variando la forma de interrogacion.

VII. HISTORIA NATURAL

Leccion sobre un animal

I. *Partes*—Obsérvese cuidadosamente todas las aptitudes especiales del animal en lo relativo á sus propias necesidades y al clima en que vive. Esto suscitará una comparacion con los demás animales, y será útil trazar en la pizarra un bosquejo de algunas de sus partes mas notables.

II. *Habitacion.*

1. Materiales usados.
2. Modo de construccion.
3. Forma.
4. Adaptacion peculiar.

III. *Alimento*—En lo que consiste, y de qué manera se consigue.

IV *Disposiciones y hábitos*—Estos pueden ser indicados por medio de ejemplos en que se demuestre la facultad de memoria, comprension, afeccion personal, ingeniosidad para vencer dificultades etc. Esto puede hacerse mui interesante, especialmente si se introduce anécdotas convenientes al caso.

N. B.—Si la leccion se da á niños mayores, sobre cada tema, debiera hacerse un resúmen conciso en la pizarra, haciéndose tambien la recapitulacion sobre cada tema, borrándose previamente las anotaciones hechas en la pizarra.

VIII. COMPOSICION

1. Es mui importante que los niños puedan espresarse por escrito con tolerable facilidad y propiedad. Debieran desde luego saber escribir una carta cualquiera, doblarla y rotularla convenientemente.

2. A fin de enseñar á los niños á hacer esto, es preciso ejercitarlos mucho en la composicion y corregir sus ejercicios.

3. El hábito de hacer resúmenes de las lecciones de historia, Jeografia y otras materias, no solo asegura un conocimiento mas exacto de ellas, sino que probablemente contribuye mas que ninguna otra cosa para enseñar á los niños á espresarse correctamente, siempre que se les impida escribir de memoria las palabras de la leccion.

4. Se debe permitir á los niños el escribir cartas sobre un asunto dado, doblarlas y rotularlas. A poco costo puede suministrarse papel y sobres de cartas con este propósito.

5. Debiera enseñarse á los niños á escribir propiamente el nombre del lugar en donde escriben y la fecha; á dirigirse á personas y autoridades de varios rangos en la sociedad; dónde debe empezar el primer renglon de la carta y sus acápites; la manera de concluir la carta convenientemente, segun la posicion de la persona á quien se dirijen. Debiera tambien enseñarles á evitar las faltas de espresion que comunmente se cometen; debiendo indicarles al mismo tiempo el diferente estilo que debe usarse cuando se escribe á un padre, á un maestro, á un comerciante, á un majistrado.

Todo esto se enseña mejor dedicando una vez que otra una leccion especial al asunto, demostrando en tal caso, en la pizarra mural, los varios temas antes mencionados.

6. De vez en cuando se puede ordenar á los niños, que escriban lo que recuerden de una historia que les ha sido

leída; ó que den una relacion de algo que han hecho, visto ú oído.

7. Estos y los demas ejercicios serán útiles solamente en virtud del esmero con que se dirijen y se corrijen. Dar ejercicios sin correjirlos, es tiempo perdido. Cuando los niños no estan seguros de que su trabajo será examinado, no se esmerarán ni sabrá el maestro el progreso que efectivamente se realiza. La correccion debe hacerse despues de concluida la clase; y á veces, conviene que esten presentes los niños mismos, para que comprendan la razon de las correcciones.

IX LA ESCRITURA

1. Los niños no pueden aprender á escribir bien, cuando carecen de buenas plumas, de buena tinta y buenos cuadernos. Ni pueden aprender á escribir bien cuando no tienen un número suficiente de cuadernos (1).

2. Una lección de escritura no puede darse á mas de una clase á la vez.

3. Las lecciones de escritura deben ser cuidadosamente dirigidas, sobre todo, cuando los niños comienzan á aprender. Es mui difícil corregir los malos hábitos fácilmente adquiridos en la escritura.

4. La muestra puede escribirse en la pizarra mural y debiera enseñarse á los niños á observar, no solamente la manera de hacer cada letra, sino tambien cada rasgo de ellas. En las clases inferiores, los niños debieran ver al maestro escribir la muestra en la pizarra, para que comprendan cómo se forma cada una, y para indicar los errores que han cometido y que probablemente cometerán. Esto se aplica principalmente á las muestras de letras primarias y mayúsculas, que siempre pueden ser escritas en la pizarra; porque las de las clases adelantadas se preparan antes de la hora de la clase.

Las muestras de letra minúscula deben ser preparadas por el maestro mismo ó por los ayudantes que sean mas competentes; porque no siempre es posible que un niño copie bien de la pizarra, por la distancia á que estará colocado, una muestra de letra chica. El maestro puede tambien adaptar la letra á las circunstancias particulares

(1) Por esta razon, entre otras, conviene que cada escuela sea provista abundantemente de útiles comprados por la administracion á su cargo y con fondo especial y suficiente: porque si se deja á la buena voluntad ó á los recursos de los padres esta provision, la mayor parte comprarán lo mas barato y por consiguiente lo mas malo.

de cada niño, si es él mismo quien les escribe la muestra.

5. El maestro, al dirigir la lección, corregirá de tiempo en tiempo los errores que los niños cometan en sus cuadernos, y les mostrará cómo deben escribirse las palabras difíciles.

La formación de una buena letra dependerá de la prolijidad con que los niños hayan sido enseñados desde el principio; del conocimiento que tengan de la manera exacta con que cada letra y cada una de sus partes debe formarse y unirse con las demás; de la corrección inmediata, desde los primeros principios, de todos los malos hábitos que se adquieren al escribir.

6. De lo que acaba de decirse resulta, que el maestro debiera arreglar el horario de tal manera, que le quede el tiempo libre para vigilar las clases de vez en cuando durante los ejercicios de escritura, á fin de ver por sus propios ojos lo que cada niño está haciendo.

7. Deben evitarse las muestras litografiadas y los cuadernos que las contengan, á no ser absolutamente indispensables por falta de aptitudes del preceptor.

Los niños imitan mejor lo que se escribe á su vista, y es mas verdadero como copia ó imitación, porque la muestra litografiada no es el trabajo de una mano, sino de una máquina.

8. No debiera permitirse á los niños que escriban mucho, teniendo cuidado al mismo tiempo, de que lo hagan reposadamente. Puede calcularse á razon de siete renglones por media hora lo que debe exigirse de los niños como suficiente, cuando han empleado mucho esmero. Puede señalarse, pues, cierta cantidad de renglones para cada lección, y á ningun niño debe serle permitido escribir mas. El gran objeto es asegurar una pequeña cantidad, lenta, pero cuidadosamente escrita. Es mui útil adoptar una marca (v) para señalar el fin de cada lección. Los niños pueden hacer esta marca al darse la señal para concluir el trabajo é inmediatamente antes de dejar las plumas.

9. No debiera permitirse á los niños escribir de una

regla, mientras no puedan escribir bien las letras de mayor tamaño en sus diversos grados.

10. El maestro, toda vez que sea posible, debiera examinar los cuadernos al fin de cada lección de escritura. En todo caso, los cuadernos deben ser inspeccionados diariamente después de la clase, marcados los errores sobre los mismos cuadernos y según su mérito, con estas marcas: *B.* (bueno), *R.* (regular ó mediano) y *M.* (malo.)

11. Debiera enseñarse á los niños á rotular cartas todos á la misma hora justa; á escribir cartas comerciales y á formular una cuenta á cobrar. Con este fin el maestro debiera escribir en papel del tamaño de los cuadernos, algunas direcciones. Tal cual deben escribirse en un sobre de carta, además de algunas cartas y cuentas comerciales. Cada una de estas debiera ocupar un lado de una foja de un cuaderno, y debiera colocarse en marco para ser conservada. De esta manera se puede proveer con facilidad una cantidad suficiente, y las copias así conservadas pueden ser entregadas de vez en cuando á la clase, y con un poco de cuidado pueden durar mucho tiempo.

X. OCUPACIONES DE LAS CLASES QUE NO RECIBEN LECCIONES ORALES

1. En todas las escuelas hai momentos en que algunas de las clases se dejan trabajar por sí solas. El cuerpo docente de una escuela nunca es tan numeroso como para que un maestro esté al frente de cada clase en las lecciones de clase, como seria de desear. Por ejemplo, en una escuela de cuatro clases bajo la direccion de un maestro y un ayudante es evidente que habrá dos clases que tendrán que trabajar por sí solas en ciertos momentos. Aun cuando se empleara un monitor, una clase tendria que trabajar sin maestro, y lo mismo sucederá proporcionalmente en escuelas mas numerosas.

2. Los maestros principales algunas veces necesitarán que algunos de los monitores les oigan dar una leccion. A veces los maestros se ocuparán en inspeccionar ó criticar las lecciones de sus monitores. Debe destinarse un tiempo suficiente para ambas cosas. Los monitores deberán oír lecciones que les servirán de modelo y los maestros tienen que estar presentes á las lecciones de sus monitores con bastante frecuencia para mantener la unidad del sistema, para corregir errores de método y de maneras, y en fin, para enseñar á sus subalternos á enseñar.

Estos deberes, que no deben por ningun motivo descuidarse, requieren que el maestro principal ó ayudantes se retiren de las clases en las cuales, de otra manera, estarían ocupados.

3. Conviene, pues, considerar, cómo se pueden mantener útilmente á las clases que es necesario dejar trabajar por sí solas.

4. Hai dos especies de ocupacion para las clases que no reciben instruccion oral. En primer lugar hai tareas que los niños pueden desempeñar por sí solos; en segundo

lugar, hai tareas que requieren cierta inspeccion. Estas pueden ser consideradas separadamente.

5. Se puede dejar á los niños entregados á sí mismos, cuando la leccion es de aquellas que no ofrecen la oportunidad ni la tentacion de copiarse unos á otros; tales por ejemplo, como las siguientes:

(A.) Lecciones de memoria

- (a) Algunas partes de la historia.
- (b) Las lecciones de moral cristiana.
- (c) La poesia sagrada y profana.
- (d) Las tablas de la Aritmetica.

(B.) Dibujo de mapas

De un Atlas

(C) Copias

- (1) De la pizarra mural.
- (a) Un extracto de una leccion de historia escrita por el maestro, para mostrar á los niños lo que debe ser un extracto ó resumen.
- (b) Contestaciones á preguntas de exámen sobre lecciones orales que han sido preparadas y escritas en la pizarra mural por via de correccion de las respuestas de los niños, demostrándoles lo que debian haber sido sus respuestas.
- (c) Un himno ó canto nuevo que exista en los textos de la escuela y que debiera ser aprendido de memoria.
- (d) Lecciones de moral y pasajes del Evangelio escritos en la pizarra por el maestro.
- (e) El bosquejo de un mapa.
- (f) Las tablas de contabilidad, vgr. en las clases inferiores, las tablas de sumar y de multiplicar, y las de

números donominados y del sistema métrico decimal.

(2.) De libros.

Si se distribuyen libros á los niños con el propósito de que copien ciertos pasajes, sin prestarles mas atencion, el ejercicio será casi, sino es del todo inútil. Los niños, no aprenderán nada, porque no se les pone á la vista un objeto claro, y porque estan casi ciertos de que los ejercicios no serán revisados.

Como leccion de transcripcion se ha considerado útil el plan siguiente:

Los niños pueden transcribir de los libros una pequeña parte de lo que anteriormente ha sido su leccion de lectura, *vgr.* ocho ó nueve renglones. Entónces se les puede mandar leer toda la leccion, que escojan y escriban todas las palabras difíciles. Que aprendan estas de memoria, con la conviccion de que su exactitud será comprobada mas tarde por una leccion de dictado sacada del mismo trozo, ó examinandolos sobre dichas palabras. La transcripcion debiera ser examinada antes del cambio de lecciones, y los niños mostrarán al maestro sus cuadernos ó pizarras.

Cuando los niños escriben en papel, pueden copiar un trozo de poesia en un cuaderno sin rayas ó en una carilla de papel blanco, á fin de poner á prueba su aseo en la escritura sin muestra ni rayado.

6. Hay tambien otras lecciones que los niños pueden hacer solos, pero como hai la posibilidad de copiarse unos á otros, los maestros debieran evitarlo de una ú otra manera.

Tales son las siguientes:

- (a) Hacer extractos de lecciones sobre la historia.
- (b) Escribir las lecciones que se hayan estudiado de memoria.
- (c) Escribir lo que los niños puedan recordar de una historia, de un cuento ó de una anécdota de viaje que alguna vez se les haya leído ó referido.
- (d) Extracto de una leccion de jeografia.
- (e) Una carta al maestro ó á los padres sobre algun asunto dado.

(f) Una descripción de algun lugar que los niños conozcan bien; de algun animal ó de algun espectáculo que han visto; ó de algun objeto familiar, como de un reloj, un buque, un ferro-carril, etc.

(g) Buscar las respuestas de preguntas sobre aritmética escritas en la pizarra.

(h) Dibujar mapas de memoria.

7. Todas estas son lecciones que los niños pueden preparar solos, pero cuyo valor se pierde completamente si no se les impide copiarse unos á otros.

Los maestros deben decidir cómo se puede evitar que se copien unos á otros. Cuando la disciplina es muy buena, se puede confiar en los niños dejándolos solos. Se debe tomar en consideración también si los niños están muy próximos unos de otros.

Si el maestro está dando una lección á la clase más próxima, bastará echarles una ojeada de vez en cuando. Algunas veces conviene que un monitor vigile la clase.

Pero el punto que es importante recordar, es que los maestros deben estar seguros de que los niños no se copien unos á otros, tomando al efecto todas las medidas que considere más eficaces.

XI. LABORES DE AGUJA

1. Debiera haber una clasificacion aparte para las niñas que ejecutan labores de aguja.

2. Suponiendo que estén arregladas en cuatro clases, el trabajo para cada clase podria disponerse del modo siguiente:

Cuarta clase—Costura y dobladillo ó ribetes.

Tercera clase—Ejercicios de punto de marca, remendar y zurcir.

Segunda clase—Plegar y bordar en blanco.

Primera clase—Ojalillar y pespuntar.

3. Ninguna niña debiera pasar á una clase superior mientras no sepa hacer bien el trabajo de la clase en que se encuentra.

4. Debiera proveerse á las niñas de costureros portátiles, hechos en la escuela misma. Cada costurero debiera estar numerado, para que cada niña conozca el suyo. Cada niña debiera tener consigo el costurero mientras ejecuta sus trabajos.

5. Cada niña, debiera tener siendo posible, un pieza de obra para empezar y concluir. Esto interesa á la niña y la hace poner mas esmero.

6. Debiera estimularse á las niñas á que traigan trabajo de su casa, á fin de enseñarles á remendar y á zurcir. Por lo jeneral es mui difícil inducir las á traer ropas usadas de su casa.

7. Está averiguado que se trabaja mas y mejor limitándose á una hora por la tarde para estos ejercicios. Si las niñas trabajan mas tiempo, se fatigan y la obra sale mal hecha. El objeto de enseñar labores de aguja en una escuela, no es el de conseguir que se haga mucho trabajo, sino enseñar á las niñas cómo debe hacerse cada cosa, y adiestrar á cada una de ellas en los diversos procedimientos de los labores de aguja. Este propósito

no se tiene en vista comunmente, recargando á las niñas de trabajo y aun esplotando indignamente el fruto de tareas exesivas.

8. Solo se puede enseñar con buen éxito á cortar, cuando el cuerpo docente es bastante numeroso, y abundante la cantidad de material.

9. Cuando se tienen entre manos materiales ordinarios cada niña debiera ejercitarse en cortar el de su pertenencia.

10. El trabajo de aguja no puede enseñarse con perfeccion cuando se usan telas de algodón y agujas de clase inferior.

11. Una niña en cada clase debiera ser nombrada su monitora, á fin de sacar del armario y distribuir á sus dueñas los costureros, guardándolos en su lugar una vez concluida la clase.

12. Una vez sacados los costureros del armario, la maestra debiera nombrar los números mientras la monitora los distribuye. Concluida la distribucion de los costureros, las niñas los aseguran á la cintura á una señal dada por la maestra.

13. Concluida la clase, cierran los costureros, colocándolos sobre la mesa al frente de cada niña. Cuando la maestra dice "*pasen*", los costureros se pasan de mano en mano hasta la estremidad de la clase, donde los toma la monitora para colocarlos en el armario.

14. La maestra debe proveer á las niñas del jénero y de los útiles, y procurar que sean de la mejor calidad.

XII OTROS RAMOS DE ENSEÑANZA

1. Hemos hablado solamente de los ramos mas esenciales de la enseñanza primaria, y que pueden cursarse en la jeneralidad de nuestras escuelas; sin embargo hai uno que hemos omitido á pesar de ser esencial y de fácil introduccion, cual es la jeometria, porque esperamos se jeneralizará el sistema de lecciones sobre objetos tal cual lo enseña Calkins, y alli ocupa la jeometria industrial un lugar mui preferente.

2. En todas las escuelas debiera haber una clase superior, ó sea un último grado dedicado á la preparacion de los jóvenes para diversas ocupaciones lucrativas, como la contabilidad comercial y otras que son útiles al alumno y á la sociedad. A esta clase corresponderian ciertos perfeccionamientos de la educacion de los futuros ciudadanos de una república, esto es, la instruccion cívica que comprenderia el aprendizaje del sistema constitucional de la nacion y de las provincias, principios de moral y de economia política. La música y el dibujo debieran enseñarse en todos nuestros establecimientos de educacion.

3. En las escuelas de mujeres debiera enseñarse la economia doméstica, la moral cristiana, y todo aquello que contribuya á formar el corazon y la cabeza de verdaderas madres de familia.

4. Casi puede asegurarse que en ninguna de nuestras escuelas se enseña la gimnasia, esto es, la educacion del cuerpo, en todo aquello que contribuya á fortificar y normalizar las funciones vitales; asi como no se enseña la gimnasia intelectual y moral, que consistirian en el empleo de métodos de instruccion y de educacion adecuados á la naturaleza, y presididos por un criterio ilustrado: de manera que estamos mui lejos de realizar el ideal que importan las palabras del nuevo testamento, *mens sana in corpore*

sano, que no podrá alcanzarse sino mediante una educacion perfecta en todas sus faces. Tenemos pues que convenir, en que nuestro sistema actual de educacion es del todo incompleto y pernicioso.

5. Si nuestras escuelas debieran ser siempre lo que son hoi, en su mayor parte, la consagracion de una rutina capaz de anonadar todas las aptitudes intelectuales, físicas y morales de la niñez y de la juventud, mas valiera cerrar aquellas que por sus desfavorables condiciones, pudieran adunarse con la ignorancia salvaje para constituir focos de peligros sin cuento para nuestras instituciones sociales y políticas, confiando en que las pocas verdaderas escuelas que tenemos y la intervencion siempre bondadosa de la Providencia divina, preserven á esta sociedad, hasta donde es posible, de las desgracias que la rodean.

6. Las siete artes liberales de la antigüedad, responden á otros tantos órdenes de necesidades y conveniencias de la humanidad, y el progreso moderno ha añadido muchos medios de servir á las nuevas y crecientes necesidades de la vida social. Ahora bien, ¿entra por acaso, en nuestros embrionarios y atrasados planes escolares, el propósito de servir de alguna manera ó bajo algun respecto esas necesidades y conveniencias de los individuos y de la sociedad?—El silencio mas absoluto y desalentador responde á esta pregunta.

7. Sin embargo, no somos incorrejibles, y al contrario, somos capaces de afrontar situaciones difíciles. Tenemos que hacerlo todo, desde los cimientos hasta las bóvedas de los templos de nuestra rejeneracion. Un millon y medio de habitantes de nuestro suelo, sumerjidos en los limbos de la ignorancia, ochenta mil niños que aprenden en nuestras escuelas á no saber nada y á engrosar las filas demasiado numerosas de la ignorancia, y la brosa de las poblaciones europeas que se asimila por miles á nuestras poblaciones para enseñarles las diabólicas artes del crimen, son motivos mas que suficientes para impulsarnos á obrar sin demora en el sentido de atajar los males que nos invaden.

XIII BOSQUEJO DE UN PROGRAMA GRADUADO DE INSTRUCCION ELEMENTAL

SEGUN EL SISTEMA ESPUESTO POR N. A. CALKINS

1. Hemos recomendado la introduccion en nuestras escuelas, del sistema de lecciones sobre objetos, y hemos citado como guia para la direccion de esta especie de instruccion económica y eficazísima á la vez, el Manual de lecciones sobre objetos del distinguido profesor Calkins, y parece conveniente dar una idea de este moderno y exelente sistema que comprende todos los principios sentados por Enrique Pestalozzi, el padre del sistema moderno de educacion, tan en voga en los Estados Unidos, en Alemania y otros países de Europa.

2. Este bosquejo trata de abrazar un curso completo de lecciones sobre objetos, para instruccion elemental, mostrando *cómo y cuando* debe empezarse la instruccion elemental y el *orden* natural de asuntos ó *estudios*, así como el modo de proceder durante los primeros años de la enseñanza escolar: y tambien mostrar la relacion de sus ejercicios con la mente humana, en las varias épocas del desarrollo primitivo.

3. *Grados*—Los varios asuntos de lecciones presentados aquí estan divididos en *grados*, tratando de armonizarlos con los procederes educacionistas de la naturaleza, y de que correspondan con los diferentes pasos de desarrollo de la mente del niño, como tambien la clasificacion apropiada de los discípulos durante los tres ó cuatro primeros años de escuela. Las lecciones del *primer grado* son destinadas para niños de cinco años en la escuela ó de cuatro en su casa.

4. *Pasos*—Los pasos tienen por objeto servir de guia al maestro en el *orden y método* de presentar las lecciones sucesivas de cada grado.

Es, sin embargo, casi imposible designar el largo preciso

del tiempo, ó el definido número de ejercicios que deben dedicarse á cada *paso* ó grado, ó señalar los límites exactos de cualquiera de ellos: estos puntos deben dejarse al sentido y juicio del maestro.

Con mucha mas razon no debe esperarse que se dedique el mismo tiempo á los varios *pasos y grados* en distintas escuelas. La mejor regla que puede darse en esta materia es que siempre que la mente de los discípulos esté bastante bien desarrollada en todo lo que pertenece á las lecciones de cualquier *paso* ó grado, estan preparados para pasar al siguiente.

No puede esperarse ni desearse tampoco que los métodos empleados al dar las lecciones sean los mismos en todas las clases; á menudo debe variarse para adaptarlos á la mente y á los hábitos de los distintos niños, aun cuando *los principios* deben ser siempre aplicados, pues estos son tan invariables como las leyes de la mente.

Es de la mayor importancia el que se tenga cuidado de despertar y conservar el mayor interés en las distintas lecciones, y hacer familiar cada *paso* y grado por medio de continuos ejemplos antes de entrar al que le sucede; no permitiendo, sin embargo, que los discípulos se detengan con exceso en cualquier asunto ó serie de ejercicios. Si por esa causa aparecen sintomas de falta de atencion, debe hacerse un cambio inmediato del asunto ó del modo de presentarlo.

5. *Partes de las lecciones*—A pesar de la variedad ineludible en el modo de conducir las lecciones, hai ciertas formas jenerales que deben seguirse: cada leccion debe ser arreglada por el maestro en tres partes principales—*el principio, el medio y el fin*. *El principio* de la leccion debe preparar el camino para la instruccion que siga, y ligarla con la leccion anterior. *El medio* debe contener el cuerpo de la leccion, ó la nueva instruccion dada, y los ejemplos necesarios para hacerla clara, interesante, é imponerla á la mente del discípulo. *El fin* debe abrazar un sumario, ó condensar los puntos principales de la instruccion en una breve revista, una asociacion natural de las ideas presentadas y tambien una aplicacion prác-

tica del conocimiento adquirido. Durante estos procedimientos la memoria del niño debe ejercitarse en reproducir los principales puntos de la lección.

A. Relacion de los ejercicios comprendidos en los grados relativos al desarrollo de la mente

Primer grado—Este grado abraza los ejercicios para el desarrollo de las facultades perceptivas, y para hacerle adquirir hábitos de atención y simple observación, como también para auxiliar la memoria, asociando las palabras á las cosas, estendiendo así á la vez el vocabulario y las ideas del niño.

Segundo grado—Este grado se relaciona con las facultades perceptivas y de concepción, los hábitos de observación y atención, la memoria de las cosas y los hechos, la comparación por similitud, y el lenguaje, por medio de descripciones.

Tercer grado—Este grado ofrece mas estensos ejercicios para la atención, concepción, comparación por semejanzas y diferencias, guiando así á la clasificación simple, para la imaginación, la memoria de las cosas, ideas y relaciones, para la simple razón, como también una observación mas sistemática y mayores facultades para cultivar el lenguaje y el poder de la expresión.

Aunque el *desarrollo* y la *disciplina* son los puntos prominentes de los dos grados anteriores, sin embargo tiene lugar una gradual y progresiva adquisición de conocimientos, como medio de auxiliar estos procedimientos para la formación de la mente. Y esta enseñanza que con mas éxito "forma la mente" ó la desarrolla, la enriquece también con los primeros conocimientos atesorados.

Cuarto grado—Este grado se estiende hasta el período en que la disciplina de la mente deja ver el objeto principal, y la adquisición de conocimientos empieza á ocupar un lugar mas importante en la educación: entonces el niño busca los libros para una parte de sus informes en lugar de adquirirlos casi enteramente con el auxilio

del maestro. Aprende á comparar las ideas adquiridas en los libros con las observaciones personales. Sus poderes de imaginacion, memoria, reflexion, razon y juicio se cultivan así.

Instruccion moral—En todos estos grados debe prestarse atencion al cultivo de los sentimientos humanitarios, morales y relijiosos: y una atencion mas especial debe prestarse para hacer notar la sabiduria y bondad de Dios, demostrada en la maravillosa adaptacion de sus diferentes obras á los lugares y usos para que fueron designadas.

B. Bosquejo condensado de un programa

Este bosquejo condensado de un programa se propone mostrar en un solo golpe de vista la relacion de los varios asuntos, grados y pasos de las lecciones sobre objetos en un curso completo de instruccion elemental.

La relacion de cada grado con el desarrollo de la mente y el modo de proceder en cada paso está explicado en el programa in extenso dado de las siguientes pájinas.

LECCIONES	1er. Grado.			2º Grado.			3er. Grado			4º Grado		
	1er. paso	2.º paso	3er. paso	1er. paso	2.º paso	3er. paso	1er. paso	2.º paso	3 er. paso	1er. paso	2.º paso	3er. paso
Forma.....	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	a	
Color.....	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	b
Números.....	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	c	
Tamaño.....	1	2	3	1	2	3	1	2	3		d	
Cuerpo humano y ej ^{res.} fís.	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	e	3
Sonido y canto.....	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Lectura y deletreo.....	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Dibujo y escritura.....	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	f
Lugar y jeografia.....	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	g
Objetos.....	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	h
Animales.....	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	k
Plantas.....	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	1	
Minerales.....	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	m
Lenguaje y composicion.	1	2	3	1	2	3	1	2	3		n	
Peso.....				1	2	3	1	2	3			

a Elementos de geometría. *b* Pintar ó dar color á dibujos. *c* Aritmética. *d* Tablas de medidas. *e* Fisiología. *f* Geografía física simple. *g* Tecnología ó manufacturas. *h* Zoología. *k* Botánica. *l* Colecciones de minerales. *m* Gramática. *n* Filosofía Natural.

Todos estos asuntos deben ser introducidos durante el cuarto y quinto año de escuela: algunos como estudios regulares, otros en las lecciones de lectura, y algunos como tópicos ocasionales para investigación, conversacion y discusión.

PRIMER GRADO

Relacion con la mente — Los ejercicios de este grado tienen por objeto desarrollar las facultades perceptivas, guiar á los niños en la atencion y simple observacion: tambien ejercitar la memoria asociando las palabras á las cosas, estendiendo así á la vez el vocabulario y las ideas del niño.

PRIMER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Forma—Guíese á los niños por medio de ejercicios de conversacion á la simple observacion de la superficie de las cosas: á distinguir objetos por la forma, y á notar las esquinas y lados. Usense las formas y véase el Manual, páginas 33 y 34.

Color—Hágase que los niños distinguan, señalen, escojan y nombren los colores primarios simplemente, como los mas notables. Usense los cartones de colores, cintas, etc. y véase el Manual pág. 92 y 93.

Números—Nótese la simple percepcion de los números contando maíces ú otros objetos, tambien contando las figuras, palabras y letras de los carteles. Cuando la idea de uno, como número, como un maiz, un muchacho, sea claramente percibida por el niño procédase á darle ideas de lo que es dos, tres, cuatro, etc. Véase el Manual página 115 y 116.

Tamaño — Desarrollar la idea de tamaño en general, pri-

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Forma — Hágase que los niños distinguan las líneas rectas y curvas: desarróllese la idea de la forma de las líneas como rectas, onduladas y curvas: tambien las de superficie. Usense los carteles y las "Formas" y véase el Manual pág. 35.

Color — Enséñese á los niños á distinguir, combinar y nombrar los mas prominentes de los colores primarios y secundarios, á señalarlos en el cuadro de colores y á escojerlos en los cartones, en el alfabeto en piezas y en las partes del traje. Véase el Manual pág. 93.

Números — En este paso representense los números por marcas y puntos, y despues por cifras. Desarróllese la idea de formacion, sucesion, comparacion y orden de los números. Enséñese á contar hasta veinte. Véase el Manual pág. 116.

Tamaño — Desarrollense las ideas de relativo y comparati-

Sigue en página 100

PRIMER GRADO

Relacion con la mente — Los ejercicios de este grado tienen por objeto desarrollar las facultades perceptivas: guiar á los niños en la atencion y simple observacion: y ejercitar la memoria asociando las palabras á las cosas, estendiendo así á la vez el vocabulario y las ideas del niño.

TERCER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Forma — Desarrollése la idea de ángulo y enséñese á los niños á distinguir y nombrar los ángulos, y tambien á descubrirlos, en su forma y tamaño, y á representarlos. Usense los carteles y "Formas." Véase el Manual páj. 43.

Color — Dénse varios ejercicios arreglando cartones ó papeles de colores, úsense tambien los carteles de colores familiares: de modo que se obtenga una completa distincion de los principales colores. Hágase que los niños nombren objetos que contengan cada uno de esos colores. Véase el Manual.

Números — Enséñese la adición y sustraccion de números por medio de objetos. Pero en este paso no se pase mas adelante del número cinco—Enséñese á contar hasta cincuenta. Véase el Manual páj. 124.

OBSERVACIONES

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Forma—La mayor variedad posible de ejercicios debe darse en cada paso. Las "Formas" y carteles deben usarse además. Además el maestro debe usar el pizarron libremente durante estos ejercicios, y los discípulos usar sus pizarras cuando esten en sus asientos. Véase el Manual.

Color—Durante los ejercicios de este grado los carteles de colores familiares, y los cartones y otros objetos de colores, deben ser usados en cada leccion, y los discípulos inducidos á observarlos con atencion. Una gran variedad de ejercicios debe hacerse para conservarse la atencion y dar familiaridad. Para direccion de los maestros véase el Manual.

Números—El maestro debe formar entretenidas y provechosas ocupaciones para los discípulos menores, cuando estén en sus asientos, dándoles cuentas de colores para entretenerlos; primero una de cada color alternativamente, despues dos de cada color, despues tres, cuatro y así en seguida hasta veinte y cinco

Sigue en página 101

PRIMER GRADO

PRIMER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

mero de grande y chico, en seguida de corto y largo. Véase el Manual páj. 136 á 139.

Cuerpo humano—Hágase que los niños distingan, señalen y nombran las diferentes partes del cuerpo humano: dénese también sencillos ejercicios físicos. Véase el Manual páj. 162 á 165 y 198.

Sonido — Desarrollése la idea de sonido en jeneral y enséñese á los niños á distinguir los sonidos, y á cantar canciones sencillas. Déjeseles que practiquen movimientos simultáneos, como batir las palmas, marchar al paso, etc. Véase el Manual páj. 156 y 157.

Lectura — Aunque el primer paso al enseñar á leer á los niños debia ser enseñarles á reconocer por medio de la *vista* los *signos ó formas* de aquellas palabras, con cuyos *sonidos* están familiarizados por el *oído*, los ejercicios de lectura elemental deben empezar por enseñarles la *forma de las palabras simples* usadas y oídas por ellos en la conversacion.

Primero enseñarles *el nombre de los objetos*, despues el de *las cualidades de los objetos*, en se-

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

vo tamaño y de distancia. Primero de ancho y mas ancho, pequeño y mas pequeño; despues de largo y mas largo, corto y mas corto. Véase el Manual páj. 139.

Cuerpo humano—Hágase que los niños distingan, señalen y apliquen sus nombres á las partes de las principales partes del cuerpo; y dénese ejercicios físicos. Véase el Manual página 165.

Sonido—Dése á los niños ejercicios imitando sonidos vocales, y en distinguir objetos, personas y animales por los sonidos que producen: y enséñeseles á clasificar los sonidos, como también á decir los nombres descriptivos de ellos. Véase el Manual páj. 157.

Lectura y deletreo — Habiendo aprendido los niños á leer á primera vista palabras y frases familiares, debe agregarse á los ejercicios el deletreo fónico ó los sonidos que componen las palabras. Teniendo varias palabras el mismo sonido vocal, deben presentarse primero, despues aquellas de otros sonidos breves, de modo que al leerlas los niños encuentren auxilio en su analogia, como can, pan, mar, par, etc., etc. Despues deben introducirse clasificados los otros sonidos

Sigue en página 102.

PRIMER GRADO

TERCER PASO <i>Revísese este paso antes de pasar al siguiente</i>	OBSERVACIONES <i>Revísese este paso antes de pasar al siguiente</i>
<p>Tamaño — Desarrollese la idea de positivo y medido tamaño y distancia. Enséñese á los niños á aplicar las medidas para determinar el tamaño, largo y distancias por medio de centímetros y metros. Véase el Manual páj. 139.</p>	<p>de cada clase, ensartándolas en hilos hasta cincuenta. Durante el primer paso el maestro deberá decir: "Ensarten Vds. dos cuentas blancas, en seguida el número de cuentas azules para formar cinco: ensarte Vd. cinco cuentas azules, en seguida las cuentas blancas necesarias para formar cinco: ensarte Vd. tres cuentas azules y tres blancas, ensarte Vd. cuatro cuentas blancas y tres azules, ensarte Vd. cuatro cuentas blancas y cuatro azules» etc. Para los ejercicios de esta clase debe hacerse que los niños digan: "Tres cuentas y dos cuentas son cinco cuentas: cuatro cuentas y tres cuentas son siete cuentas» etc.</p> <p>La misma continuacion de cuentas debe usarse en restar así "Una cuenta quitada de cinco cuentas, deja cuatro cuentas» etc. Debe hacerse que los niños ensayen de cuantos varios modos pueden ensartar cuentas de dos colores de manera que formen cinco, como dos blancas, dos azules y una blanca, dos blancas, una azul, una blanca y una azul.</p> <p>Tamaño — Durante estos ejercicios una gran variedad de objetos como balas, balines, bolitas, bolas, garbanzos, botones, cuentas, libros etc. etc. debe darse para el uso, y su relativo tamaño y medida sea determinado.</p> <p><i>Sigue en página 103</i></p>

PRIMER GRADO

PRIMER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

guida las palabras que representan acciones: é ilustrar cada una de ellas, usándolas en frases y sentencias. Las palabras comunes que sirven de union y coyuntura en el lenguaje, como, y, en, el, la, los, que, etc., etc. deben ser agregadas cuando empieze la formacion de las sentencias. Las palabras comprendidas en la última clase deben ser enseñadas casi esclusivamente por su uso en frases cortas como, «perroygato» «un árbol verde» «un perro viejo» «el niño bueno.»

En el primer paso de lectura no debe presentarse al niño ninguna palabra que no le sea familiar por el sonido y el uso. Al enseñar la forma de la palabra debe tenerse cuidado de explicar la relacion del *sonido* y del *sentido* con ella.

Para realizar esto completamente los niños deben aprender á leer á la vista una gran cantidad de palabras y frases que usen comunmente en la conversacion. Durante este paso debe hacerseles practicar mucho el formar palabras con las letras sueltas y el *imprimirlas* en sus pizarras.

Usese mucho el pizarron y las pizarras, y los carteles de lectura. Véase el Manual páj. 243 á 221.

Dibujo —Dénse á los niños

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

vocales largos. Pero durante este paso solo deben enseñarse los sonidos y no los nombres de los sonidos. Hágase que primero se pronuncien las palabras, despues los sonidos que las componen deben ser claramente separados. Se presume que los discípulos habrán aprendido ya el nombre de las letras, al usarlas para formar palabras con las letras sueltas é imprimiéndolas en sus pizarras: y á veces deben deletrear palabras oralmente nombrando las letras. Pero ninguno de estos ejercicios de silabeo debe usarse con exclusion de la lectura de palabras á primera vista, de la que debe hacerse depender el convertir á los niños en fáciles lectores. Usese la pizarra, letras y palabras sueltas, el Libro Primario y los carteles. Véase el Manual pájinas 248 á 253.

Dibujo — Hágase que los

Sigue en página 104

PRIMER GRADO

TERCER PASO <i>Revísese este paso antes de pasar al siguiente</i>	OBSERVACIONES <i>Revísese este párrafo antes de pasar al siguiente</i>
	<p>El maestro debe trazar líneas en el pizarron, y despues los discípulos deben hacer lo mismo, copiándolas por último los niños en sus pizarras. Deben hacerse puntos y comparar y medir la distancia que haya entre ellos. La relativa y mediata distancia de los objetos entre sí debe tratarse del mismo modo.</p>
<p>Cuerpo humano — Llámese la atencion hácia la posición y uso de las partes del cuerpo, como brazos, coyunturas y piés. Déense ejercicios físicos. Véase el Manual páj. 163 á 167.</p>	<p>Cuerpo humano — Para que estos ejercicios sean tan activos cuanto es posible, debe hacerse que los niños señalen las partes y conyunturas y que las muevan en todos los sentidos que puedan al nombrar las partes. Tambien deben hacer á menudo ejercicios físicos.</p>
<p>Sonido — Enséñese á los niños á imitar los sonidos producidos con la voz humana, como la pronunciacion de las palabras, los sonidos elementales del lenguaje y del canto, los sonidos que producen los instrumentos. Véase el Manual páj. 185.</p>	<p>Sonido — El principal objeto de este ejercicio es acostumbrar el oido á observar exactamente los sonidos, y á dar flexibilidad á los órganos de la palabra, ejercitándolos. El maestro debe preparar una variedad de ejercicios con este objeto. Debe haber frecuentes ejercicios de canto.</p>
<p>Lectura y deletreo — Ademas de las lecciones dadas en los carteles y los libros, deben agregarse palabras y frases dadas por los niños que se imprimirán en el pizarron. Será no solo un ejercicio exesivamente interesante para ellos, sino tambien</p>	<p>Lectura y deletreo — Los ejercicios de este grado deben considerarse como preparatorios de la lectura. El deletreo debe ser combinado con y hacer parte del ejercicio de lectura y no necesita ser enseñado de otro modo durante este primer grado.</p>

Sigue en página 105

PRIMER GRADO

PRIMER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

pequeños palitos de dos ó tres pulgadas de largo, para que los coloquen en distintas posiciones: primero dos palitos, despues tres, despues cuatro, etc. Entonces hágaseles que pongan puntos en sus pizarras, á la distancia del largo de uno de esos palitos, y que unan los puntos por una raya así —·. En seguida enséñeseles á dibujar sin puntos, á representar las distintas posiciones en que pueden colocarse los palitos. Usense los carteles y véase el Manual páj. 73 á 76.

Lugar—Desarrollese la idea de lugar por medio de la posicion de los objetos en una mesa: tambien por la posicion de los objetos en el cuarto: en seguida representese esa posicion en el pizarron y en las pizarras. Véase el Manual páj. 212.

Objetos—Primero, introduzcanse lecciones de conversacion sobre objetos, enseñando á los niños á observarlos y nombrarlos: tambien á señalar y nombrar sus principales partes. Véase el Manual páj. 16 á 26.

Animales—Los ejercicios en este paso deben ser primero de conversaciones, con el objeto de despertar el interés por los animales é inducir á los niños á observarlos mas atentamente. Estos

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

niños dibujen líneas curvas, y tambien rectas, y líneas curvas combinadas, en todas las formas y posiciones que puedan inventar, colocando el maestro algunos pocos ejemplos en el pizarron como ilustracion práctica. Usense los carteles. Véase el Manual páj. 73 á 75.

Lugar—Enséñese á los niños á señalar con el dedo y á caminar en la direccion de los puntos cardinales; en seguida los puntos intermediarios: tambien representeseles estos en las pizarras de los niños y en el pizarron. Véase el Manual páj. 123.

Objetos—Enséñese á los niños á señalar y nombrar objetos y sus partes y á dar sencillas descripciones de su forma, color, tamaño, etc. Véase el Manual páj. 262.

Animales—Hágase que los niños observen, señalen, nombren y describan las principales partes de los animales; primero de los familiares, despues de aquellos que rara vez se ven. Véase

Sigue en página 106

PRIMER GRADO

TERCER PASO

Revítese este paso antes de pasar al siguiente

uno de los mas provechosos para desarrollar el lenguaje. Les enseñará á pensar y espresar sus pensamientos: en otras palabras á componer. Aquí debe enseñarse tambien el deletreo práctico exigiendo que los niños digan las letras que deben emplearse para escribir las palabras--El deletreo fónico debe continuarse empleando ejercicios semejantes á los del paso anterior. *Contínuese prestando mucha atencion á la lectura á primera vista.* Las inflexiones y énfasis usados en la conversacion deben aplicarse á la lectura de las frases y sentencias de este grado, lo mismo que en las lecciones subsiguientes. Usense las "palabras sueltas" el "Libro Primario" y los carteles. Pásese al "Libro Segundo" en cuanto los niños estén familiarizados con el primero. Véase el Manual.

OBSERVACIONES

Revítese este párrafo antes de pasar al siguiente

No debe preceder la lectura. Debe tenerse un constante cuidado para evitar que los niños adquieran una pronunciacion ó tono que no sea natural. Obsérvese que en todos los casos una voz sencilla y natural se use al decir las palabras, frases y sentencias, y que los discípulos entiendan su sentido. No se cometa el error de depender absolutamente, al enseñar la lectura, del "método fónico" del "método de palabras" ó del antiguo mecánico método alfabético: sinó empíezese como empieza la naturaleza con objetos, y continúese con lo que los representa, trayendo como ayuda, en tiempo y lugar adecuado, todo lo que tiene de bueno cada uno de esos métodos.

Durante el primero y segundo paso de este grado, los materiales y aparatos para la enseñanza de la lectura deben ser principalmente los *carteles de lectura, las letras sueltas, el pizarron y las pizarras.*

Hay gran ventaja en tener á los discípulos en una clase y mirando todos al mismo objeto ó leccion, durante las lecciones elementales de lectura, esto conduce á una mútua simpatía á una comun actividad que no puede obtenerse cuando cada niño lee sepa-

Sigue en página 107

PRIMER GRADO

PRIMER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

pequeños palitos de dos ó tres pulgadas de largo, para que los coloquen en distintas posiciones: primero dos palitos, después tres, después cuatro, etc. Entonces hágaseles que pongan puntos en sus pizarras, á la distancia del largo de uno de esos palitos, y que unan los puntos por una raya así —·. En seguida enséñeseles á dibujar sin puntos, á representar las distintas posiciones en que pueden colocarse los palitos. Usense los carteles y véase el Manual páj. 73 á 76.

Lugar—Desarróllese la idea de lugar por medio de la posición de los objetos en una mesa: también por la posición de los objetos en el cuarto: en seguida representese esa posición en el pizarron y en las pizarras. Véase el Manual páj. 212.

Objetos— Primero, introduzcanse lecciones de conversacion sobre objetos, enseñando á los niños á observarlos y nombrarlos: también á señalar y nombrar sus principales partes. Véase el Manual páj. 16 á 26.

Animales— Los ejercicios en este paso deben ser primero de conversaciones, con el objeto de despertar el interés por los animales é inducir á los niños á observarlos mas atentamente. Estos

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

niños dibujen líneas curvas, y también rectas, y líneas curvas combinadas, en todas las formas y posiciones que puedan inventar, colocando el maestro algunos pocos ejemplos en el pizarron como ilustración práctica. Usense los carteles. Véase el Manual páj. 73 á 75.

Lugar— Enséñese á los niños á señalar con el dedo y á caminar en la dirección de los puntos cardinales; en seguida los puntos intermedios: también representeseles estos en las pizarras de los niños y en el pizarron. Véase el Manual páj. 123.

Objetos— Enséñese á los niños á señalar y nombrar objetos y sus partes y á dar sencillas descripciones de su forma, color, tamaño, etc. Véase el Manual páj. 262.

Animales—Hágase que los niños observen, señalen, nombren y describan las principales partes de los animales; primero de los familiares, después de aquellos que rara vez se ven. Véase

Sigue en página 106

PRIMER GRADO

TERCER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

uno de los mas provechosos para desarrollar el lenguaje. Les enseñará á pensar y espresar sus pensamientos: en otras palabras á componer. Aquí debe enseñarse tambien el deletreo práctico exigiendo que los niños digan las letras que deben emplearse para escribir las palabras--El deletreo fónico debe continuarse empleando ejercicios semejantes á los del paso anterior. *Contínuese prestando mucha atencion á la lectura á primera vista.* Las inflexiones y énfasis usados en la conversacion deben aplicarse á la lectura de las frases y sentencias de este grado, lo mismo que en las lecciones subsiguientes. Usense las "palabras sueltas" el "Libro Primario" y los carteles. Pásese al "Libro Segundo" en cuanto los niños estén familiarizados con el primero. Véase el Manual.

OBSERVACIONES

Revísese este párrafo antes de pasar al siguiente

No debe preceder la lectura. Debe tenerse un constante cuidado para evitar que los niños adquieran una pronunciacion ó tono que no sea natural. Obsérvese que en todos los casos una voz sencilla y natural se use al decir las palabras, frases y sentencias, y que los discípulos entiendan su sentido. No se cometa el error de depender absolutamente, al enseñar la lectura, del "método fónico" del "método de palabras" ó del antiguo mecánico método alfabético: sinó empiézese como empieza la naturaleza con objetos, y continúese con lo que los representa, trayendo como ayuda, en tiempo y lugar adecuado, todo lo que tiene de bueno cada uno de esos métodos.

Durante el primero y segundo paso de este grado, los materiales y aparatos para la enseñanza de la lectura deben ser principalmente los *carteles de lectura, las letras sueltas, el pizarron y las pizarras.*

Hay gran ventaja en tener á los discípulos en una clase y mirando todos al mismo objeto ó leccion, durante las lecciones elementales de lectura, esto conduce á una mútua simpatía á una comun actividad que no puede obtenerse cuando cada niño lee sepa-

Sigue en página 107

PRIMER GRADO

PRIMER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

ejercicios deben ser seguidos por lecciones haciendo que los niños nombren los animales al mostrarles figuras que los representen: tambien á distinguir, señalar y nombrar sus principales partes. Véase el Manual.

Plantas—Las lecciones de este grado deben empezar por conversaciones acerca de las plantas, flores, árboles, etc. con el fin de llamarles la atención hácia ellas como objetos. Hágase que los niños traigan partes de plantas como hojas un día, ramas el siguiente, flores otro día. Háblese acerca de las hojas, raíces, vástagos y flores en los días en que sean traídos: induciendo á los niños á observar la forma y las principales partes de las plantas y á señalarlas en los carteles. Véase el Manual.

Minerales—Enséñese á los niños á observar y señalar los minerales mas comunes, en los que las peculiaridades prominentes puedan ser distinguidas pronto por la vista y el tacto, como la piedra comun, pizarra, arena, tiza, fierro, plomo, cobre, etc.: tambien á nombrarlos al verlos. Durante este paso solo debe enseñarse á los niños á que distinguan y nombren esos minerales simplemente como piedra, pizar-

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

el Manual.

Plantas—Exíjase de los niños que digan á que parte de las plantas se llama raíz, vástagos, hojas, flores, etc. tambien donde deben buscar cada una de ellas. Hágaseles que observen la forma de las raíces, vástagos, hojas, etc. y que señalen formas semejantes en los carteles. Véase el Manual.

Minerales—Hágase que los niños señalen en el salon objetos que sean hechos en parte ó en el todo de fierro, despues objetos hechos de pizarra, bronce, etc. Muéstrense á los niños artículos que sean hechos en parte de minerales y exíjase que señalen y nombren los minerales usados. Nómbrense utensilios familiares y hágase que los niños digan de memoria si ellos son hechos de fierro, plomo, cobre ó piedra etc.

Sigue en página 108

PRIMER GRADO

TERCER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Dibujo — Enséñese á los discípulos á dibujar varias figuras con *ángulos rectos*, en seguida con *ángulos agudos*, y despues con *ángulos obtusos*, tambien á ver cuantos ángulos pueden formar con dos líneas rectas; despues con tres, despues con cuatro, cinco, etc. Usense los carteles y véase el Manual.

Lugar — Desarróllesela idea de un mapa, representando la posicion de los objetos colocados en la mesa, pintándolos en el pizarron y en sus pizarras: tambien dibujando el salon de clase, con los principales objetos que haya en él, aplicando los puntos cardinales. Véase el Manual página 252.

OBSERVACIONES

Revísese este párrafo antes de pasar al siguiente

radamente ó mira individualmente á un libro separado.

El mejor de todos los métodos es el que se adhiere á las indicaciones de la naturaleza con la mayor simplicidad y precision, procediendo de lo conocido á lo desconocido y recordando que se trata de niños y no de hombres.

Dibujo — Durante los ejercicios de este grado los niños deben copiar *líneas y formas* de los carteles: y tambien aprender á imprimir letras y palabras, en sus pizarras. Cuando se hayan familiarizado con ellas y puedan fácilmente imprimir letras, deben introducirse palabras en caracteres manuscritos.

Lugar — Durante los ejercicios de este grado debe exijirse á los niños que tomen un objeto cualquiera, una regla ó un libro y lo coloquen en varias posiciones, como delante, debajo, arriba, en frente, á la derecha, á la izquierda. Uno debe estar en el medio del salon y nombrar cada una de las cosas que estén delante de él, en seguida cada cosa á la izquierda, tambien á la derecha, despues arriba, despues debajo. Enséñeseles tambien á señalar diferentes partes de objetos y posturas, como la parte superior y la parte inferior, cima y el pié,

Sigue en página 109

PRIMER GRADO

PRIMER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

ra, fierro, plomo, etc. sin clasificarlos ni usar el término mineral. Véase el Manual.

Lenguaje — Los primeros ejercicios en lenguaje deben consistir en la formación de frases y sentencias con las palabras familiares que los niños han aprendido á distinguir á la vista. Estos ejercicios deben introducirse en el primer grado en relacion con las lecciones de lectura. Cuando hayan aprendido algunas palabras escójase una, como *gato*, y exíjaseles que digan algo acerca de ella, imprimiendo á la vez en la pizarra lo que ellos digan como “un gato negro—un gato bravo—un gato barsino—un gato manso—un gato rabioso—etc., etc.” Continúese dia á dia este ejercicio con nuevas palabras á medida que se aprendan.

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Lenguaje — Cuando los niños se hallan familiarizados con un gran número de palabras representando nombres y cualidades, deben introducirse las que representan acciones y formarse sentencias. Supóngase que la palabra *sol* se ha escojido con ese objeto; pregúntese á los niños qué es lo que hace el sol y escríbase en el pizarron “el sol alumbrá, el sol quemá, el sol nace, el sol brilla.” En seguida hágaseles que señalen las palabras que dicen lo que hace el sol.

PRIMER GRADO

TERCER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Objetos—Enséñese á los niños á describir la forma, tamaño, color y uso de los objetos, y á observar como se adaptan las partes á su uso. Véase el Manual páj. 305 á 308.

Animales — Guíese á los niños para que describan la forma y color de los animales familiares, el número y la posición de sus partes, y el uso de cada animal. Véase el Manual.

Plantas—Durante este paso los nombres de las formas de las raíces, hojas, flores, corteza, etc.

OBSERVACIONES

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

y el lado derecho é izquierdo etc.

Objetos—Durante los ejercicios de este grado debe hacerse que los niños tomen y examinen cada objeto atentamente y que señalen las partes, forma y colores nombrados—Deben también decir lo que pueden hacer también con los objetos.

Animales—Al dar las lecciones de este primer grado sería bueno escoger primero animales domésticos familiares, é inducir á los niños á que hagan observaciones fuera de la escuela, y que digan, cuando se revise la lección, lo que hayan visto.

Sería de mucha utilidad que el animal ó una muestra embalsamada se coloque delante de los niños: si esto no puede obtenerse, debe colocarse una pintura del animal. Aunque hemos indicado los principales puntos que deben tocarse en este «grado,» sin embargo el maestro debe hacer más interesantes los ejercicios dando la mayor variedad posible dentro de la esfera de los pasos, y conservar por todos los medios la formalidad. Siempre que sean apropiadas deben mezclarse lecciones morales con estos ejercicios.

Plantas—Las lecciones sobre plantas deben darse durante la época del año en que esas mis

Sigue en página 110

PRIMER GRADO

TERCER PASO <i>Revísese este paso antes de pasar al siguiente</i>	OBSERVACIONES <i>Revísese este paso antes de pasar al siguiente</i>
<p>deben introducirse despues que los niños sean capaces de distinguir prontamente las distintas formas de cada uno. Exíjase á los niños que escojan las plantas que tengan la forma nombrada : y que señalen las formas en los carteles cuando se nombren. Véase el Manual.</p>	<p>mas plantas pueden obtenerse facilmente y las raices, hojas, flores, etc. para cada leccion deben mostrarse á los niños, y debe animárseles á traer muestras semejantes á la escuela para observarlas.</p>
<p>Minerales — Hágase que los niños digan de memoria los distintos usos del fierro, dando los nombres de artículos ó utensilios en que se use el fierro. Deben hacer lo mismo con otros metales y minerales familiares. Muéstreseles un mineral como un pedazo de cuarzo ó de pizarra y exíjaseles que traigan otro pedazo de la misma pieza. Véase el Manual.</p>	<p>Minerales—Los ejercicios con minerales durante este grado deben limitarse á aquellas muestras que los niños puedan procurarse en la vecindad ó en sus casas: y debe tratarse principalmente de enseñarlos á distinguir un mineral de otro, mas bien que á conocer los nombres — Los nombres no deben darse hasta que los niños hayan aprendido á distinguir los mismos minerales.</p>
<p>Lenguaje — Durante este paso los niños deben ser guiados hasta que formen sentencias que tengan sujeto, calidad y accion, combinados, como "el perro negro corre: el gato malo araña." Véase el Manual.</p>	<p>Lenguaje—Durante la ejecucion de este grado, los discipulos deben imprimir en sus pizarras todas las sentencias colocadas en el pizaraon en las lecciones sobre lenguaje, y ser animados á agregar otras de su propia invencion. Estos ejercicios preparatorios conducirán á otros subsiguientes que sirven de fundamento al conocimiento del lenguaje, asi en cuanto á sus leyes de constitucion como en cuanto á la correccion de su uso.</p>

SEGUNDO GRADO

Relacion con la mente — Los ejercicios de este grado tienen por objeto desarrollar las facultades perceptivas y de concepcion: los hábitos de atencion y observacion: la memoria de las cosas y de los hechos: la comparacion por medio de semejanzas y el lenguaje por medio de descripciones.

PRIMER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Formas — Enséñese la posicion de las líneas y su descripcion: tambien de las figuras planas con tres ó cuatro lados. — Usense los carteles y el pizarron y véase el “Manual de lecciones sobre objetos”.

Color — Desarróllense las ideas de sombras, matices y tintes, y enséñese á los niños á distinguirlos: así como á escribir listas de objetos de colores dados en sus pizarras, como objetos colorados, objetos que contengan verde, etc. Usense los carteles y véase el Manual.

Números — Enséñese la adición é instruccion de números por objetos. Agréguese los números 1, 2 y 3 á todos los números hasta 10, y sustráigase lo mismo: y, agréguese el número 1 á todos los números hasta 20. Déense ejercicios de contar hasta 100. Véase el Manual.

Tamaño — Desarróllense las ideas de ancho, como ancho y angosto: de grueso, como grueso y delgado: de elevacion, como alto y bajo, largo y corto: de profundidad, como hondo y superfi-

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Forma — Revísense las figuras planas, líneas, superficies y sólidos, exigiendo á los niños que los representen en el pizarron ó de otro modo.

Color — Desarróllense ideas de los emblemas de los colores empezando con el *blanco* como emblema de *pureza* ó el *verde* emblema de la *esperanza*. Véase el Manual.

Números — Durante este paso introdúzcase la division de los números de 2 á 10, usando el contador, en *unos*, *doses*, *treses*, *cuatros* y *cincos*. En seguida representéense los mismos con signos. Combínese tambien la multiplicacion con la division. Véase el Manual.

Tamaño — Ejercítense á los niños en dibujar ángulos y cuadrados, con lados de un largo dado, como triángulos con lados de una pulgada, un cuadrado con lados de dos pulgadas, de tres

Sigue en página 113

SEGUNDO GRADO

Relacion con la mente — Los ejercicios de este grado tienen por objeto desarrollar las facultades perceptivas y de concepcion: los hábitos de atencion y observacion: la memoria de las cosas y de los hechos: la comparacion por medio de semejanzas y el lenguaje por medio de descripciones.

TERCER PASO

Revísese este paso antes de dar el siguiente

Forma—Ensíñese á los discípulos á describir y clasificar los objetos comunes por su forma. Enséñeseles tambien los grados de los círculos y tambien su elevacion é inclinacion. Véase el Manual.

Color — Desarrollense ideas de la armonia de los colores colocando juntos colores que se armonicen y al lado aquellos que forman el mas chocante contraste. Véase el Manual.

Números — Combínese la adición, multiplicación y división en el mismo ejercicio, como $2+2+2=6$; entonces 3 veces 2 son 6: en 6 hai 3 doses. Véase el Manual.

DIRECCIONES

Revísese este paso antes de dar el siguiente

Forma—Aun cuando el desarrollo de la observacion debiera ser el principal objeto de los pasos anteriores sobre *forma*, sin embargo, como un medio de conseguirlo y como una consecuencia de ese desarrollo, los niños han de haber adquirido un conocimiento tal de la *forma*, que los habilite para describir fácilmente los objetos comunes, usando los términos propios para sus faces, y ser capaces tambien de escribir esas descripciones en suspizarras.

Color — Durante los ejercicios de este grado, una gran variedad de ejercicios debe darse con objetos y materiales de distintos colores, como cintas, flores, artículos del traje, y los colores en cartones coloreados, lo mismo que con los "colores familiares" y con la "escala cromática de los colores.»

Números — La adición y multiplicación, como la sustracción y división deben combinarse de tal modo en este grado, que los niños perciban claramente que la multiplicación es una adición abreviada, y la división una

Sigue en página 115

SEGUNDO GRADO

PRIMER PASO

Revítese este paso antes de pasar al siguiente

cial. Véase el Manual.

Cuerpo humano — Hágase que los niños distingan las diferentes formas de los pies de los animales: que observen la forma y usos de sus propias manos, como también la adaptación de las partes del cuerpo á los hábitos y modos de la vida. Véase el Manual.

Sonido — Desarrollese el cultivo del oído por medio del canto y otros ejercicios para distinguir fácil y precisamente los sonidos.

Lectura y deletreo — Habiéndose concluido los carteles de lectura y tomado los libros primarios, debe tenerse mucho cuidado en matener la atención de los discípulos y en preservar los contra los malos hábitos. Debe exigirse una pronunciación clara y natural en cada lección. Para conseguir esto, el maestro debe hacer que los discípulos pronuncien alternativamente cada palabra una y dos veces, y en seguida que cada uno lea individualmente la sentencia del maestro. Este plan puede variarse pronuncian-

SEGUNDO PASO

Revítese este paso antes de pasar al siguiente

pulgadas, etc. Hágaseles en seguida que traizen círculos de un diámetro dado: despues círculos de una circunferencia dada. Véase el Manual.

Cuerpo humano — Hágase que los niños observen el pelo y sus usos, como también los miembros y sus usos. Véase el Manual.

Sonido — Enséñense á los niños ideas sobre la fuerza del sonido y á producir sonidos graves, breves, suaves y profundos. Estos ejercicios deben relacionarse con los sonidos elementales y también con el canto.

Lectura — Durante este paso la atención debe fijarse en la *expresión* que incluye la pronunciación correcta, el énfasis, la inflección, etc. Debe tenerse cuidado en observar que la pronunciación, el énfasis y la inflección no se presenten como caracteres distintos de la lectura, sino como partes de la *expresión* y la *expresión* como inseparable de la comprensión. Debe enseñarse á los niños á que den ciertas inflexiones y énfasis á la lectura, no porque los signos las indiquen, sino porque la correcta *expresión*

Sigue en página 115

SÉGUNDO GRADO

TERCER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

DIRECCIONES

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Tamaño—Dense ejercicios dibujando figuras cuadradas de dos pulgadas: despues de dos pulgadas cuadradas: despues cuadrados de tres pulgadas cuadradas: tambien cuadrados de dos piés y de dos piés cuadrados. Ahora deben estenderse las distancias hasta decámetros y aun hasta kilómetros. Véase el Manual.

Cuerpo humano — Desarróllense ideas de la sangre, su formacion, circulacion, etc. Tambien ideas de la adaptacion jeneral de los órganos del cuerpo humano á sus necesidades. Véase el Manual.

Sonido—Introdúzcanse varios ejercicios de modulacion al

sustraccion abreviada. Hágaseles que practiquen mucho. Permítaseles que tomen una medida y vean el largo de varios objetos, como libros, pizarras, mesas y varilas, en centímetros, y despues sumen todo los centímetros: ó digan el largo de una mesa, en seguida el de un número lado de mesas, todas del mismo largo, por multiplicacion. Hágaseles que cuenten los vidrios de cada vidriera en una ventana, despues el número de vidrios y digan cuantos vidrios hai en todo.

Tamaño — Durante este grado dése una variedad de ejercicios estimando y juzgando el tamaño, largo, ancho y alto de los objetos, líneas, etc., y despues probando la exactitud de sus juicios por medio de medidas. Hágase que de este modo los discípulos calculen tambien la distancia que los separa de los objetos.

Cuerpo humano — En cada paso de este grado deben introducirse ejercicios físicos apropiados.

Sonido—Los ejercicios sobre el sonido, en este grado, deben

Sigue en página 116

SEGUNDO GRADO

PRIMER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

do alternativamente el maestro y los discípulos frase por frase y despues leyendo cada uno individualmente la sentencia ó el párrafo. Puede variarse tambien haciendo que los niños pronuncien simultáneamente las palabras y despues lean la sentencia individualmente. Deben tenerse conversaciones, con cada discípulo, relativas á cada leccion: tambien ejercicios de deletreo fónico para conseguir una articulacion clara: y al escribir las palabras debe continuarse como un ejercicio práctico de ortografía. Usese aun libremente el pizarron. Véase el Manual.

Dibujo y escritura —

Hágase que los discípulos trazan figuras con líneas curvas y tambien con líneas curvas y rectas combinadas. Durante este paso deben introducirse palabras escritas. Usense los carteles y tambien el pizarron. Véase el Manual.

Lugar — Continúese la representacion de los lugares enseñando á los niños á levantar mapas de la casa de la escuela y del patio. Véase el Manual.

Objetos — Hágase que los

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

del sentido las exige, para que aquellos que oyen puedan entender lo que se lee. Es bueno enseñar primero á los niños á dar las inflecciones y en seguida llamar su atencion hácia ellas, como un medio de comprender fácilmente cómo deben leerse las sentencias á primera vista. Véase el Manual.

Dibujo y escritura —

Colóquense dibujos sencillos delante de los niños para que sean copiados. El maestro debe mostrarles como se procede al copiar, trazando un dibujo en el pizarron, línea por línea, y exigiendo á los niños que imiten su proceder. Deben darse ahora direcciones para formar las mayúsculas de escritura. Véase el Manual.

Lugar — Desarróllense ideas de rios, canales, lagos, oceanos, y de otras porciones de agua; tambien de aquellas divisiones terrestres como islas, cabos, etc. Véase el Manual.

Objetos — Comparéense las

Sigue en página 117

SEGUNDO GRADO

TERCER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

leer, abrazando el tiempo, tono y volúmen de los sonidos.

Lectura—Durante este paso deben darse nuevas lecciones dirigiendo la atención de los discípulos á la *comprension* y *espresion* de cada una. Seria bueno analizar la leccion llamando primero la atención sobre el *asunto principal*, las *escenas* ó *principales acontecimientos* y la *conclusion* hecho ó *principio* que quiere inculcarse. Este análisis dará la *comprension*: en seguida hágase leer de modo que se armonice la *espresion* con el sentido. El maestro debe escojer en la lección ejemplos correctos, porque los buenos lectores no se obtienen con reglas, sino con la dirección y el ejemplo de los maestros. Véase el Manual.

Dibujo y escritura — Muestras de dibujo deben colocarse ahora delante de los discípulos para ser copiadas por ellos, sin que las líneas sean dibujadas por el maestro. Hágase que los niños observen que las letras mayúsculas se usan escribiendo, al empezar los nombres de personas y lugares. Véase el Manual.

Lugar — Desarrollense ideas de un pueblo, una villa, una ciu-

DIRECCIONES

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

ser principalmente auxiliares de la lectura.

Lectura—Es mucho menos importante que el niño comprenda separadamente el sentido de cada palabra, que lo es que el asunto sea simple é inteligible para él, y la estructura del lenguaje adaptada á su capacidad. La relación de una palabra nueva en la sentencia jeneralmente explica su sentido. Este es el modo como los niños aprenden el lenguaje—por su uso en relación con las cosas que observan. Adquieren el conocimiento de unas palabras, por medio de su familiaridad con las otras palabras de la sentencia: aprenden las partes de la sentencia, del todo; las palabras por su uso con las otras palabras. Sin embargo, las palabras nuevas de una sentencia deben ser explicadas con ilustración.

Dibujo — Practíquese el dibujo y la escritura manuscrita en sus primeros pasos.

Lugar—Modelos hechos de yeso ó de madera presentarán

Sigue en página 118

SEGUNDO GRADO

PRIMER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

discípulos señalen, nombren y describan partes de los objetos: también desarróllense ideas de calidad: jeneralmente no debe presentarse mas que una calidad en cada leccion. Véase el Manual.

Animales — Hágase que los niños observen y describan la *forma*, el *color* y los *hábitos* de los animales: también su utilidad para los hombres. Véase el Manual.

Plantas — Hágase que los discípulos perciban los usos de los nudos, corteza y botones de las plantas. Véase el Manual.

Minerales — Durante este paso el maestro debe guiar á los niños para que noten las diferentes clases de piedras, que vean en las calles ó campos, y que traigan muestras para aprender sus nombres. Véase el Manual.

Lenguaje — Escójase un objeto familiar, como un sombrero, un libro, un cortapluma, ó un lapiz, y hagáse que los discípulos le apliquen palabras que

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

cualidades, semejanzas y diferencias de los objetos: también sus materiales, formacion y usos; y la adaptacion de sus formas á sus usos. Véase el Manual.

Animales — Debe guiarse ahora á los niños á comparar los animales, con tendencia á una simple clasificacion. Deben considerarse también las localidades en que se encuentran. Véase el Manual.

Plantas — Guíese á los niños á observar como obtienen las plantas sus alimentos; compárese el modo como ellas se nutren con el que emplean los animales: compárese también el modo como la nutricion de las plantas se distribuye en todas sus partes, con el camino que sigue el alimento al esparcirse por el cuerpo animal. Véase el Manual.

Minerales — La piedra y sus usos, el mármol, etc., pueden considerarse bien en este paso. Véase el Manual.

Lenguaje — Introdúzcanse sentencias con el verbo tener. Escribanse en el pizarron las sentencias dadas por los discípulos como "el gato tiene cuatro

Sigue en página 119

SEGUNDO GAADO

TERCER PASO

Revítese este paso antes de pasar al siguiente

dad y un departamento. Hágase que los niños señalen en un mapa y describan los distintos pueblos ó ciudades de un departamento.

Objetos— Guíese á los niños á describir las cualidades y materiales de los objetos: y tambien á clasificarlos por sus semejanzas y diferencias.

Animales— Además de la forma, colores, tamaño, hábitos, modo de ser y localidades de los animales, los niños deben observar qué útiles y artículos del vestido se hacen de partes de los animales. Véase el Manual.

Plantas— Guíese á los niños á observar la forma, color y tamaño del tronco, gajos, hojas, corteza, etc. de las diferentes clases de árboles. En seguida enseñéseles á distinguir una clase de árboles de otra. Véase el Manual.

Minerales— Carbon, sus cualidades, usos y donde se obtiene: tambien la pizarra, sus usos, etc., pueden presentarse ahora. Véase el Manual.

Lenguaje— Hágase que los niños describan objetos familiares

DIRECCIONES

Revítese este párrafo antes de pasar al siguiente

buenos resultados para dar claridad y agregar interés á estas lecciones de introduccion á la jeografía.

Objetos— Las lecciones de objetos, en este grado, deben abrazar una observacion que incluya la descripcion de la forma, color, tamaño, peso, materiales, usos y localidades de los objetos.

Animales— Durante todas las lecciones sobre animales, debe cultivarse un espíritu de bondad hácia ellos y darse lecciones morales apropiadas al asunto, siempre que un principio pueda así presentarse claramente á los discípulos.

Plantas— Durante las lecciones sobre plantas debe hacerse que los niños las observen frecuente y atentamente.

Minerales— Las muestras de que se hable deben ser examinadas por los niños durante la leccion. El conocimiento dado entonces debe consistir en descripciones de los objetos examinados, mas que en lo que generalmente se llama conocimientos científicos.

Lenguaje— Durante todos estos ejercicios sobre lenguaje

Sigue en página 120

SEGUNDO GRADO

PRIMER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

espresen sus cualidades ó lo describan. Escríbase cada palabra en la pizarra y hagase que la clase lea todas como sumario de la lección. Véase el Manual.

Peso — Desarrollense ideas de peso en jeneral, como liviano y mas liviano, pesado y mas pesado. Véase el Manual.

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

patas : el gato tiene uñas torcidas : el gato tiene la cabeza redonda : el gato tiene las orejas cortas : el gato tiene barbas largas : » En seguida guíese á los niños para espresar lo mismo en una sentencia simplificada, como « el gato tiene cuatro patas, uñas torcidas, cabeza redonda, orejas cortas y barbas largas. » Varíese el ejercicio usando el verbo *ver*, como « Vi un caballo; vi un hombre, vi un perro; vi un pájaro. » En seguida en la forma simplificada; como « vi un caballo, un hombre, un perro y un pájaro. » Véase el Manual.

Peso—Enséñese la tabla de pesas con escalas, dando ejemplos prácticos.

SEGUNDO GRADO

TERCER PASO

como en el primer paso enseguida que digan lo que tienen, como en el segundo paso : y sígase diciendo dónde se encuentra el objeto, cómo se obtiene, y para qué se usa : exíjase también que digan como describen el objeto las distintas palabras, si es la forma, el color, el tamaño, el gusto, el orden, el uso, la naturaleza, etc. Véase el Manual.

Peso—Debe tenerse cuidado de que se haya adquirido un conocimiento claro de las mayores divisiones de la tabla de pesas antes de pasar á las divisiones mas pequeñas.

DIRECCIONES

Revísese este paso antes de pasar el siguiente.

debe hacerse un uso constante del pizarron. En algunos de ellos sin embargo los discípulos deben copiar las sentencias en sus pizarras. Estas lecciones siendo bien dirigidas, harán mas para guiar á los niños á conocer el uso de las palabras y sentencias que los habiliten para espresar sus ideas, que el mismo tiempo empleado en leer.

Peso—Enséñese la tabla de pesas con sus fracciones mínimas, teniendo siempre cuidado de hacer que los niños pesen por si mismos, para comprender mejor lo que cada peso representa.

TERCER GRADO

Relacion con la mente—Los ejercicios de este grado dan mayores facilidades para cultivar la atencion y observacion : las facultades conceptivas : la comparacion por semejanzas y diferencias guiando así á una simple clasificacion : la imaginacion : la memoria de las cosas, ideas y relaciones : la simple razon : como tambien para cultivar mas profundamente el lenguaje y los hábitos de una descripcion precisa.

PRIMER PASO

Forma—Desarróllense ideas de los sólidos con superficies curvas y enséñese á los niños á describir objetos que tengan esa forma. Usense sólidos. Véase el Manual.

Color—Desarróllense ideas de los colores terciarios mezclando los secundarios. Introdúzcase el Negro y el Blanco como límite de todos los colores. Hágase que los niños escriban los nombres de todos los colores que puedan recordar entre el negro y el blanco Véase el Manual.

Números— Los ejercicios de adiccion y sustraccion deben continuarse en este grado hasta que los niños se hayan familiarizado con sumas y restas de 1 á 10, desde y hasta 100. La adiccion y sustraccion de números de 2 á 10 desde y con estos números debe continuarse en este paso. Véase el Manual.

Tamaño—Dése á los niños varios ejercicios dibujandolíneas de un largo dado, en una posicion vertical, horizontal y obli-

SEGUNDO PASO

Forma— Enséñese la forma y descripcion de los sólidos, limitados por líneas rectas. Usense las « Formas » y « Sólidas. » Véase el Manual páj. 57 y 59.

Color— Mézclense los colores primarios y desarróllense la idea de los secundarios. Hágase que los niños den descripciones de los colores secundarios. Véase el Manual páj. 101 y 104.

Números— Enséñese la adiccion y sustraecion, por objetos, de 2 hasta 3, y desde 5 á 20 : tambien la adiccion de 1 á 1 los números hasta 50. Introdúzcase la adiccion y multiplicacion de los números desde 1 á 5. Véase el manual página 129.

Tamaño— Desarróllense ideas comparativas del ancho, grueso, alto y profundidad, como ancho y más ancho : an-

Sigue en página 123

TERCER GRADO

Relacion con la mente—Los ejercicios de este grado dan mayores facilidades para cultivar la atencion y observacion : las facultades conceptivas : la comparacion por semejanzas y diferencias guiando así á una simple clasificacion : la imaginacion : la memoria de las cosas, ideas y relaciones : la simple razon : como tambien para cultivar mas profundamente el lenguaje y los hábitos de una descripcion precisa.

TERCER PASO

Forma — Desarrollése la idea de un círculo y sus partes y enséñese á los niños à describir las figuras circulares. Úsense las formas y sólidos y véase el Manual páj. 61 á 64.

Color—Ensenése á los niños á clasificar los colores en primarios y secundarios: tambien á arreglar las sombras matices y tintes, de cada clase con su color principal correspondiente. Déjeseles que describan de memoria los colores de los objetos familiares. Véase el Manual páj. 104.

Números — Ensenése la adicion y sustraccion de los números de 3 á 5, desde y hasta 5 á 20 y la adicion de 2 á dos números hasta 50: tambien la adicion y multiplicacion de números de 1 à 10, por números de 2 á 5. Véase el Manual páj. 129.

DIRECCIONES

Forma—Durante los ejercicios sobre forma deben usarse las formas, carteles, pizarron, pizarras y una gran variedad de objetos. Debe enseñarse á los niños á cortar ó rasgar papel para representar las figuras planas.

Color—Durante las lecciones de este segundo grado deben hacerse esperimentos con el prisma, mostrando que todos los colores primarios y secundarios se encuentran en el arco iris. El maestro debe organizar variados ejercicios en carteles, cintas, flores, etc., para ilustrar estas lecciones.

Números—Los ejercicios de este grado deben hacerse con garbanzos, porotos, bolitas ó botones, como contadores, y repetirlos, usando los signos, en el pizarron y las pizarras de los niños: deben tambien repetirse en ejercicios orales. Los ejercicios con signos debenser copiados por los discípulos cuando estén en sus sitios, agregando ellos mismos algunos semejantes. El uso

Sigue en página 124

TERCER GRADO

PRIMER PASO

cua; despues que dibujen líneas de un largo dado dividiéndolas en dos, tres, cuatro y mas partes iguales: tambien que dibujen líneas curvas de un largo dado.

Cuerpo humano — Desarrollense ideas sobre los dientes y sus diferentes formas y usos. Véase el Manual.

Sonido — Déense ejercicios variados. La atencion de los niños debe fijarse ahora en los tonos.

Lectura — Hai dos puntos prominentes sin los que ninguno puede llegar á ser un buen lector por mas atencion que preste á otras cosas. El primero es la *comprension*, el segundo la *expresion*. Estos dos puntos deben ocupar principalmente la atencion de los maestros y discípulos durante el período de enseñanza elemental. Para que la atencion á las ideas representadas por las palabras y sentencias se haga mas habitual; debe hacerse el punto prominente de este paso. Hágase que la comprension de cada leccion de lectura reciba en seguida el principal cuidado. Cuando consiste en palabras guése á los niños á

SEGUNDO PASO

gosto y mas angosto : delgado y mas delgado : alto y mas alto, etc : en seguida de ancho, delgado, alto, etc., medidos. Véase el Manual páj. 144.

Cuerpo humano—Hágase que los niños distingan partes de la cabeza : los ojos y el sentido de la vista ; la oreja y el oido, etc. Véase el Manual páj. 177 à 183.

Sonido—Hágase que los discípulos observen el largo ó *tiempo* en el sonido, haciendo sonidos largos y cortos, en los sonidos elementales y tambien en el canto.

Lectura y deletreo — Los ejercicios del primero y segundo paso de este grado, son necesariamente, en gran parte, mecánicos, pero sin embargo, la narracion ó asunto de la leccion y el sentido de las palabras deben hallarse íntimamente asociadas con la forma de las palabras, frases y sentencias, por medio de conversaciones al tiempo de leer. La familiaridad con las formas y sentido de las palabras, la distinta articulation y correcta pronunciacion, el énfasis, inflexion y modulacion; deben recibir cada uno la atencion necesaria con el objeto de cultivar la naturalidad y la sen-

Sigue en página 125

TERCER GRADO

TERCER PASO

Tamaño—Muéstrese la necesidad de una medida que sirva de tipo. Las distancias medidas deben estenderse ahora á piés y varas. Véase el Manual páj. 145.

Cuerpo humano—Hágase que los niños observen la nariz y el sentido del olfato, la boca y el sentido del gusto y el poder de la palabra: también el sentido del tacto. Preséntense varios objetos y hágase que los niños determinen sus formas al tacto. Véase el Manual páj. 185 á 192.

Sonido—Enséñese á los niños á marcar el tiempo al contar y después al cantar. Introdúzcanse varios movimientos y sonidos simultáneos para guiarlos á una observación precisa del sonido y el tiempo.

Lectura y deletreo—Los futuros progresos del niño al leer dependerán en gran parte de la buena dirección que se le dé en este grado. La familiaridad de las palabras que encuentren en los libros primarios habilitan al maestro para acostumbrarlos á leer en un tono natural y sen-

DIRECCIONES

de los signos de adición, sustracción, multiplicación é igualdad debe introducirse en este grado.

Tamaño—Durante los ejercicios de este grado los discípulos deben tener mucha práctica en medir prácticamente el tamaño de los objetos y cortas distancias.

Cuerpo humano y ejercicios físicos—Deben introducirse ejercicios apropiados en relación con cada lección sobre el cuerpo humano.

Sonido—Exíjase que los niños lean la misma sentencia, primero diciendo las palabras de espacio y muy distintamente en seguida hablando ligero y distintamente. Hágase que el oído observe la articulación clara y distinta.

Lectura—Las lecciones de lectura de este grado deben ser cortas y el asunto de ellas llevado á su casa para que el niño lo entienda bien, haciéndolas interesantes por medio de conversaciones familiares. La práctica común de hacer preguntas acerca de la lección, no es bastante pa-

Sigue en página 126

TERCER GRADO

TERCER PASO

cillo. Lo ayudará á conseguir un estilo semejante el preguntar á menudo al discípulo al fin de la sentencia lo que ha leído, ó mas bien ¿qué dijo vd? exigiéndole que conteste sin mirar el libro. Cuando consiga repetir bien la sentencia déjesele que mire el libro y la repita lo mismo que cuando no la miraba. Hágase que los discípulos deletreen las palabras nuevas de cada lección. Véase el Manual.

Dibujo y escritura—

Hágase que los discípulos traigan las formas de las hojas de las plantas y de aquellos objetos que pueden ser fácilmente representados por líneas simples. Deben continuar practicando el escribir palabras. Véase el Manual.

Lugar—Déense ejercicios de un mapa lineal del distrito de las escuelas, ó del pueblo ó ciudad, enseñando á los niños á medir y estimar las distancias por la escala dada. Véase el Manual páj. 226.

Objetos—Déense ejercicios sobre los materiales, cualidades y usos de los objetos y sobre la adaptación de las cualidades y materiales á sus usos. Véase el Manual páj. 262.

DIRECCIONES

ra este objeto. A menudo hágase que el niño diga lo que ha leído, á veces al terminar un párrafo y á veces al concluir la lección. Véase que hayan aprendido *las ideas* de la lección, porque sin esto las palabras no tienen objeto.

Dibujo—Los ejercicios del primero y segundo grado tienen por principal objeto educar la mano y la vista, y deben hacerse en las pizarras y en el pizarrón. El esfuerzo que se hace al dibujar desarrolla los poderes de observación y de concepción.

Lugar—Estos ejercicios sobre lugar deben ser preparatorios de la geografía y deben ser conducidos de modo que preparen la vía para estender gradualmente la observación del niño hacia la casa y la escuela.

Objetos—Debe tener cuidado de empezar la lección sobre cada objeto en el punto ó cualidad con que el niño esté familiarizado, siguiendo con el que está naturalmente asociado con ese punto, aunque sea desconocido aun para el niño. Evítese la mono-

Sigue en página 127

TERCER GRADO

PRIMER PASO

comprender y asociar cada palabra con el objeto cualidad ó acción representada por él. Cuando se lean frases ó sentencias, la *idea* que se desarrolla debe ser claramente comprendida. Palabras nuevas, una en cada vez, pueden introducirse en las sentencias, antes de que los niños comprendan el sentido de esas palabras, puesto que jeneralmente este puede aprenderse mejor por su uso con aquellas que ya son familiares: pero el sentido debe explicarse en relacion con ellas á la vez que usa la nueva palabra. Véase el Manual.

Dibujo y escritura — Hágase que los niños traizen líneas horizontales, perpendiculares y oblicuas: en seguida dividanse en dos, tres, cuatro y cinco partes iguales para dar precision á la mano y a la vista. Deben darse ahora simples direcciones para formar las letras cursivas. Véase el Manual.

Lugar—Desarrollense ideas sobre la superficie de un país, por las observaciones propias de los niños sobre la tierra, el agua las colinas los valles y las montañas. Véase el Manual.

Objetos—Guíese á los niños á observar la cualidades y semejanzas prominentes de los obje-

SEGUNDO PASO

cillez del estilo. Pero *un punto en cada vez* debe ser la regla. Prestando primero atencion á la forma y sentido de las palabras, despues á la articulacion y correcta pronunciacion, énfasis, inflexion, etc., uno despues de otro, hasta que el hábito de cada uno se halle formado, todo podrá conseguirse al fin. Continúese diletreando con palabras escritas en la pizarra. Véase el Manual.

Dibujo y escritura— En Dibujo hágase que los niños empiezen á representar la forma de simples superficies planas: en escritura que copien palabras de las nuestras y del pizarron. Véase el Manual.

Lugar—Enséñese á los discípulos á levantar mapas del salon de escuela y del pátio, con medidas: desarróllese la idea de un mapa. Véase el Manual páj. 223.

Objetos — Desarrollense ideas de los materiales y cualidades prominentes de los objetos.

TERCER GRADO

TERCER PASO

Animales—Hágase que los discípulos observen las semejanzas en las formas y estructuras de los animales y noten la semejanza correspondiente en sus hábitos. Véase el Manual.

Plantas—Compárense plantas con animales y desarróllense ideas de la vida animal. Véase el Manual.

Mineral — La mas simple composicion de las rocas debe presentarse. Habiendo aprendido á distinguir el cuarzo etc hágase que los niños observen el granito y exíjase que observen que esa roca se compone de tres minerales. Véase el Manual.

Lenguaje—Nombres de objetos familiares que no estén presentes deben introducirse ahora, y darse las cualidades, como los árboles son altos, bajos, grandes, chicos, derechos, torcidos, viejos, nuevos, verdes, etc. Véase el Manual.

DIRECCIONES

tonia en los ejercicios sucesivos.

Animales — Las lecciones sobre animales deben presentarse de modo que ofrezcan una gran variedad y atractivo. Con algunos como el gato ó el perro, la leccion debe empezar con la forma ó estructura: con el caballo, la vaca ó la oveja, con sus usos: con el lobo y el oso con sus hábitos.

Plantas—Véanse las indicaciones para el primer grado.

Minerales — Pequeños gabinetes de minerales comprendiendo la principal formacion de las rocas, y los primeros minerales que las forman, deben tenerse para ilustrar estas lecciones.

Lenguaje—Ademas de los ejercicios de este grado, el maestro debe auxiliar mucho á los discípulos para que formen hábitos de correcta dccion, exijiéndoles siempre en la escuela que hablen bien. Esta exigencia debe reforzarse negándose á contestar á preguntas en que se viole una lei del lenguaje.

Sigue en página 129

TERCER GRADO

PRIMER PASO

tos: como tambien sus materiales y usos. Véase el Manual.

Animales—Hágase que los niños observen las semejanzas y diferencias de la forma, color y tamaño de los animales, y sus hábitos, modos de ser y alimentos. Véase el Manual.

Plantas—Guíese á los niños á observar las cualidades prominentes que distinguen las plantas de los animales y minerales; y tambien á que clasifiquen los objetos en tres divisiones, animal, vegetal y mineral. Véase el Manual.

Minerales—Hágase que los niños observen la arena y vean cuál es el mineral que principalmente la compone. Los usos de la arena y el cuarzo deben considerarse. Véase el Manual.

Lenguaje—Escójanse algunos objetos familiares y exíjase que los niños digan lo que puedan acerca de ellos como «una manzana puede ser redonda, ovalada, roja, blanca, amarilla, rosada, verde, grande, chica, agria, amarga, dulce, dura, blanda, etc., etc. Escríbanse las palabras dadas en el pizarron y exíjase que los niños digan cuáles

SEGUNDO PASO

Véase el Manual página 260.

Animales—Ademas de la forma, color, y hábitos de los animales hágase que los niños observen su tomano comparativo: como tambien su estructura y su adaptacion á los usos del hombre. Véase el Manual.

Plantas—Hágase que los niños observen el uso de las hojas, flores, y semillas de las plantas. Véase el Manual.

Minerales—Habiendo los niños aprendido á reconocer y nombrar varios minerales, debe hacerse ahora que comparen cada nueva nuestra con los que previamente hayan sido examinados, y si se parece á ellos ó no. Véase el Manual.

Lenguaje—Continúese presentando objetos y escribiendo los nombres en el pizarron: escríbanse tambien las palabras dadas por la clase para describirlas. Hágase que los niños arreglen esas palabras en sentencias descriptivas. Véase el Manual.

Sigue en página 130

TERCER GRADO

TERCER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Peso — Délese á los niños ejercicios pesando libros, sacos de porotos, municion, arena, etc.

DIRECCIONES

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Peso—Hágase que los discípulos tengan mucha práctica en juzgar el peso de los objetos, y en comparar el avalúo con el peso real, pesándolos.

TERCER GRADO

PRIMER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

deben usarse para describir una manzana dada: como "la manzana es redonda, roja, grande, blanda y dulce." Procédase de un modo semejante con otros objetos familiares. Véase el Manual.

Peso—Enséñese á los discípulos la tabla de pesas, principalmente pesando objetos.

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Peso—Muéstrese la necesidad de un tipo en el peso, y el uso de las escalas y las pesas. Véase el Manual páj. 152 y 153

CUARTO GRADO

Relacion con la mente—Este grado se estiende hasta el período en que la disciplina de la mente deja de ser el principal objeto y en que la adquisicion de conocimientos empieza á asumir el primer puesto en la educacion. Ahora el discípulo busca en los libros una gran parte de sus informes, en vez de depender, como antes casi esclusivamente del maestro. Aprende á comparar las ideas adquiridas en los libros con la observacion personal. Sus poderes de imaginacion, memoria, reflexion, razon y juicio pueden cultivarse ahora con mas detencion.

PRIMER PASO

Forma—Hágase una revista jeneral de la forma, haciendo numerosas y prácticas aplicaciones de los principales puntos é ideas de cada paso.

Color—Hágase una revista jeneral de los principales colores con su clasificacion y descripcion. Déense ejercicios sobre la armonia de los colores y enséñese á los niños á reconocer y nombrar los que se armonizan. Véase el Manual.

Números y aritmética—Euséñense las cifras desde unidades hasta centenas : y tambien la adiccion, sustraccion, multiplicacion y division, por unidades, decenas y centenas. Véase el Manual.

Tamaño y tablas de medidas—Durante este grado el maestro debe desarrollar ideas claras de las tablas de largo, ancho, distancia, superficie, capacidad y otras medidas como se dan en la aritmética, ilustrando las ideas, usando las medidas mismas en cuanto sea posible, de modo que la tabla esté firmemente asociada con los objetos que la representan y con los que se usan. Véase el Manual, pag; 158 á 173.

Cuerpo humano y fisiologia—Ahora es el momento aparente para poner algunos libros en manos de los niños, de modo que empiezen las mas sencillas lecciones de fisiologia.

Sonido y música—Deben introducirse ahora las notas de la música, enseñando á los niños á leerlas y cantarlas.

Lectura—Durante este grado debe tenerse mucho cuidado de acostumar á los niños á fijarse mucho en lo que leen, de modo que puedan relatarlo á otros de un modo inteligible. Como un buen método para conseguir esto, fijese primero una leccion corta y despues de leida exijase á los discípulos que cierren un libro y cada uno en turno diga algo de lo que ha leido en la leccion, como si lo

Sigue en página 133

CUARTO GRADO

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Forma ó geometría—

En este grado la forma se confunde con la Geografía Elemental y los discípulos deben empezar ahora los estudios en los libros elementales.

Color y gusto—Desarrollense ideas de la aplicación de la armonía de los colores al trage, arreglo de las habitaciones, pintura, etc. Véase el Manual.

Números ó aritmética—Ensenñense las tablas por objetos. Continúese la anotación por periodos como primer periodo “cientos” segundo periodo “millares,” tercer periodo “millones,” usando al principio las cifras de este modo: 000,000,000. Ensenñense las fracciones por objetos. Véase el Manual.

Tamaño—Véase el primer paso de este grado.

Cuerpo humano y fisiología—Véase el primer paso de este grado.

Sonido ó música—Véase el primero y tercer paso de este grado.

Lectura—Al llevar adelante el plan dado en el primer paso de este grado, sería bueno á veces hacer preguntas relativas á las lecciones, pero estas deben hacerse de modo que hagan decir á los

TERCER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Geometría—Véase el segundo paso de este grado.

Color y Pintura—Debe introducirse ahora el colorido de simples pinturas, con colores de agua.

Aritmética—Véase el segundo paso. Ensenñese la aritmética de los libros, escrita y mental. Deben darse á los niños libros elementales.

Tamaño—Véase el primer paso de este grado.

Fisiología—Véase el primer paso de este grado.

Música—Durante este grado deben presentarse los rudimentos de música, enseñándose á los niños á cantar de los libros.

Lectura—A veces será conveniente hacer que un niño lea toda la lección y los otros escuchan, exigiéndoles que digan lo que se ha leído.

Sigue en página 134

CUARTO GRADO

contase á otro; Esta práctica debe continuarse lo bastante para que formen tales hábitos de atencion sobre lo que se lee, que la clase pueda tomar un trozo, leerlo de corrido y en seguida dar cuenta de la idea que se ha tratado de desarrollar. El deletreo debe practicarse principalmente al escribir. Véase el Manual.

Dibujo y escritura—En este grado debe introducirse simples lecciones de dibujo de perspectiva. En la escritura los discípulos deben empezar á usar pluma, papel y tinta. Véase el Manual.

Lugar y Geografía—Los niños deben aprender los rudimentos de geografía de las páginas de la naturaleza que ven en torno suyo. Llévase á los niños á una colina, señáleseles el valle que está al pié, el arroyo que corre por el, y el lago ó la laguna : sus islas, pequeñas bahías, promontorios y cabos, y las montañas que, á lo lejos, besan los lindes del horizonte. Cuando se hayan familiarizado con esto, están prontos para comprender las definiciones que con esos objetos se relacionan. De las ideas da un distrito escolar, de un pueblo, villa ó seccion, previamente adquiridas, podrá pasar hasta comprender un estado ó una nacion. La humanidad ha empezado aprendiendo la geografía en el hogar : de un modo semejante debe empezar el niño, porque es el natural.

Objetos—Ademas de describir las cualidades de los objetos hagase que los niños digan porque sentido es observada cada cualidad. Véase el Manual.

Animales—Mos discípulos deben entrar ahora en una clasificación mas sistemática de los animales, y entrar al estudio de la historia natural con auxilio de los libros. Véase el Manual.

Plantas—Hágase entrar á los niños en un estudio mas sistemado de las plantas y su clasificación. Para ayudarlos en esto, deben dárseles libros á los discípulos de este grado. Véase el Manual.

Minerales—La observacion de los minerales debe estenderse hasta abrazar la simple manufactura de artículos con minerales y metales, y los procederes con que estos pueden ser cambiados en la forma, cualidad ó naturaleza. Véase el Manual.

Lenguaje—Debe exigirse á los niños que den una lista de nombres de objetos, que el maestro escribirá en el pizarron y ellos copiarán en sus pizarras. Debe ser seguida con una lista de palabras que espresen cualidades. En seguida debe hacerse que colo-

Sigue en página 135

CUARTO GRADO

SEGUNDO PASO

Revítese este paso antes de pasar al siguiente

niños algo mas que si ó nó.

Dibujo — Véase el primer paso de este grado.

Géografía—Los discípulos están ahora preparados para las ideas de la forma de la tierra, forma de los continentes, rangos de montañas, curso de los ríos etc. por medio del uso de los globos y mapas del mundo. Las producciones de la tierra, localidades de los frutos, granos, animales, etc. deben seguir. Bosquejos de mapas arreglados de modo que indiquen con diferentes colores, los varios climas, producciones, etc. facilitarán mucho la instrucción de este grado.

Objetos—Las observaciones sobre los objetos deben estenderse hasta los procederes de la manufactura de los artículos familiares.

Animales ó Zoología— Véase el primer paso de este grado.

Plantas ó Botánica— Este asunto debe tratarse especialmente, sino siempre, durante la estación de las plantas y las lecciones ser ilustradas con muestras, tanto como se pueda. Véase el primer paso de este grado.

Minerales—Frecuentes observaciones de las muestras de los

TERCER PASO

Revítese este paso antes de pasar al siguiente

Dibujo y escritura— Véase el primer paso de este grado.

Géografía— Véase el segundo paso de este grado. Introduzcase un testo apropiado á los discípulos que trate de la fisonomía física del país, antes de entrar á la geografía civil y á la historia.

Objetos—Con mucho provecho para los discípulos pueden ahora hacerse visitas las fábricas, ferro-carriles, astilleros, etc.

Animales— Véase el primer paso de este grado.

Plantas ó Botánica— Véase el primero y segundo paso de este grado.

Minerales— Véase el primero y segundo paso de este grado.

Sigue en página 136

CUARTO GRADO

quen las palabras que espresen cualidades apropiadas á los obietos, antes de sus nombres. En seguida hágase que digan nombres de obietos para ser escritos autes de los verbos, de modo que se espresen acciones apropiadas. Véase el Manual.

Peso y Filosofía natural—En este grado deben introducirse lecciones sencillas de filosofía natural.

CUARTO GRADO

SEGUNDO PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

minerales deben hacerse para hacer practicar los informes adquiridos en los libros.

Lenguaje — Dêse ejercicios con nombres en singular y en plural, y hagase que los discípulos observen los cambios apropiados en los verbos, Gradualmente conduzcase à la formación de sentencias mas largas. Véase el Manual.

Peso — Véase el primer paso e este grado.

TERCER PASO

Revísese este paso antes de pasar al siguiente

Lenguaje ó gramática — Durante este grado los ejercicios de lenguaje se hacen mas parecidos à las lecciones elementales de gramática, deben estenderse hasta el análisis del lenguaje, tomando la gramática como un estúdio.

Filosofía natural — Véase el primer paso de este grado.

Programas

NECESIDAD DE CAMBIARLOS FRECUENTEMENTE EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Los primeros ejercicios de los sentidos del niño escitan en su mente el *deseo de saber* algo respecto de lo que vé, oye, palpa, gusta, huele, etc. Este deseo de informes ó curiosidad, aumenta con el deleite experimentado por nuevos accesos de conocimientos, resultando una continua actividad mental durante las horas de trabajo del niño.

Es tambien una ley de la naturaleza, que tan pronto como la mente del niño ha adquirido aquel conocimiento de un objeto que su limitada capacidad puede recibir fácilmente sin auxilio, el niño no manifiesta ninguna curiosidad sobre el objeto ó interés con respecto á él; y á menos que un hábil instructor lo auxilie para adquirir nuevos conocimientos, continuando así el interés, el niño busca adquirir informes sobre algo nuevo. Pero, aun con ese asunto, el todo de los conocimientos que la mente no desarrollada del niño tiene el poder de atesorar ó la capacidad de recibir á la vez de un objeto, es muy limitado, sin decir nada de la fatiga que debe experimentar por los esfuerzos, para fijarse en el mismo objeto por mucho tiempo: así el niño necesita cambiar frecuentemente su atencion de un asunto ó clase de objetos á otro.

Los mismos principios se aplican á la mente en la juventud y en la madurez, diferenciándose solo los resultados en cuanto á la cantidad ó al grado. A medida que la mente adquiere grados de desarrollo que la habilitan para obtener mayores conocimientos sobre un objeto y adquirir hábitos de atencion que le dan el poder de observar el mismo asunto por largo tiempo, hay menos necesidad de cámbios frecuentes.

Este hecho resulta del cariño á la variedad, del amor á la novedad, de la curiosidad, como se llama generalmente á este razgo, tan prominente en los niños.

Sin embargo, despues de un intervalo durante el cual la

mente se haya ocupado con otras cosas, el mismo objeto ofrecerá un vivo interés repitiendo los informes dados antes, recordando el placer experimentado durante su primera observacion.

Algunos objetos llamarán la atencion y el interés de los niños mas que otros, á causa de la variedad de informes que de ellos reciban y del gran número de sentidos y facultades que pongan en accion. Los objetos que se mueven y aquellos que los niños pueden hacer mover y asumir varias posiciones y formas, pertenecen especialmente á esta clase. Es de suma importancia que los maestros y los padres recuerden estos hechos durante la primera educacion.

En relacion con estas luces de la naturaleza y de su relacion con la capacidad de la mente infantil, *las primeras lecciones de instruccion deben ser cortas y frecuentemente alternadas*. Pero á medida que la mente se fortifique con repetidos ejercicios, se fijen los hábitos de una atencion continua, y su capacidad se ensanche con el desarrollo, las lecciones deben ser mas largas y el mismo asunto observado por mas tiempo. Como un plan para esos cambios en los ejercicios, y para el orden en que deben tomarse los asuntos sucesivos, presentamos los siguientes programas para ayudar á los maestros á adaptar en sus escuelas un curso de lecciones sobre objetos.

Programas semanales

PRIMER GRADO

Los ejercicios deben darse cada dia en todos los asuntos indicados por el programa de la semana. Cuatro dias á la semana deben dedicarse á las lecciones nuevas y el quinto á la revisacion de las lecciones de los dias anteriores. El programa debe cambiarse al principio cada semana, y despues tan amenudo como cada dos semanas, los ejercicios en algunos asuntos, especialmente en lectura, deben presentarse dos veces en el mismo dia. El largo de los ejercicios de este grado debe ser de *diez á veinte minutos* cada uno. Los signos en las columnas de las sema-

Este programa abraza solo treinta semanas, pero puede fácilmente ser estendido hasta cuarenta ó cuarenta y seis semanas, aumentando el tiempo de cada paso: ó si fuese necesario, puede reducirse á veinte y cuatro semanas.

El *primer paso* en algunos asuntos no debe presentarse hasta que los niños hayan tenido varios ejercicios en otros. Porque es necesario para ello poseer algun conocimiento prévio del asunto, para adquirir despues una inteligencia clara al ocuparse de él en el curso mas adelantado.

Programas semanales

SEGUNDO GRADO

Deben darse cada dia ejercicios en todos los asuntos indicados en el programa para la semana, ó algunos de los asuntos deben presentarse cada dos dias, segun lo exijan las circunstancias. Cuatro dias de la semana deben dedicarse á las nuevas lecciones de los dias anteriores. El programa debe cambiarse al principio una vez cada dos semanas, y despues una vez cada tres semanas. El largo de los ejercicios de este grado debe ser de *quince á treinta* minutos cada uno.

El programa para este grado puede reducirse veinte y cuatro semanas, ó estenderse á cuarenta y cuatro, segun la educacion y los adelantos de los discípulos lo hagan necesario. La última semana del paso debe ocuparse en una revista del *paso* y las dos ó tres últimas semanas del grado, con una breve revista del grado.

Programas para el tercer grado

El programa del *tercer grado* debe ser exactamente el mismo del segundo, con el mismo orden de ejercicios en los diferentes pasos: pero el programa debe cambiarse una vez cada tres semanas durante el primer paso y los mismos asuntos pueden continuarse por cuatro semanas durante el segundo y tercer paso.

Para dar mayor variedad y ganar tiempo para mas asuntos durante cuatro semanas dadas, algunos de ellos como peso, tamaño, minerales, color, plantas, animales, etc. deben tratarse solo cada dos dias y aun solo dos veces por semana. El largo de los ejercicios de este grado debe ser de *veinte á cuarenta* minutos cada uno.

Programas para el cuarto grado.

Durante este grado los asuntos que naturalmente se relacionan unos con otros deben combinarse y tratarse conjuntamente, como forma y dibujo; objetos y minerales; color y plantas; número, tamaño y peso; animales y cuerpo humano. El programa debe cambiarse al principio una vez cada cuatro ú ocho semanas, segun las circunstancias lo exijan. Los ejercicios en algunos asuntos solo deben darse una ó dos veces por semana. El largo de los ejercicios debe ser de treinta á cuarenta minutos cada uno:

Programa diario para una Escuela primaria graduada.

PRIMER GRADO

PRIMERA SEMANA	CUARTA SEMANA
PRIMER PASO	PRIMER PASO
9'00 á. m. Apertura	9'00 a. m. Apertura
9'15 " " Números	9'15 " " Lectura y deletreo
9'30 " " Dibujo	9'35 " " Tamaño
9'40 " " Lectura y deletreo	9'50 " " Lenguaje
10'00 " " Descanso	10'00 " " Descanso
10'15 " " Canto	10'15 " " Canto
10'20 " " Forma	10'20 " " Animales
10'40 " " Ejercicios físicos	10'40 " " Ejercicios físicos
10'45 " " Dibujo	10'45 " " Color
10'00 " " Descanso	11'00 " " Descanso
11'20 " " Cuerpo humano	11'15 " " Canto
11'40 " " Ejercicios Físicos	11'20 " " Objetos
11'45 " " Canto	11'40 " " Ejercicios físicos
12 M <i>Juego</i>	11'45 " " Canto
1'00 P M Canto	12 M <i>Juego</i>
1'15 " " Lectura y deletreo	1'00 P M Canto
1'35 " " Ejercicios físicos	1'15 " " lectura y deletreo
1'40 " " Dibujo	1'35 " " Ejercicios físicos
2'00 " " Descanso	1'40 " " Lugar
2'40 " " Ejercicios físicos	2'00 " " Descanso
2'45 " " Cuerpo humano	2'15 " " Canto
3'00 " " Descanso	2'20 " " Animales
3'15 " " Canto	2'40 " " Ejercicios físicos
3'20 " " Forma	2'45 " " Lenguaje
3'40 " " Ejercicios físicos	3'00 " " Descanso
3'45 " " Canto y preceptos	3'15 " " Canto
4'00 " " <i>Clausura</i>	3'20 " " Color
	3'40 " " Ejercicios físicos
	3'45 " " Canto.
	4'00 " " <i>Clausura</i>

Si un maestro tiene dos secciones ó clases bajo su direccion, debe arreglar sus programas de modo que los ejercicios de la clase B sigan á los de la clase A en el mismo asunto, y que cada uno concurra poco mas ó menos al mismo tiempo designado en este programa. En ese curso solo habria tiempo para presentar dos ó tres de los asuntos dos veces dia. Mientras la clase A dé leccion, la clase B debe estar ocupada con sus pizarras en dibujar, imprimir ó escribir, ó clasificando colores, ó midiendo con pequeñas medidas, sus pizarras, lapices, mesas, etc. La clase A debe ocuparse de un modo semejante cuando la clase B dé leccion.

Una ocupacion constante, instructiva y agradable para todos los discipulos asegurará el éxito de cualquier escuela; y el maestro que posee el tacto de manejar una escuela de ese modo es acreedor á la mayor remuneracion y seria barato á cualquier precio.

PROGRAMA

diario para una escuela primaria graduada

PRIMER GRADO

Dos divisiones con un maestro, una clase en el *segundo grado* y la otra en el *tercer grado*.

LUNES

5 ^ª Semana—Segundo Paso	4 ^ª Semana—Primer Paso
9'00 a. m. Apertura	9'00 a. m. Apertura
9'15 « « Números	9'15 « « Usar las pizarras
9'25 « « Uso de las pizarras	9'25 « « Números
9'40 « « Lectura y deletreo	9'40 « « Imprimir palabras
10'00 « « Descanso	10'00 « « Descanso
10'15 « « Canto	10'15 « « Canto
10'20 « « Imprimir palabras	10'20 « « Lectura y deletreo
10'40 « « Forma	10'40 « « Dibujo
11'00 « « Descanso	11'00 « « Descanso
11'15 « « Canto	11'15 « « Canto
11'20 « « Plantas	11'20 « « Medir por pulgadas
11'35 « « Ejercicios fisicos	11'35 « « Ejercicios fisicos
11'40 « « Medir por pulgada	11'40 « « Plantas
12 M Juego	12 M Juego
1'00 P M Canto	1'00 P M Canto
1'10 « « Lectura y deletreo	1'10 « « Imprimir palabras
1'30 « « Imprimir palabras	1'30 « « Lectura y deletreo
1'50 « « Números	1'50 « « Usar las pizarras
2'00 « « Descanso	2'00 « « Descanso
2'15 « « Canto	2'15 « « Canto
2'20 « «	2'20 « « Números
2'85 « « Objetos	2'35 « «
2'50 « « Sonido	2'50 « « Sonido
3'00 « « Descanso	3'00 « « Descanso
3'15 « « Canto	3'15 « « Canto
3'20 Cuerpo humano	3'20 « «
3'35 « «	3'25 « « Cuerpo humano
3'50 Ejercicios fisicos	3'50 Ejercicios fisicos
4'00 « « Clausura	4'00 « « Clausura

Si hubiere mas de dos clases bajo un mismo maestro seria necesario ocuparse de menos asuntos en cada dia, ó de-

dicar ménos tiempo á algunos de ellos. Si se creyese conveniente dedicar mas tiempo á algunos asuntos en el segundo y tercer grado, debería emplearse menos en los otros ú ocuparse de ellos con menos frecuencia.

No se pretende que puedan darse programas hechos ya, que los maestros puedan copiar enteros para sus escuelas, pero se espera que todos los maestros sean capaces, examinando estos programas y las indicaciones que los acompañan, de arreglar y adaptar un curso de instruccion con lecciones sobre objetos, abrazando mas ó menos los asuntos indicados en las páginas precedentes, lo que hará sus escuelas mucho mas superiores para el desarrollo y la mejor educacion de las facultades de los niños.

Para tener éxito en esto método de enseñanza, es indispensable que los maestros se provean de todos los útiles necesarios.

XIV. CATÁLOGOS

A. Mobiliario y útiles de escuela

1. Las frecuentes relaciones en que estamos con la parte del globo donde mayores progresos se están realizando en materia de educación, nos permiten saber los medios de que se vale el ingenio de los hombres dedicados á la educación de la juventud, para economizar tiempo, trabajo y dinero, consultando, al mismo tiempo, la mayor eficacia en la inoculación de los conocimientos útiles en la tierna inteligencia de los niños, y para modelar todas sus demás facultades con el objeto de formar su carácter tal cual lo exige la dignidad humana y el papel que el hombre está llamado á desempeñar en nuestros tiempos, y especialmente bajo un sistema de gobierno democrático.

2. Allí donde la educación de la juventud constituye un culto para pueblos y gobiernos, todo se hace contribuir al mayor perfeccionamiento de esta grande obra que decide de la suerte de las sociedades. La magnificencia y la belleza de la casa de escuela, la jenerosa provision y buena disposicion de los muebles, aparatos y demás útiles adecuados para facilitar la enseñanza; la conveniente dotacion de hábiles maestros que conocen profundamente los poderes mentales, morales y físicos de los niños y saben desarrollarlos hasta donde es humanamente posible para hacer de un ser inculto, un ciudadano ó una madre de familia con todos los requisitos para el buen desempeño de sus deberes individuales y sociales y relijiosos; todos los detalles, en fin, se encaminan á la segura y pronta consecucion del perfeccionamiento de la raza humana por medio de la educación.

3. Ahora bien, nosotros estamos comenzando esta noble tarea y seria dar una prueba de cordura y de abrigar una fé viva en el éxito y en el poder de la educación, si procurásemos introducir en nuestras escuelas, desde sus cimientos, todas las mejoras que aconsejan la ciencia y la

experiencia y que sean compatibles con nuestros recursos y nuestras instituciones, abandonando las rutinarias y estériles prácticas que hasta el presente han prevalecido en todo el país, casi sin escepcion.

4. En este capítulo tratamos de presentar y proponer á las personas y autoridades encargadas de la direccion de la educacion comun, listas de muebles, aparatos, textos y útiles perfeccionados para el mayor aprovechamiento de la enseñanza, y abrigamos la esperanza de conseguir del Gobierno Nacional recursos suficientes para enviar á todas las Provincias, ejemplares de aquellos objetos que no sean conocidos, á fin de que puedan someterse á un estudio mas completo antes de merecer la adopcion; sin que por esto pretendamos proponer lo mas perfecto, sino es con relacion á nuestro propio criterio y al conocimiento mas ó menos deficiente que de estas cosas tenemos.

5. Tratándose de los arreglos internos de cada escuela, nos hemos referido á las oportunas y juiciosas indicaciones del sábio educacionista Wickersham en su notable obra titulada "Economía de las Escuelas", y si esas indicaciones han de ser atendidas, es fácil en cualquiera parte proveer una espaciosa plataforma, estantes en sus extremos adecuados para libros y aparatos de enseñanza, un escritorio con su asiento para el maestro principal, y todos los demás que sean necesarios para los auxiliares.

6. Con referencia á los escritorios para los niños, ya hemos espuesto en otro lugar nuestras vistas, habiendo preferido el sistema segun el cual cada niño debe tener su escritorio y su asiento independientes.

7. En este sistema de bancos-escritorios, los hai que tienen el asiento y el escritorio formando una sola pieza. Este sistema, mui jeneralizado, especialmente en Suecia y Noruega, seria el tipo de la perfeccion, siempre que se consiguiese asegurar el escritorio de manera que no tenga movimiento, como ya se ha ensayado con éxito en imitaciones que se han hecho en Buenos Aires. Los hai tambien que tiene el asiento atrás y se disponen de manera que el asiento adherido á uno, haciendo respaldar en la parte mas alta de la mesa del mismo, corresponda á la me-

sa del siguiente. Aunque de este modo se ha buscado la solidez y la economía que resulta de utilizar la parte alta de la mesa como respaldo del niño, este sistema puede tener el inconveniente de que los que ocupan el asiento muevan la mesa á que está adherido, ó los que ocupan las mesas incomoden y distraigan á los que están sentados adelante respaldándose en la misma mesa. Sin embargo, habiendo una buena disciplina no hai que temer incidentes como los que hemos enunciado.

8. Las figuras 9 y 10 de la lámina III, dan una idea de los bancos-escritorios con el asiento por delante, lo mismo que la figura 11 que es tomada de los bancos suecos, si se transporta el asiento á la parte de adelante, como es el modelo. Tal como aparecen las figuras 11 y 12, dan la idea de las mesas con el asiento por detras para servir á la siguiente. No será de mas hacer notar que la figura 12 representa uno de los mas elegantes, sólidos y cómodos bancos norte-americanos que se conocen; con la particularidad de que ya se fabrican en Buenos Aires de todos los tamaños que requiere una escuela y á precios iguales á los de Norte-América, dados los gastos de fletes, comisiones etc. Tienen la ventaja de que, haciendo jirar el asiento sobre el respaldo, dejan espedito el espacio que ocupan, para que los niños puedan entrar y salir de las filas de bancos, sin obstáculo alguno. Sin embargo, tienen algunos inconvenientes que es necesario tener en cuenta. El banco de pura madera puede hacerse y componerse en cualquier parte, habiendo los elementos necesarios y en cualquiera clase de piso está bien. El banco que tiene piezas de fierro fundido, no puede componerse si se quiebra, á no ser refundiéndolo, y además necesita que el piso de la escuela sea de madera para sujetarlo con tornillos.

9. En cuanto á los precios de estos diversos bancos, vamos á detallarlos segun su clase y segun se obtienen en Buenos Aires.

El precio corriente de los bancos do dos asientos hechos de pino blanco con color de madera de guindo y barnizados, es de.....	\$f. 4
Id de un asiento y las demas condiciones.....	" 3

Estos precios son el término medio de los números 1, 2 y 3 ó sea de un surtido de tres tamaños diferentes de bancos.

El precio del banco sencillo de pura madera fina representado por la fig. 11, lámina III de los planos, tengan el asiento atrás ó adelante, no se consiguen por menos da..... \$f. 7 50

La misma clase de bancos con la tapa del escritorio y la del asiento de roble y lo demás de pino..... " 6 00

El banco norte-americano que representa la fig. 12, con armadura de fierro fundido y mesa, cajon y listones del respaldo y el asiento de madera fina se vende por..... " 6 40

Los bancos para dos niños hechos con los mismos materiales del anterior valen..... " 8 50

10. La esperiencia ha demostrado que las pizarras grandes enclavadas en las paredes de la escuela, no pueden prestar tan buenos servicios, ni adaptarse á tan variados usos, como estando montadas sobre caballetes. El caballete es una especie de trapecio de madera, jeneralmente mas estrecho en la estremidad superior que en la inferior, con un pié movable en la parte de atrás, que permite pararlo con mas ó menos inclinacion. En el frente tiene una canaleta horizontal sostenida al medio del marco por un soporte mecánico para subirla y bajarla á voluntad. En esa canaleta se apoya la estremidad inferior de la pizarra. El caballete sirve, como fácilmente se comprende para la exhibicion de cuadros, láminas ó mapas ante una clase. Se emplean tambien varios utensilios á los que nos referiremos en seguida.

11. El precio de una pizarra de madera varia segun el tamaño de esta. Segun la esperiencia que tenemos, una pizarra de un metro de largo por 75 centímetros de ancho cuesta..... \$ 4.00

Los caballetes de madera fuerte, cuestan segun su tamaño..... " 3.00

Idem, Idem..... " 4.80

Idem, Idem..... " 6.00

Idem, Idem.....	“ 8.00
Un limpia-pizarras.....	“ 0.50
Idem tamaño mayor.....	“ 0.60
Una caja de tiza.....	“ 0.60
Un juego de compases, reglas, etc., para trazados jeométricos.....	
Compás de madera para tiza con un punto de fierro y el otro con lapicero de cobre.....	“ 0.45
Idem fino con el arco del círculo.....	“ 1.40
Escuadra de 60 centímetros.....	“ 0.75
Idem dividida.....	“ 0.85

12. Ahora continuaremos con otros aparatos instructivos que pueden exhibirse á las clases en el caballete. Los educacionistas discuten aún la cuestion de saber si es mas provechoso para una escuela que los mapas y cuadros instructivos esten permanentemente colocados en las paredes á la vista de todos los niños, ó si es mejor tenerlos conservados en estantes á propósito y solo exhibirlos cuando se trata de dar una leccion sobre ellos. Sin decidirnos por una ú otra de estas opiniones, pensamos que es conveniente siempre que la mirada perspicaz de los niños se fije, en los momentos desocupados, en algo que les instruya. Así sería bueno que estuviesen á la vista las cartas de historia y de filosofía natural, las definiciones geográficas, el mapa mundi y el planisferio, las esferas terrestres y celestes, y si hubiera una coleccion de mapas de contornos geográficos ó “mapas mudos” de Cornell, é ilustraciones astronómicas y jeológicas.

Para el sistema opuesto hai unos estuches de madera que contienen cada uno una coleccion de mapas de geografía política de Johnston, cada mapa envuelta en un cilindro, y que se desarrollan y se guardan por medio de un mecanismo mui sencillo.

APARATOS GEOGRAFICOS

11 mapas de gran tamaño en su estache sistema de Johnston cuestan...	\$ f. 100 00
9 id. de tamaño menor en la misma condicion.....	“ 60 00

11 id. jeografia política del mismo autor, colocados en un aparato de piés— gran tamaño.....	"	100 00
9 mapas jeografia política de Stanford, á saber: 1° Norte America, 2° Sud América, 3° Europa, 4° Africa, 5° Asia, 6° Australia, 7° Palestina, 8° Hemisferio Oriental, 9° id Occidental.....	"	57 60
10 id de jeografia política de Colton, á saber: (en ingles)	.	
1 de Europa.....	"	10 00
1 de Asia.....	"	10 00
1 de Africa.....	"	10 00
1 de Oceania.....	"	10 00
1 de Sud America.....	"	10 00
1 id. gran formato.....	"	20 00
1 de Norte América, gran formato.....	"	18 00
1 mapa-mundi en español, gran formato...	"	20 00
1 id. en ingles.....	"	6 80
1 mapa de definiciones jeograficas en español.....	"	8 00
Coleccion de 15 mapas de jeografia de Johnston, á saber: 1° Australia, 2° Palestina, 3° Asia, 4° España, 5° Francia, 6° Mapa-Mundi, 7° Oceano Pacífico, 8° Europa, 9° Islas Británicas, 10° Norte America, 11° Sud-América, 12° Africa, 13° Hemisferio Oriental, 14° id Occidental, 15° Inglaterra.....	"	108 00
Coleccion de 7 mapas de jeografia política de Murley, á saber: 1° Europa, 2° Asia, 3° Africa, 4° Norte-América, 5° Sud-América, 6° Europa Central, 7° Palestina.....	"	68 00
La misma coleccion de mapas fisicos.....	"	68 00
Coleccion de 6 mapas de definiciones jeográficas de Philips, demostrando la vista panorámica y gráfica de islas, penínsulas, etc.....	"	3 20

Una coleccion de mapas mudos de Cornell.. " 14 00

Esferas.

Globo terrestre con relieves, meridiano etc.
 45 cent. de diametro..... " 60 00
 Id id id medio meridiano..... " 44 00
 Id id id sin meridiano..... " 36 00
 Id id id con meridiano de 33 cent..... " 32 00
 Id id sin meridiano igual tamaño..... " 28 00
 Id id liso con meridiano 33 cent..... " 20 00
 Id id id sin meridiano..... " 14 00

Globos pequeños

Desde) " 4 20
 Hasta) " 9 20
 Id celestes 33 cent..... " 36 00
 Id id..... " 20 00
 Id id..... " 14 00
 Esfera armilar..... " 36 00
 Id sistema planetario de Copérnico..... " 36 00

APARATOS CIENTIFICOS

1. Coleccion de 11 mapas de Filosofia natural por Johnston, á saber: I, II, III y IV, Botánica V, Poderes mecánicos VI, Propiedades de los cuerpos VII, Hidrostática VIII, Hidráulica IX y X, Anatomia humana XI Máquinas de vapor..... \$ f. 52 80
2. Id, 11 Diagramas de historia natural por Lowry " 16 00
- 3, Id. 20 id de ilustraciones gráficas de los principales animales demostrando sus usos y aplicaciones en vida y despues de su muerte (con colores)..... " 12 00
4. Id. 10 mapas de Reynolds á saber: I Astronomia, II Zoolojia. III Botánica, IV Química, (testo en español)..... " 23 00

5. Id. de Filosofía natural por Reynolds (en carterá), demostrando las leyes de la materia—Movimiento—Fuerzas mecánicas y maquinaria—Hidroestática—Neumática — Acústica — Electricidad — Magnetismo — Calórico — Química, (testo español).....	“	4 80
6. Id. Edición económica del testo en español.....	“	0 80
7. 1 mapa—Vista de la naturaleza en las rejiones ascendentes.....	“	3 20
8. 1 id Vista de la naturaleza en todos los climas.....	“	4 09
9. 1 id de la corteza terrestre.....	“	4 00
10. 1 id Jeología.....	“	2 00
11. 1 id Jeografía astronómica.....	“	4 00
12. 8 id por Reynolds—Principios de las ciencias Hidroestática, Hidráulica, Óptica, Neumática, Leyes de la materia y del movimiento, Poderes mecánicos, Magnetismo, electricidad, etc.....	“	19 20
13. Colección de 27 mapas de Reynolds, maquinaria y diversas manufacturas. Cada lámina tiene 3 pies de largo y 2 de ancho, con la explicación correspondiente (en inglés) á saber 1° Máquina de vapor condensado—2° Id id de alta presión—3° Locomotora—4° Buques á vapor de ruedas—5° Id id de hélice—6° Telégrafo eléctrico—7° Horno de fundición de fierro—8° Fábrica de gas—9° Fábrica de papel—10° Imprenta—11° Bombas—12° Id de incendio—13° Prensa hidráulica—14° Trilladora—15° Molino de trigo—16° Reloj de bolsillo—17° Reloj de pared y de mesa—18° Medidor de gas—19° Alambique—20° Barómetro—21° Fabricación de cerveza—22° id. de cristal—23° Máquina		

	horizontal de vapor—24 ^a id. movable de vapor—25 ^a Buque á vapor de guerra—26 ^a Minas de carbon de piedra—27 ^a Planta de algodón y su cultivo.....	\$ f.	64 80
14.	Coleccion 11 diagramas astronómicos en cartera por Reynalds.....	"	4 80
15.	Atlas universal por Reynalds, sobre astronomía, Jeología. Jeografía. Física, reino vejetal y filosofía natural, conteniendo 400 mapas y diagramas iluminados.....	"	4 00
16	Id. pintoresco por Reynolds, sobre las artes, ciencias, manufacturas y mecánica, conteniendo 500 ilustraciones iluminadas, con descripciones populares (en inglés).....	"	4 00
17.	65 Diagramas populares de ciencias, artes, manufacturas, historia natural y otros conocimientos útiles, iluminados.	\$ f.	20 00
18.	Seis mapas de filosofía natural por Reynolds.....	"	24 00
19.	Cuatro id. ilustraciones de las ciencias por el mismo.....	"	22 40
20.	Veinte cuadros de ciencias naturales por Deyrolle, adoptados por el Gobierno Francés, quien los ha introducido en todos los establecimientos de educacion; aprobados y traducidos por el Gobierno Inglés y por el de Rusia, é introducidos en todas las escuelas de esos paises. Contienen cuadros I y II anatomía humana III Reino animal IV Pajáros,—V Reptiles y pescados.—VI Insectos.—VII Crustáceos, miriapodos moluscos.—VIII, IX y X, Reino vejetal en jeneral.—XI á XIX Plantas acotiledoneas, monocotiledonias y dicotiledonias—X Reino mineral.—Otra muestras de minerales, maderas indus-		

	triales, creancos de animales, etc. con texto, (en francés), todo en una caja..	\$ f.	20 80
21.	Un mapa de ilustraciones morales....	"	7 20
22.	Siete mapas de ilustraciones comparativas, de animales con sus respectivos tamaños.....	"	11 20
23.	Uno id. id. de tamaños comparados de los diferentes animales.....	"	9 60

XV. APARATOS NECESARIOS PARA LAS LECCIONES SOBRE OBJETOS

I.—Todos los juguetes y simples objetos de diversion que producen en los niños hábitos de pronta percepcion y les adiestra el oido, la vista y las manos, son auxiliares indispensables para la buena educacion doméstica y para un regular desenvolvimiento de la intelijencia de los niños:

- | | | |
|---|-------|-------|
| 1 Para niños de 2 á 5 años de edad. Un juego completo de aparatos compuesto de 127 piezas..... | \$ f. | 10 00 |
| 2. Para niños de 5 á 10 años.—Un juego completo con numerosas y variadas piezas de diversion instructiva..... | " | 40 00 |

II. Aparatos auxiliares para la instruccion en las Escuelas jardines

- Ademas de los objetos ya mencionados, hay juegos completos, especialmente destinados para los "Jardines de infantes" ó "Escuelas Jardines", que constan de numerosas piezas, cuya descripcion individual sería demasiado larga. Su costo puede calcularse en.....
- | | | |
|---|-------|-------|
| Un manual ó guía para la direccion de los institutos referidos, segun el sistema de Frobel..... | \$ f. | 30 00 |
| | " | 6 00 |

III. Pizarras grande:

Ya hemos hablado anteriormente (parráfo...)

sobre estos auxiliares de la enseñanza,
y los utensilios complementarios.....

IV. Aparatos auxiliares para la enseñanza de la lectura

Poseyendo un "alfabeto en piezas," que ya entra en los juegos anteriormente enunciados, sería conveniente proveerse de un "componedor de sílabas y de frases," que es una canaleta cuadrangular de madera, dispuesta de modo que un niño la tenga en la mano izquierda por un manubrio adaptado á la parte inferior, y coloque en la parte superior las letras con que deberá formar sílabas palabras y frases con las piezas del alfabeto. Para este objeto puede hacerse servir también el caballete. Los carteles murales de lectura, ó sea el silabario puesto en grandes carteles, son utilísimos para el aprendizaje de los primeros rudimentos de la lectura.

El gasto que ocasionarán los objetos expresados no será mayor de.....	\$ f.	1 25
Hay también un aparato panorámico que contiene figuras de animales y otros objetos familiares con sus nombres...	"	40 00

V. Aparatos para la enseñanza de los sonidos

Hay una serie de 12 mapas usados en las escuelas norte-americanas, con el objeto de enseñar á los niños la representación gráfica y el valor de los sonidos, ó sea los rudimentos de la música, y que se obtendrían entre nosotros por.. \$ f. 6 00

IX. Aparatos auxiliares para la enseñanza de los pesos y medidas métricas

“Compendium métrico” ó sea una gran caja conteniendo las diversas medidas del sistema métrico en su tamaño legal... \$ f. 60 00

X Objetos auxiliares para las lecciones sobre las calidades ó propiedades de la materia.

Una coleccion de 20 objetos diversos para demostrar las diversas propiedades de la materia..... \$ f. 10 00

XI Objetos familiares y útiles.

Una coleccion de numerosos objetos útiles, puede obtenerse por..... “ 8 00

XII Aparatos auxiliares para las primeras lecciones de jeografía.

Un juego de aparatos jeográficos escluyendo el mapa de definiciones jeográficas, los mapas mundos y globos terrestres, que ya se suponen adquiridos..... “ 25 00

Nota—Para la enseñanza de la historia natural y los elementos de otras ciencias, artes é industrias, hemos mencionado ya las colecciones de mapas de Reynolds, Jahnston, Desprom etc.—Solo faltaria enumerar las “Cartas” hechas por los profesores Wilson y Calkins de Nueva York, para la enseñanza en las escuelas y en las familias, y que valen

(las 22 cartas)..... " 20 00
Solo faltaria enumerar lo siguiente:

XIII Objetos auxiliares para las lecciones sobre minerales.

Una coleccion clasificada de los minerales, y dispuesta en un gabinete á propósito por el profesor *Day*, conteniendo 50 sustancias minerales, precio del gabinete " 25 00
Un gabinete dispuesto por el mismo profesor *Day*, para la enseñanza de la mineralogía y la jeolojia á los discípulos mas adelantados de las escuelas y colegios " 45 00

XIV Aparatos auxiliares para la educacion fisica.

Un juego de 32 piezas para ejercicios fisicos " 80 00
Un juego de trapesios escalera de cuerda, cuerda con nudos, dos argollas con cuerdas, etc..... " 30 00

XV Aparatos auxiliares para la enseñanza de la filosofia natural.

Un juego ó gabinete de instrumentos para la enseñanza de los principios de la fisica segun el detalle siguiente tomado del catálogo de *Ritchi* en Boston:

	<i>No. de instrumentos.</i>		<i>Precio.</i>
Leyes de la materia...	6	—	\$. 64 50
Hidrostática	6	—	" 34 50
Neumática.....	13	—	" 85 50
Calórico.....	7	—	" 39 00
Electricidad	9	—	" 60 50
Magnetismo.....	9	—	" 51 00
Optica.....	5	—	" 25 50
	<hr/>		
	55		<hr/> \$ f. 360 50

Un juego de 74 instrumentos para las escuelas elementales, conteniendo—

	<i>Instrumentos.</i>		<i>Precios.</i>
Leyes de la materia ó poderes mecánicos...}	10	—	\$. 77 50
Hidrostática.....	6	—	" 54 00
Neumática.....	10	—	" 102 00
Calórico.....	8	—	" 42 00
Electricidad.....	15	—	" 108 00
Magnetismo.....	12	—	" 71 50
Acústica.....	7	—	" 97 50
Optica.....	6	—	" 31 50
	<hr/>		
	74		<hr/> \$ f. 584 00

Un juego de 110 piezas para las escuelas superiores, como sigue:

	<i>Instrumentos</i>		<i>Precio</i>
Leyes de la materia ó poderes mecánicos.....}	11	—	\$. 119.50
Hidrostática.....	11	—	" 91.50
Neumática.....	22	—	" 180.00
Calórico.....	14	—	" 75.00
Electricidad.....	18	—	" 120.50
Magnetismo.....	15	—	" 110 50
Acústica.....	10	—	" 124.50
Óptica.....	9	—	" 75.00
	<hr/>		
	110		<hr/> " 896.50

XVI Útiles de dibujo

Dibujo lineal—Instrucciones por Mr. Bouillon.....}		\$f.	1.00
Cajas de instrumentos mate- máticos.....(hasta	desde	"	1.00
Espectrógrafo (aparato para enseñar el dibujo).....}		"	24.00
Cajas de pinturas 12 colores		"	1.20
" " " 14 "		"	0.40
" " " 18 "		"	0.60
" " " 27 "	finos { desde	"	0.80
	} hasta	"	1.80
Collins—Muestras de dibujo natural, y pai- sajes la coleccion de 24 cuadernos.....		"	28,00
Goma de boca (la doc. de panes.....		"	2.40
Tinta china, fina, la docena de barras.....		"	0.80
Goma de borrar en forma de lápices para lapiz y para tinta la gruesa.....		"	1.20
Lápices de carboncillo núms. 1, 2, 3, la gruesa.		"	0.20
Lápices de 12 colores surtidos la gruesa..		"	2.00
Lápices graduados n°. 1, 2 y 3 de Reh- bach n°. 0, BBB. n°. 1, BB. n°. 2 HB, n°. 3 H. n°. 4. H, H, H. surtido la gruesa.		"	6.80
Chinchas de bronce id.....		"	3.20
Corta-lápices ordinarios id. id.....		"	1.20
Reglas divididas de 14 centímetros id. id..		"	10.40
Papeles de dibujo—marcas:		"	14.40
Telliere 33 cent. por 44 la mano		"	0.30
Couronne 36 " " 46 " "		"	0.34
Ecu 41 " " 52 " "		"	0.40
Carré 45 " " 55 " "		"	0.48
Grand raisin 49 " " 64 " "		"	0.54
Jesús 54 " " 72 " "		"	0.80
Colombier 62 " " 88 " "		"	1.40
Grand-Aigle 75 " " 105 " "		"	2.40
Grand-Monde 85 " " 120 " "		"	3.50

XVII Útiles de escritura

Cuadernos en blanco con 5 reglados ingleses surtidos el mil.....	\$f. 24.00
Id. id. id. franceses el mil.....	" 20.00
Id. con muestras graduales sistema Goudchaux coleccion de seis cuadernos id....	" 26.00
Id. id. sistema Adler coleccion de 12 cuadernos id.....	" 60.00
Id id sistema de Swan letras de odorno la docena.....	" 1.90
Plumas de acero inglesas de Sevigne. 3 perfiles	" 0.50
Id. ordinarias de lanza	" " 0.32
Id. para letra redonda y gótica	" " 0.40
Porta plumas ordinarias	" " 0.80
Id. id. finas	" " 1.20
Id. id. con chapas para los dedos	" " 3.40
Tinteros de porcelana el mil	" 80.00
Tinta negra en polvo en paquetitos para un litro equ.....	" 100.00
Pizarras de mano, americanas con figuras geométricas y otros rudimentos de dibujo en el marco 2 núms. la docena	" 4.80
Id. inglesas tamaños surtidos	" " 1.40
Id. escocesas id id	" " 1.80
Id. alemanas 5 id. id.	" " 1.20
Lápices de pizarra el mil	" 1.60
Id. id. finos	" " 1.80
Id. de tiza la gruesa.....	" 0.80
Id. para papel marca Faber 3 núms. surtido id.....	" 2.50
Papel blanco liso frances Resma.....	" 1.80
Id. id. rayado id,	" 2.00
Id. id id. ingles	" 3.00
Id. secante	" 6.00
Id. id. fino	" 11.20

B. Libros de texto

Ya hemos manifestado que segun nuestra opinion, un maestro hábil es el mejor texto de enseñanza en la mayor parte de los ramos; sin embargo, no dejamos de conocer que estamos muy distantes de este ideal, y que por tanto, hay necesidad de emplear ciertos libros reconocidamente adaptados para una buena enseñanza en todos los ramos, á fin que sirvan de norma de las clases y de tema para las esplicaciones de los maestros.

I. Rudimentos de la lectura

Para aprender las primeras letras segun los métodos ordinarios, hay muchas cartillas mas ó menos adecuadas. Los maestros son, sino los mejores críticos de estas obras, á lo menos, los que, por su esperiencia diaria y por su costumbre de enseñar, pueden juzgar mas acertadamente de su mérito. Por otra parte, el maestro desempeñará mejor sus deberes, defiriéndole la eleccion del texto con el cual está mas acostumbrado y que mejor conoce, aunque debiera conocerlos y ensayarlos todos.

Nos limitaremos, pues, aquí á dar una lista de los métodos mas generalmente usados, con su precio por mayor.

1. Método de lectura gradual por Don Domingo F. Sarmiento.

La última edicion de este método jeneralmente adoptado en Chile y en la mayor

parte de nuestras Provincias, consta de 64 páginas en 16° con numerosas láminas intercaladas en el texto y con tapas de carton. Su precio jeneral por mayor, el mil \$ f. 120 00

2. Anagnosia por D. Marcos Sastre—
- | | | | | | | | | | |
|---------------|----|---------|---------|---|---|---|---|-----|----|
| 1er. cuaderno | 16 | páginas | rústica | " | " | " | " | 26 | 00 |
| 2.º | id | 48 | " | " | " | " | " | 80 | 00 |
| 3.º | id | 64 | " | " | " | " | " | 140 | 00 |

3. Série de libros de lectura por el Dr. Enrique Maudevill.

El 1ro. y 2.º libros de esta série son los mas usados, pudiendo sustituirse el 3.º por uno de tantos otros libros de lectura corriente adoptados en las escuelas.

Libro 1.º—74 páginas en 12.º con láminas intercaladas en el texto, con tapas de carton por mil— \$ f. 180 00

Libro 2.º—112 páginas con láminas y tapas de carton " " " 280 00

(Este último tiene mas aceptacion que los demas.)

4. Silabario Argentino por el Dr. D. José Antonio Wilde.

Tambien este método es uno de los mas usados.

Cuaderno 1.º rústica por mil— \$ f. 60 00

" 2.º " " " " " 200 00

" 3.º " " " " " 200 00

5. Coleccion de libros instructivos de J. Reynolds.

Esta coleccion tiene la ventaja de ofrecer una instruccion muy variada en todos los temas que mas interesan y aprovechan á la jeneralidad de los niños, de estar combinado con los diagramas científicos del mismo autor, y de tener numerosas láminas intercaladas en el texto. Sin embargo, tiene el capital defecto de estar en forma de preguntas y respuestas, que es un método poco aceptable y de todo punto ineficaz para los ejercicios de lectura corriente. El método catequístico es esencialmente nemónico, y hoi todo el mundo condena el exesivo ejercicio de la memoria con prescindencia de las demas facultades del niño. Si el autor quisiera disponer su trabajo con arreglo al método inductivo, dividiendo los libros en lec-

ciones y párrafos cortos con el interrogatorio al final de cada lección, prestaria un notable servicio à la educacion. Libro 1.º encuadernacion de tela—1ra. y 2a.

parte, por mil—						\$ f. 140 00
" 2.º	"	"	1a.	"	"	" 140 00
" "	"	"	2a.	"	"	" 140 00
" "	"	"	3a.	"	"	" 140 00
" 3.º	"	"	1a.	"	"	" 140 00
" "	"	"	2a.	"	"	" 140 00
" "	"	"	3a.	"	"	" 140 00
" "	"	"	4a.	"	"	" 140 00

Valor de la coleccion de 8 libros \$ f. 1120 00

6. Série de libros de J. Mantilla—

Libro 1.º cartonado—el mil—	\$ f.	266 40
" 2.º id " "	"	666 40
" 3.º id " "	"	960 00

Total de la coleccion, el mil \$ f. 1,892 80

II. Lectura corriente y dietado

Si à los ejercicios de lectura corriente puede reunirse una instruccion variada, mediante el texto que se usa, esto seria llenar por completo las aspiraciones del mas celoso educador. Esto decimos à propósito de un libro que acaba de publicar la casa Hachette de Paris, pues lo consideramos el mas adecuado para la lectura corriente por la sencillez y claridad del estilo y por la infinita variedad de conocimientos útiles que contiene. Además, está dispuesto segun el mejor de los métodos y al fin de cada leccion hay un interrogatorio para examinar al alumno sobre lo que ha comprendido de lo que acaba de leer. Consta de 524 páginas en 12.º con 160 grabados finos intercalados en el texto, encuadernado con tapas de carton— Su título es :—

Simplex lecturas sobre las ciencias, las artes y la industria, para el uso de las escuelas primarias, por Garrigues y Boutet de Monvel—por mil— \$ f. 480 00

A fin de dar una idea mas completa de este excelente libro, copiamos á continuacion el índice de las materias de que trata :

TABLA ALFABÉTICA
DE MATERIAS

A

- | | |
|--|----------------------|
| Abeja, | Alelí, |
| Abedul, | Alfalfa, |
| Abeto, | Alfileres, |
| Abonos, | Alforjon, |
| Absorcion, | Algalia (gato) de, |
| Acacia, | Algas, |
| Acedera, | Algodon-pólvara, |
| Acero, | Algodonero, |
| Acidos, | Alimentos, |
| — carbónico, | Almendro, |
| — hidrocórico, y muriático, | Alumbrado, |
| — nítrico, | Aluminio, |
| — sulfuroso, | Alumbre, |
| — sulfúrico, | Amentaceas. |
| Accion del mar y de las corrientes de agua sobre el suelo, | Amianto, |
| Accion de la luz sobre las plantas, | Amoniaco, |
| Acodos, | Anchoas, |
| Adormidera, | Angélica, |
| Aereolitos, | Animales de trabajo, |
| Aerostáticos (globos), | Anteojos, |
| Aerómetros, | Antrácita, |
| Agricultura: su definicion, | Antimonio, |
| Agua: sus elementos, | Arañas, |
| Agua fuerte, | Arcilla, |
| Agua régia, | Areca, |
| Aguas gaseosas, | Arena, |
| Aguila, | Arenque, |
| Agujas, | Armiño, |
| Aire atmosférico, | Arroz, |
| Alabastro, | Arsénico, |
| Alamo, | Arvejas, |
| Albaricoque, | Aseo corporal, |
| Alcohol, | Asfixiados, |
| | Asno, |

- | | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|----------|
| Asociacion de pequeños propietarios, | Bujias, | |
| Astronomía, | Caballo, | C |
| Atmósfera, | Cabestante, | |
| Atun, | Cabra, | |
| Avellano, | Cábria, | |
| Avena, | Cacao, | |
| — loca, | Cachalote, | |
| Aves, | Cachemira, | |
| Aves de corral y caza, | Café, | |
| Avestruz, | Caida de los cuerpos en el vacío, | |
| Azufre, | Caidas, | |
| | Cal, | |
| B | Calendario, | |
| Bacalao, | Cáliz, | |
| Badana, | Cálizas, | |
| Balanza, | Calor interior de la tierra; | |
| — romana, | Caloríferos, | |
| — de báscula, | Cámara oscura, | |
| Ballena, | Camello, | |
| Bambú, | Canario, | |
| Baños, | Canela, | |
| Barbechos, | Cantáridas, | |
| Barnices, | Caña de azúcar, | |
| Barómetro, | Cáñamo, | |
| Bateria eléctrica, | Caoba, | |
| Bebidas, | Capullos, | |
| Benjui, | Carbon de tierra, | |
| Betunes, | Carbono, | |
| Blanco de ballena, | Cardos: su destruccion, | |
| Boa, | Caracteres de imprenta, | |
| Bebidas (higiene), | Carbono, | |
| Box, | Carmin, | |
| Bocina, | Carnero, | |
| Bombas, | Carniceros (animales), | |
| Borragíneas, | Castaño, | |
| Botánica: su definicion, | Castor, | |
| Botellas de Leyden | Casave, | |
| Botellas (su fabricacion), | Cautchuco, | |
| Bronce, | Caza (aves de), | |
| Brújula, | Cebada, | |
| Buey, | Centeno, | |
| Búfalo, | Centro de gravedad, | |
| Buitre, | | |

- Cera,
Cerdo,
Cereales,
Cerezo,
Cerveza,
Chacal,
Chimeneas,
Chocolate,
Cicuta,
Cidra,
Ciervo,
Circulacion de la sangre,
Ciruelo,
Cisne,
Clasificacion de los animales,
Clasificacion de los vegetales,
Cloro,
Cloroformo,
Cloruro de cal,
Cobre,
Cochinilla,
Cocodrilo,
Cocotero,
Col,
Colibri,
Colores de los cuerpos,
Colza,
Comadreja,
Cometas,
Composicion de diversas es-
pecies de terrenos,
Concha,
Conejo,
Coníferos,
Conservacion de las sustancias
animales y vegetales,
Constelaciones,
Coral,
Cormoran,
Cornezuelo,
Corola,
Corrientes,
Corteza,
Cosechas alternadas,
Cotorra,
Crecimiento prodigioso de cier-
tos vegetales,
Creta,
Cristal: su fabricacion,
Croton,
Crucíferas,
Cuadruman
Cuarzo,
Cuatro estaciones,
Cuero,
Cuerpos simples y compuestos,
Culebra,
Cultivo de la vid,
D
Daguerreotipo,
Datilero,
Densidades,
Desmonte,
Destruccion de la cuscuta,
— del cardo,
— de la avena loca,
— de la grama,
Diamante,
Dijestion,
Dilatacion de los cuerpos por el
calor,
Distribucion geográfica de los
vegetales,
Division del tiempo,
Doble pesada,
Dorado,
Drenage,
Dromedario,
Dunas,
E
Ebullicion,
Eclipses,
Eco,
Eder, Edredon,
Efectos neptunianos,
— vulcánicos,

Electricidad,
Elefante,
Elementos del agua,
Encina,
Enebro,
Enfermedades de los animales,
Enfermedades del trigo;
Equilibrio,
— de los líquidos,
— de los cuerpos sumergidos,
Escarchas,
Escorpion,
Esmeril,
Espejos,
Esponja,
Esqueleto,
Establos,
Estacas,
Estaciones,
Estado sólido, líquido y gaseoso,
Estambres,
Estaño,
Estiercol,
Estragos de los insectos,
Estras,
Estrellas errantes,
— fijas,
Estufas y chimeneas,
Esturion,
Eter,
Euforbios,
Evaporacion,
Explotacion de una cultura,
F
Fecundacion de las flores,
Feldespato,
Fenómenos del movimiento,
Física su definicion,
Flor en general,
Flujos de sangre,
Focas,

Forrajeras: plantas.
Fosfato de cal,
Fósforo y cerillas fosfóricas,
Fósiles (animales y vegetales),
Frambueso,
Fresera,
Fresno,
Frutos y granos
Fuego grisú,
Fuentes minerales,
— termales,
— incustantes,
Fulmi-coton,
Fusion de los cuerpos sólidos,

G

Gamo,
Gamuzá,
Ganados,
Gas del alumbrado,
Gato,
— de Algalia,
Geología,
Germinacion,
Girafa,
Ginebra,
Globos,
Golondrina,
Grabado,
Gramíneas,
Granizo,
Granos : su dispersion,
Gravedad,
Gres,
Grua : máquina,
Grutas y silos,
Gruta del perro,
Guayaco,
Guisantes su cultura,
Gusanos de seda,
H
Habas : su cultura,
Habichuelas: su cultura,
Habitaciones (higiene de),

Halcon,
Haya,
Heladas,
Helechos,
Hemorragia,
Heridas,
Hidrógeno,
Hiel,
Hielos polares,
Hiena,
Hierro,
— colado,
— galvanizado,
Higiene pública y privada,
Higrómetro,
Higuera,
Hilados,
Hilera,
Hipopótamo,
Hojas: sus formas y funciones,
Hoja de lata,
Hojas é hilos metálicos,
Hongos,
Hormigas,
Huesos,
Hulla,
Huron,

I

Iman,
Imprenta,
Indigo.
Injerto,
Insectos,
Iris,

J

Jabalí,
Jabon,
Jazmin,

K

Kaolin,

L

Labiadas y borraginas,
Labores,

Laminero,
Lámparas,
Lana,
Langosta,
Laton,
Laurel-alcanfor,
Leguminosas alimenticias,
Leon,
Leopardo,
Lentejas: su cultura,
Lentes,
Liebre,
Lignito,
Limonero,
Limpieza de los establos,
Líneas y círculos astronómicos,
Lince,
Lino,
Liquen,
Lirio,
Litografía,
Lobo,
Luna,
Luna roja,
Lúpulo,
Luz,

LL

Llama,
Lluvia,

M

Madera,
— del Brasil,
Maiz,
Malva,
Mana,
Mangas de agua,
Manzanillo,
Manzano,
Máquinas en general,
— eléctrica,
— neumática,
— de vapor,
Mareas,

Marfil,
Marga,
Mármol,
Marroquin,
Martra,
Materias colorantes.
Mecánica,
Medicion de alturas,
Médula,
Mejora de terrenos;
Melocoton,
Melocotonero,
Membrillero,
Merinos,
Mercurios,
Meteorizacion,
— de los ganados,
Métodos de explotacion,
Mica,
Miel,
Mies,
Minas: su laboreo,
Minerales,
Monedas: su fabricacion,
Morera,
Morsas,
Mostaza,
Motones,
Movimiento,
Mulo,
Músculos,

N

Nabos,
Nácar,
Naranja,
Nervios,
Nieblas,
Nieve,
Nispolero,
Nociones sobre el cuerpo humano,
Nogal,
Nubes,
— de langosta,

❶

Oca,
Ojaranzo,
Olivo,
Olmo,
Opio,
Orangutan,
Oro,
Oso,
Ostras,
Oxigeno y óxidos,

P

Pájaro del paraiso,
Pájaro-mosca.
Palanca,
Palmeras,
Palomos,
Pantera,
Papagayo,
Papaveraceas,
Papel,
Parálisis,
Para-rayos,
Patatas,
Patos,
Peces-viajeros,
Perada,
Peral,
Pergamino,
Perro,
Pesantez,
Pesca de perlas,
Peso,
Piedra litográfica,
Piedra pomez,
Piedras preciosas,
Piedra de toque,
Pila voltáica,
Piloto, pez,
Pimienta,
Pino,
Piñas,
Pipirigallo,

- Pistilo
Planetas
Plano inclinado
Plantas y animales fósiles
Plata
Plátano
Plateado
Platina
Plomo
Poleas
Pólvora
Porcelana
Potasas
Prados artificiales
— naturales
Presion de los líquidos
Principio de Arquímedes
Propiedad de los cuerpos
Puntos cardinales
Putrefaccion
- Q**
- Quemaduras
Química
Quina
- R**
- Raíces de las plantas
Raíces de pasto
Ramas de los árboles
Rata
Rayo
Razas humanas
Recoleccion de los pastos
Reflexion y refraccion de la luz
Refraccion atmosférica
Regaliz
Régimen alimenticio
Relójes eléctricos
Remolachas
Reptiles
Respiracion
Revoluciones del globo
Ricino
Rinoceronte
- Rocío
Roedores
Romana
Rosa
Rosáceas
Roturaciones
Rubia
Ruedas dentadas
— hidráulicas
Ruibarbo
Rumiantes
- S**
- Sagotal
Sal marina
— gema
Salangana
Salitre
Salmon
Sangre
Sardina
Sauce
Savia ascendente y descendente
Secreciones
Seda : hilado
Sentidos (órganos de los)
Serenó
Serpientes
Serpiente de cascabel
Siega
Sifon
Silos
Sistema del mundo
Socorros á los asfixiados
Sol
Soláneas
Soldadura de los plomeros
Sonido
Sosas
Suelos : su composicion
— arcillosos
— calcáreos
— areniscos

T	
Tabaco	Trípoli
Tallos de las plantas	Trompetilla acústica
Tapioca	Tronco de los árboles
Taràntula	Trueno
Té	Turba
Telegrafía eléctrica	U
Telescopio	Umbelíferas
Tejidos : su fabricacion	Usos del cloro
Temblorés de tierra	V
Temperamentos	Velas
Tendones	Venado
Termómetro	Ventilacion de habitaciones
Terremotos	Ventisqueros
Terrenos arcillosos, areniscos y pedregosos	Veso
Terreros	Vestidos
Tiburón	Víbora
Tiempo verdadero y tiempo medio	Vidrio : su fabricacion
Tierra	Vientos
Tierras fuertes calizas	Vinagre
Tigre	Vino
Tinturas	Vina
Tiro de las chimeneas	Vitriolo
Torceduras	Volcanes
Tornillo	Y
Tórtola	Yemas y capullos
Tortuga	Yeso
Transpiracion	Yuca
Trébol	Yuntas y ganados
Trementina	Z
Trigo	Zanahoria
	Zinc
	Zorra

Para las clases mas aventajadas recomendamos la excelente coleccion de "Trozos selectos de literatura" compilada por D. Alfredo Cosson, Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Esta coleccion está precedida por un tratado completo de la composicion literaria inserto al principio del primer tomo, y el 3.º se compone solamente de poesias.

Tomo 1.º cartonado—por mil—	\$ f.	1000 00
" 2.º " " "	"	1000 00
" 3.º " " "	"	1000 00

III- Aritmética

Para las escuelas infantiles, y para las clases inferiores de todas las escuelas, no conocemos un texto mejor que las "Lecciones de Aritmética mental" de Perkins—Cartonado vale por ciento— \$ f. 32 00

Hay un pequeño texto de aritmética práctica compuesto por D. Pedro Alvarez, Rector del Colegio Nacional de San Juan, que es muy solicitado—Rústica—el mil— " 140 00

Se anuncia con muy buenas recomendaciones y con la aprobacion del Consejo de Instruccion Pública de Buenos Aires, un tratado de Aritmética mercantil é industrial con el sistema métrico etc., por el profesor D. Federico Ros de Vilanova, siendo su precio—por mil— " 400 00

Tambien gozan de buena reputacion los siguientes.

Aritmética comercial etc. por Sarrat, por mil	"	480 00
Id. teórico práctica del profesor A. Larquier, por mil—	"	400 00

Tarnier—Sistema métrico—por mil	“	320 00
Tablas dobles de contar	“ “	“ 10 00

IV. Teneduría de libros

Courcelle Seneuil—Tratado de la teneduría de libros, por mil—	“	480 00
Marsh—Id. id.—por partida doble, c/u	“	1 80
Id. id. id id sencilla id	“	1 60
Id. coleccion de cuadernos reglados para ejercicios de id cada una	“	1 60

V. Geografía

Compendio de Geografía por Asa Smith por mil—	“	400 00
Id. id. de Alfredo Casson id. id	“	1000 00
Este tratado es considerado superior al de Smith bajo todos respectos, especialmente por el método inductivo con que está escrito y por ser mucho mas completo, sobre todo, en lo relativo à la República Argentina.		
Atlas de Cortambert (pequeño) por mil—	\$ f.	200 00
Bouillet—Dictionaire d'histoire et Geographie, cju	“	5 20
Corona Bustamante—Curso de Geografía “ “	“	1 40

VI. Idioma nacional

Ya hemos manifestado nuestra antipatia á la gramática enseñada á los niños de memoria, porque no creemos en su utilidad ni en su eficacia; pero si los maestros consideran á sus discípulos mas aventajados capaces de aprender en un texto, ciertas reglas, además de los ejercicios prácticos de análisis que deben hacer diariamente con motivo de la lectura y del dictado, les recomendamos el texto mas sencillo que conocemos, titulado, “Lecciones sobre el idioma Castellano por D. Andres Bello”.

1 tomito de 124 pájinas á la rústica vale \$f. 0,20.

VII Historia.

Historia Argentina por Luis Dominguez 500 páj. en 8° cartonado cu.....	\$ f.	1 00
Compendio de la historia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, por Da. Juana Manso, rústica, por mil.....	"	320 00
La historia Argentina enseñada á los niños por sencillas preguntas y respuestas, desde el descubrimiento de América hasta la adopcion de la constitucion Nacional, rústica.....	" " "	280 00
Compendio de historia natural por Duruy, á saber:		
Compendio de " Sagrada.....	" " "	320 00
" " Antigua.....	" " "	320 00
" " Romana.....	" " "	320 00
" " Griega.....	" " "	320 00
" " De la edad media.....	" " "	320 00
" " Moderna.....	" " "	320 00

VIII Religión y moral.

La conciencia de un niño, instruccion moral y religiosa, traducida por D. F. Sarmiento, cartonado, por mil.....	\$ f.	120 00
" " " á la rústica " " "	" " "	50 00
Vida de Nuestro Señor Jesucristo segun los cuatro Evanjalistas, por H. Wallon, obra aprobada por el Illmo. Arzobispo de Paris y aprobada y recomendada por 55 Arzobispos y Obispos, 1 tomo de 326 páj. en 12° con láminas, cartonado cu.....	"	0 40
Elementos de moral por D. Frank, 1 tomo de 200 páj. en 12° cartonado.....	"	0 48
Este libro mereceria ser adoptado para todas las escuelas. La mejor recomendacion que podemos hacer de ese libro es copiar el:		

INDICE DE MATERIAS

Advertencia, Introduccion.—Definicion y division de la Moral.

PARTE PRIMERA

PSICOLOGIA MORAL.

- I.—Idea de la naturaleza humana en general.—El alma y el cuerpo.—Fenómenos fisiológicos y fenómenos psicológicos.—Fenómenos mixtos.—Sensibilidad, inteligencia, actividad.—Actividad ciega y espontánea.—Actividad voluntaria y reflexiva.—Libertad.
- II.—No obra libremente el hombre, sin un fin ó un móvil.—Distintos móviles de nuestros actos: el placer, la pasion, el interés, el deber y el bien.—Cómo distinguimos el bien del mal: cuáles son las ideas y sentimientos que se producen en el alma, ante una accion buena ó mala.—Estas ideas y sentimientos se desenvuelven en el individuo por la educacion, en la sociedad y en los pueblos, por la cultura.
- III.—La idea del bien, base de la moral.—Relaciones entre la idea del bien y la idea del deber.—Su carácter absoluto y universal.—Muéstrase por medio de ejemplos cómo los hombres adaptan la idea del bien á los diferentes actos de la vida.
- IV.—En qué difiere la nocion del bien de la de lo útil y de lo agradable; así como de los demás móviles con que á menudo aparece unida.
- V.—Nuevas consideraciones sobre la distincion de lo honesto y de lo útil.—Lo que constituye el carácter moral y la bondad de un acto no es el placer ó el interés que representa, sino la conformidad de esos actos con la ley dictada por la razon ó por la conciencia moral.—Prueba la historia que los hombres consideraron siempre el bien cual motivo supremo de sus actos, y que los actos mas renombrados, son aquellos en que el interés personal y la pasion fueron sacrificados al deber.
- VI.—Cómo se justifica la ley moral.—Primera sancion: la moral, los remordimientos y la tranquilidad de la conciencia.—Segun-

- da sancion: la física, el bienestar y los dolores corporales, resultado de nuestros actos buenos ó malos,
- VII.—Tercera sancion: sancion social.—Doble manifestacion de la sancion social: la conciencia pública, ó la estima y el desprecio de nuestros semejantes; la ley penal.—Fin y límites de la ley penal.
- VIII.—Sancion religiosa é inmortalidad del alma.—Necesidad de esta sancion para suplir á la que las otras tienen de insuficiente é incompleto.
- IX.—Nuevas pruebas de la inmortalidad del alma.

PARTE SEGUNDA.

LA MORAL PROPIAMENTE DICHA.

- X.—Division de la moral propiamente dicha.—Division y clasificacion de los deberes.—Por qué la division de los deberes reemplaza á la antigua division de la virtud en cuatro virtudes cardinales.

CAPITULO PRIMERO.

MORAL INDIVIDUAL.

- XI.—*Moral individual* ó deberes para con nosotros mismos.—Deberes de la moral individual en lo que al cuerpo mira.—La higiene.—La gimnasia.—La templanza.—Las leyes naturales condenan el suicidio.
- XII.—Deberes de la moral individual que atañen al alma.—Refiérense á las diferentes facultades, á la sensibilidad, á la inteligencia, á la voluntad, que es necesario desarrollar y disciplinar de modo que concurren al cumplimiento del bien.
- XIII.—El trabajo.—La ley del trabajo obliga á todos.—El trabajo se impone al hombre segun su estado y su profesion.—Cada condicion en la sociedad tiene su importancia y puede tener su dignidad, si se realizan fielmente las obligaciones que impone.—Influjo saludable del trabajo sobre la moralidad humana.—Las economias acumuladas ó sea el capital.

CAPITULO II.

MORAL SOCIAL

XIV.—Deberes del hombre para con sus semejantes y para con la sociedad.—Division y clasificacion de estos deberes.—La familia, primer fundamento de la sociedad y condicion necesaria de las costumbres.—La felicidad de los pueblos crece ó disminuye segun que los lazos de la familia se relajan ó aprietan.—El matrimonio, sus deberes legítimos.

Primera seccion.—La familia.

XV.—Deberes de los padres para con sus hijos.—Subsistencia, cuidados, instruccion, educacion.—Educacion por medio de los buenos ejemplos.—Los deberes de los padres para con los hijos son la fuente de los derechos que tienen sobre ellos y el fundamento de la autoridad paternal.—Límites de la autoridad paternal, segun la razon ó la ley natural y segun el Código—Cambios que ha experimentado en los distintos pueblos y segun las épocas históricas.

XVI.—Deberes de los hijos para con los padres—Deberes de los hijos en cuanto son menores: obediencia, amor y respeto—Deberes de los hijos una vez emancipados: gratitud y piedad filial.

XVII.—Deberes de los hijos entre sí.—Lazos naturales que entre ellos crea la comunidad de origen y de educacion.—Sentimientos naturales que de ellos emanan.—Deberes correspondientes.—Deberes naturales de los hermanos y hermanas.—Deberes de los hermanos mayores relativamente á los menores.—Amistad y solidaridad en la familia.

Segunda seccion.—La sociedad en general.—Deberes del hombre para con sus semejantes, fuera de la familia.

XVIII.—La familia supone la sociedad humana en general.—La vida social es la condicion y el complemento necesario de la vida doméstica.—Por necesidad è instinto, por todas sus facultades, el hombre es un sér esencialmente sociable.—El estado natural, como lo han comprendido ciertos filósofos, no existió nunca.

XIX.—Las relaciones de la sociedad están, como los individuos, sometidas á la ley del deber.—Fundamento de los deberes del

hombre para con sus semejantes : comunidad de naturaleza : comunidad de destino y fraternidad humana. — El papel de cada hombre respecto de sus semejantes, consiste en favorecer con todas sus fuerzas la realizacion de sus deberes y destino.

- XX. — Distincion entre los deberes de justicia y los de caridad. — Los primeros reposan sobre esta máxima fundamental : « No hagas á otro lo que no quieras que te hicieran á ti, » consisten en dar á cada uno lo que le pertenece y en respetar el derecho ajeno. — Correlacion necesaria de las ideas de derecho y de deber. — Enumeracion de los principales derechos de la persona humana y de sus consiguientes deberes.
- XXI. — De la obligacion de respetar la vida de nuestros semejantes. — El homicidio voluntario, fuera del caso de legítima defensa, es un crimen contraio á las leyes divinas y humanas. — El duelo. — Su origen. — Lo que pudo excusarlo en otras épocas. — Por qué es criminal en el estado social presente. — Del derecho que tiene la sociedad á castigar á los culpables. — Fundamento del derecho penal. — Cómo las leyes penales se dulcifican, mediante los progresos de la cultura.
- XXII. — Obligacion de respetar á nuestros semejantes en su libertad. — Libertad de conciencia. — Libertad individual. — La esclavitud es una institucion criminal. — La servidumbre es una esclavitud suavizada pero condenada tambien por las leyes morales.
- XXIII. — Obligacion de respetar á nuestros semejantes en su inteligencia y en los esfuerzos que hacen para instruirse y conocer la verdad. — La mentira. — La calumnia. — La difamacion. — La maledicencia.
- XXIV. — Obligaciones de respetar á nuestros semejantes en sus bienes ó propiedades. — Origen y fundamento de la propiedad. — Del derecho de sucesion segun la ley natural y segun el Código. — Deber en que estamos de restituir el bien mal adquirido y de reparar los daños causados.
- XXV. — Obligaciones que resultan de los contratos ó convenciones concluidas entre particulares. — Por qué la ley interviene entre las dos partes para forzarlas á mantener sus compromisos. — Cómo la conciencia está de acuerdo con la ley.
- XXVI. — El carácter comun de los deberes de justicia y de sus correspondientes derechos, consiste en que pueden pedir el apremio para obligar la observancia de los unos y el respeto de los otros. — Ejemplos tomados de la legislacion. — Cómo los deberes de justicia, siendo negativos y de abstencion, no son mas que la mitad de la virtud, y cómo es menester asociarles los deberes

de accion y de caridad que se resumen en esta máxima : «Amaos los unos á los otros, haced á los demás lo que quisiérais que os hicieran á vosotros.»—Los deberes de caridad, aunque no constituyen ningun derecho para el que es objeto de ellos, no son menos obligatorios para cada uno de nosotros en la medida de nuestras fuerzas.

XXVII. — Grandeza moral de la abnegacion—En un estado bien organizado, la ley del sacrificio se realiza en todos los grados de la escala social : todos estamos obligados á practicar la abnegacion relativamente á los demás, cada uno segun sus facultades.

XXVIII. —La ley de caridad no permite ni aun desear el mal del prójimo, ni gozarse en su daño, ni de affigirse con sus triunfos y prosperidad.—Del poder que tenemos sobre nuestras pasiones.—El ódio.—La envidia.—La venganza.—El orgullo.—La intolerancia.—Influjo de la pasion sobre el individuo y la sociedad.

Tercera seccion. — El Estado ó la sociedad civil. — Deberes recíprocos del Estado y del ciudadano.

XXIX. — La sociedad en sus relaciones con el Estado. — Qué se entiende por Estado, y cuáles con sus condiciones de existencia. — De las leyes del Estado. — Del gobierno ó de los poderes encargados de su ejecucion. — La nacion y el amor que inspira á cada uno de sus miembros bajo el nombre de patriotismo. — Cuáles son las fuentes de donde deriva el amor de la patria. — De la fuerza que presta á cada ciudadano y á la nacion entera. — Ejemplos heróicos que ha producido en todas épocas.

XXX. — Deberes del ciudadano para con el Estado. — Obediencia y respeto que debe el ciudadano á la constitucion y á las leyes del Estado. — Obediencia y respeto que debe á los depositarios de la autoridad. — Base de cada uno de estos deberes.

XXXI. — Nuevos deberes del ciudadano para con el Estado. — Obligacion de acudir con su persona á que la ley sea obedecida, si la autoridad le requiere. — Obligaciones, cuando la patria está en peligro, cuando su independenciam se ve amenazada, de contribuir á su defensa, y de sacrificarle, no solo sus intereses pero su vida.

XXXII. — Del deber que tiene el ciudadano de practicar con justicia y lealtad los derechos que la constitucion y las leyes le otorgan. — En la realizacion de los actos de la vida civil debe

tener presente el bien general é inspirarse en los móviles que le dicte la conciencia.—El valor cívico.

XXXIII. — Deberes del Estado para con el ciudadano. — En cambio de los sacrificios que pide, el Estado debe respetar y proteger el ciudadano en sus derechos y en sus legítimos intereses.— Debe ayudar al individuo y á la familia y suplir su insuficiencia para asegurar el desarrollo intelectual y moral de la sociedad.

Cuarta seccion. — Deberes de los Estados entre si, de las naciones entre ellas, ó derecho de gentes.

XXXIV. — Obligaciones del hombre relativamente á sus semejantes, trasportadas del individuo á la nacion entera. — Obligacion de respetar una nacion en su propia vida, esto es, en su libertad é independencia. — Obligacion de respetar una nacion en su honor y en su dignidad. — Obligacion de respetar una nacion en sus bienes y en su territorio.

XXXV. — Derecho de guerra. — Condiciones que legitiman la guerra. — Tienen las naciones el derecho de defenderse contra toda agresion injusta, y suprimir los obstáculos que se opongan al ejercicio de sus derechos. — La razon moderna tiende á modificar las nociones antiguamente recibidas sobre el derecho de guerra y de conquista.

XXXVI. — Deferencia entre el derecho de gentes natural y el derecho de gentes positivo. — Las relaciones internacionales, ya se las considere bajo el criterio de los principios esenciales de justicia, ó desde el punto de vista de las convenciones positivas, y de los usos que las regulan, han cambiado segun las épocas de la historia. —Ejemplos.

CAPITULO III.

DEBERES DEL HOMBRE CON LOS SERES QUE LE SON INFERIORES.

XXXVII. — Tiene el hombre deberes que cumplir en sus relaciones con la naturaleza ó con los seres inferiores. — Ya se les incluya en la moral individual, en la moral social ó en la religiosa, ya se les asigne puesto aparte en la division de la moral, no deben mirarse con negligencia. — Conducta para con los animales. — Uso que debemos hacer de los seres inanimados.

CAPITULO IV.

DEBERES PARA CON DIOS Ó MORAL RELIGIOSA.

- XXXVIII. — La moral religiosa es el coronamiento necesario de la moral. — La moral religiosa tiene por base la creencia en la existencia de Dios. — Principales pruebas de la existencia de Dios: pruebas sacadas de la naturaleza inorgánica, de la organizada, del conjunto de facultades del alma humana, de la razón y del sentimiento.
- XXXIX. — De la naturaleza de Dios y de las relaciones con el hombre. — Sentimiento que nos inspira la naturaleza de Dios, y deberes que impone: culto interior, culto externo, culto público.
- XL. — El cumplimiento de la ley moral constituye parte de nuestros deberes para con Dios. — El deber visto como obediencia de la voluntad divina. — Lo que fortalece el sentimiento moral la idea de un supremo regulador que ordene el bien y prohíba el mal.

IX. Instruccion cívica

Esta asignatura es indispensable en todas nuestras escuelas.

- Para esto se podría utilizar el libro titulado **Elementos de Moral** por Frank, de que acabamos de ocuparnos y además—**Manual del ciudadano** por Clodomiro Quiroga—Este es un catecismo explicativo de la **Constitucion Nacional** que ha sido muy bien recibido por la prensa y ya se enseña en muchas escuelas—un tomo de 200 páginas en 16° rústica por 1000..... \$ f. 200 00
- La **Constitucion de la Provincia** (¿) puede costar..... “ 100 00
- La **Economía Política** puesta al alcance de los niños, por Otto Hübner (distinguido Economista y Estadista alemán)—Version castellana para el uso de las escuelas de la República Argentina—Este librito es jeneralmente usado como texto de lectura en las escuelas de Alemania, Francia, Bélgica, etc., etc.—Contiene tambien en un apéndice, varios opúsculos económicos y morales de Benjamin Franklin, como el “Buen Ricardo” y otros—consta de 280 páginas en 12°.....cada uno \$ f. 040 00

[X. Economía doméstica

Esta asignatura es tambien indispensable para las escuelas de mujeres.

- En las escuelas de España se usa un tradito de economía doméstica por Doña Pilar Pascual de San Juan que se vende en nuestras librerías.....cada uno “ 032 00

Se anuncia la aparición de un tratado completo de Economía doméstica, moral y urbanidad, traducción de la obra de la escritora y educacionista norte-americana Miss Catherine E. Beecher... cju. " 080 00

XI Geometría y dibujo lineal.

En todas las escuelas superiores y en muchas de las elementales de Buenos Aires, se ha introducido la enseñanza de la geometría. El texto mas generalmente usado es el siguiente:

Tratado elemental de geometría plana y del espacio por L. Saint Loup — Catedrático de matemáticas de la facultad de ciencias de Besanzon.—Ilustrado con 546 grabados intercalados en el texto 1 tomo de 400 páginas en 12° encartonado, su precio es—(por mayor) cju..... \$ f. 1 0

Este libro es hecho especialmente para las escuelas primarias, y para las nocturnas de adultos.—Es la geometría aplicada á las artes y á la industria por excelencia, y en todas nuestras escuelas debiera adoptarse como texto.

Aunque en el texto mencionado se encuentran resueltas casi todas las cuestiones del dibujo lineal, es indispensable consultar y estudiar otro texto no menos notable—es decir, los "Principios de dibujo lineal por Bonillon, conteniendo las aplicaciones de la línea recta y de la línea curva á la delineacion de las figuras planas y el ornato—1 tomo en 4° oblongo, compuesto de un texto explicativo y de 24 hojas con 223 figuras—cartonado cju..... " 1 00

De los demás útiles de dibujo líneal y natural ya hemos hablado en el anterior capítulo asi como de los útiles de la escritura, por lo cual nos referimos á dicho capítulo.

C. Libros para premios

La biblioteca de las maravillas en 17 tomos, cuyo pormenor se darà mas adelante —cada tomo vale.....	\$f.	1.00
Boutet de Monvel—Nociones de Física en sus relaciones con las artes y la industria—1 tomo en 12°. con numerosas láminas.....	cpu. "	1.00
Nociones de Química industrial—1 t. en 12° con muchas láminas.....	" "	1.00
Figuier—Los grandes inventos 1 t. en 12°	" "	0.8
Sachi—Catecismo agrónomo.....	" "	0.28
Los hombres útiles de todos los tiempos y paises.....	" "	0,40
Biografías de niños célebres.....	" "	0.24
La hijiene pública por el Dr. J. A. Wilde..	" "	0.80
Nosiones de Fisiología por los P. P. Escolapios	" "	0.20
Nociones de hijiene por id. id.....	" "	0.20
Compendio de urbanidad	" "	0.20
Genlis—cuentos morales.....	" "	0.80
Toro —Zoología—con láminas cartonado	" "	0.40
" Botánica " " "	" "	0.40
Salazar-Mitología " " "	" "	0.32
Wilde (J. A.) Hijiene pública y privada...	" "	0.60
Vida de de Franklin por Chignet.....	" "	0.32
Id. id. de Washington—Guisot.....	" "	0.32

D. Base de una biblioteca escolar

En cada escuela es indispensable una Biblioteca, por modesta que sea, ya para

auxiliar al maestro en el buen desempeño de sus tareas, ya para la instrucción de los discípulos mas aventajados ya para el público, á quien debiera dársele lecturas en alta voz una ó dos veces por semana, utilizando á los alumnos que mejor sepan leer. Así la escuela desempeñará un rol verdaderamente civilizador y será el mas fuerte nucleo de sociabilidad en cada pueblo y barrio.

Diccionario Español por una sociedad de literatos.....	\$ f.	10
Diccionario Francés, Español, y vice-versa por Salvá.....	"	5 60
Diccionario Inglés, Español y vice-versa por Velasquez.....	"	5 60
Balbuena Diccionario Latino, Español y vice-versa aumentado por Salva.....	"	3 00
Biblioteca científica y recreativa que contiene 22 volúmenes de poco mas de 200 pájinas en 8° ilustradas con numerosos grabados, y cuyo detalle va en seguida.		
Viaje por debajo de las olas..... cartonado.	"	0 40
Los grandes fenómenos de la naturaleza..	"	0 40
Las habitaciones maravillosas..... 2 tomos	"	0 80
Los secretos de la playa.....	"	0 40
Historia de un pliego de papel.....	"	0 40
El mundo antes del Diluvio.....	"	0 4
Mi casa—historia natural del cuerpo humano.....	"	0 40
Los misterios de una bujia—Historia natural de la combustion.....	"	0 40
El vapor y sus maravillas.....	"	0 40
La vida de un tallo de yerba—historia natural de la vegetación.....	"	0 40
La chispa eléctrica.....	"	0 40
Historia de un rayo de sol.....	"	0 40
Historia de un pedazo de carbon.....	"	0 40

Los monstruos invisibles.....	"	0 40
Historia de un pedazo de vidrio.....	"	0 40
Historia de un grano de sal.....	"	0 40
La inteligencia de los peces.....	"	0 40
Los fantasmas de la imaginacion.....	"	0 40
Viajes de una gota de agua.....	"	0 40
Historia de un grano de arena.....	"	0 40
Biblioteca de las maravillas—17 tomos con láminas pasta de tela á saber—Maravillas de la escultura por Viardot, (62 láminas) traduccion de Dn. E. de Ochoa.....	cada uno "	1 00
Maravillas de la pintura (1ª série) por Viardot (24 láminas).....	cada uno "	1 00
Id. id. (2ª série) por id. (11 láminas)....	" "	1 00
Id. del grabado por G. Duplessis (34 lám.)....	" "	1 00
Id. celestes por C. Flammarion (32 lám.)....	" "	1 00
Id. del arte naval por M. Renard (50 id.)....	" "	1 00
Id. de la arquitectura por M. A. Lefevre 50 láminas.....	cada uno "	1 00
Volcanes y terremotos por Surcher y Margolle, (62 id.).....	" "	1 00
Metamórfosis de los insectos por Girald (280 id.).....	" "	1 00
Ascensiones célebres por Zurcher y Margolle (40 id.).....	" "	1 00
Los monstruos marinos por A. Landrin (47 id.).....	" "	1 00
Los Ventiqueros por Surcher y Margolle (45 id.).....	" "	1 00
Maravillas del mundo invisible por W de Jonvielle (115 láminas).....	" "	1 00
Las evasions célebres por Fd. Bernard (26 id.).....	" "	1 00
Maravillos de la vegetacion por Marion (44 id.).....	" "	1 00
Los Meteoros por Zurcher y Margollé (25 id.).....	" "	1 00
El heroismo, leyendas y relaciones históricas por Renand (15 id.).....	" "	1 00

Cortambert—curso completo de geografia con la parte de España y América original de J. Corona Bustamente 1 tomo 12° con muchas láminas.....	“ “	1 40
Fenelon— Aventuras de Telemaco	“ “	0 80
Jacques—Simon, Saisset, manual de filosofía	“ “	1 20
Huxley y Joumans—Tratado de fisiología é higiene $\frac{1}{2}$ pasta.....	“ “	1 60
Cuakenbos— Historia de los Estados Unidos con numerosas láminas 1 tomo 12°..	“ “	1 60
Sarmiento—Vida de Lincoln.....	“ “	1 60
Lesaje—Aventuras de Gil Islas de Santillana con láminas 1 tomo 4°.....	“ “	2 40
Cervantes—D. Quijote de la mancha 3 tomos	“ “	7 20
Privat Deschanel, tratado elemental de física 1 tomo en 18° con 736 láminas.....	“ “	4 00
Bonillet, Ditionnaire des sciences, arts ét industries 1 tomo en 4°.....	“ “	5 60
“ “ “ Geographie et d'histoire id :	“ “	5 60
Atlas de blasones etc.....	“ “	8 00
Wickersham—Economia de las escuelas— Tratado sobre la preparacion, organizacion, ocupaciones, gobierno y autoridades de las escuelas.....	“ “	2 00
Esposicion del sistema de educacion de Pestalozzi $\frac{1}{2}$ pasta.....	“ “	1 40
Aimé Martin, la educacion de las madres de familia	“ “	2 00
La vuelta al mundo—Coleccion de viajes de todos los tiempos, dirigida por Mr. Ed. Charton, 6 tomos en 4°.....	“ “	24 00
Bello Andrés, Gramática castellana.....	“ “	2 00
El Federalista.....	“ “	6 00
Enciclopedia moderna por Mellado 40 tomos 4° pasta.....	“ “	80 00
Julio Verne — Obras completas, 11 tomos en 1 volum.....	\$ f.	4 00

Mayne Reid — Obras completas 18 tomos en 2 volum.....	\$ f.	7 00
Enciclopedia popular — Coleccion de ma- nuales sobre diferentes artes é indus- trias 50 cju	"	0 80
Métodos para preparar varias clases de tintas, 1 cju.....	"	0 40
Tesoro del campo — Tratado práctica de agricultura y ganaderia por una so- ciedad de amigos de la agricultura y de propietarios rurales, 1 vol.....	"	3 00
Ochoa apuntes para una Biblioteca 2 vol.	"	4 80
Laboulaye — Historia de los Estados Uni- dos, 3 vol.....	"	6 00
Laboulaye — Paris en América, 3 vol.....	"	1 00
Dickens — Dayid Copperfield, 1 vol.....	"	6 00
" Los tiempos difíciles 1 vol....	"	2 00

ÍNDICE

	PÁGINAS
Circular	3
Lei de subvenciones para el desenvolvimiento de la educa- cion comun.....	7
Decreto reglamentario de la lei anterior.....	11
Antecedentes	17
Las escuelas comunes.....	21
Edificios de escuelas.....	31
Escuelas para ciudad.....	40
" para villa	41
" para campaña.....	42
Arreglos internos	43
El personal docente.....	44
Datos estadísticos	45
(a) de interés jeneral.....	45
(b) de interés para los maestros especialmente.....	46
(c) de interés para el maestro en particular.....	46
Alteracion periódica de las clases.....	47
Instruccion de los niños	49
Norma de la instruccion....	51
Método de dar lecciones á las divisiones.....	51
Enseñanza de la moral.....	52
Ideas prácticas sobre la preparacion de las lecciones....	55
Lecciones de aritmética.....	55
Cuando todos los niños de una misma clase sacan la misma cuenta.....	56
Cuando una clase trabaja en grupos.....	57
Numeracion (infantes).....	58
Sumar simple (infantes).....	59
Lecciones de dictado.....	61
Lectura (alfabeto).....	64
La lectura (en libro).....	65
Leccion de lectura á una clase de niños menores.....	65
Modo de dar una leccion de lectura á una clase adelantada.	66
Lecciones de geografia.....	68

	PÁGINAS
Geografía elemental.....	68
Lección sobre un río.....	69
Id. sobre un puerto de mar.....	69
Id. sobre un país.....	70
Id. sobre una cadena de montañas.....	71
Id. sobre un oceano.....	72
Id. de gramática.....	73
Id. sobre las partes de la oración.....	76
Historia Natural — Lección sobre un animal.....	78
Composicion.....	79
La escritura.....	81
Ocupaciones de las clases que no reciben lecciones orales.....	84
Lecciones de memoria.....	85
Dibujo de Mapas.....	85
Copias.....	85
Labores de aguja.....	88
Otros ramos de enseñanza.....	90
Bosquejo de un programa graduado de instruccion elemental segun el sistema espuesto por N. A. Calkins..	92
Relacion de los ejercicios comprendidos en los grados relativos al desarrollo de la mente.....	94
Bosquejo condensado de un programa graduado.....	95
Primer grado.....	98
Segundo grado.....	111
Tercer grado.....	121
Cuatro grado.....	131
Programas.....	137
Programas semanales. — 1° grado.....	138
" " 2° ".....	140
" " 3° ".....	142
" " 4° ".....	142
Programas diarios para una escuela primaria, graduadas:	
1° grado.....	143
2° grado.....	145
CATÁLOGOS — Mobiliario y útiles de escuelas.....	147
Aparatos necesarios para las lecciones sobre objetos....	157
" auxiliares para la instruccion en las escuelas jardines.....	157
Pizarras grandes.....	157
Aparatos auxiliares para la enseñanza de la lectura....	158
" " de los sonidos.....	158
" " de la numeracion y los primeros rudimentos de la aritmética.....	159

	PÁGINAS
Aparatos auxiliares de las formas jeométricas.....	159
“ “ de los colores.....	159
“ “ de los pesos y medidas métricas.....	160
“ “ cualidades ó propiedades de la materia.....	160
Objetos familiares y útiles.....	160
Aparatos auxiliares para las primeras lecciones de Geo- grafia.....	160
“ “ lecciones sobre minerales.....	161
“ “ para la educacion física.....	161
“ “ filosofia natural.....	161
Útiles de dibujo.....	163
“ de escritura.....	164
Libros de texto.....	165
Rudimentos de lectura.....	165
Lectura corriente y dictado.....	167
Tabla alfabética de materias.....	168
Aritmética.....	176
Teneduria de libros.....	177
Geografia.....	177
Idioma nacional.....	177
Historia.....	178
Reljion y moral.....	178
Indice de materias. — Parte primera.....	179
“ “ “ segunda.....	180
Instruccion cívica.....	186
Economía doméstica.....	186
Jeometria y dibujo líneal.....	187
Libros para premios.....	188
Base de una biblioteca escolar.....	188